

PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



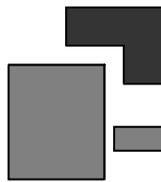
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



TESIS DE GRADO PRESENTADA POR
OSCAR VINICIO GARCIA LIMA





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

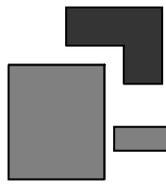
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por darme la bendición de haber logrado esta meta y haberme guiado en el camino de mi vida.
- A MIS PADRES: Concepción García y Sara Lima
Por su Amor incondicional y todo el esfuerzo y sacrificio para apoyarme en mi carrera, y enseñarme a salir adelante, a quienes les dedico este acto, los Amo.
- A MIS HERMANOS: Sonia, Edy, Yohana, Laura, por su cariño, apoyo y todas esas palabras de aliento que solo un hermano puede dar, saben los quiero mucho.
- A MIS ABUELOS: Gracias por su amor y sus consejos.
- A MIS TÍOS: Por su apoyo, sus consejos sabios y su amor. Especialmente a Dorita y Flory.
- A MIS PRIMOS: Por todos los momentos compartidos y de apoyo incondicional, y especial recuerdo a Erick Antonio (Q.E.P.D.)
- A MI CUÑADO: Por su amistad y cariño.
- A MIS SOBRINOS: Que este triunfo sirva de ejemplo en su futuro.
- ATI: Claudia Arreaga por todo tu apoyo y tu amor, te amo mucho.
- A MIS AMIGOS: Edgar, Carlos, Cristian, Luis pedro, Martha, Sara, Maria José, Viví, gracias por contar con ustedes como grandes amigos.





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



JUNTA DIRECTIVA

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III: Arq. Carlos Enrique Martíni Herrera
VOCAL IV: Br. Javier Alberto Girón Días
VOCAL V: Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
ASESOR: Arq. Juan Fernando Arriola Alegría
CONSULTOR: Arq. Julio Roberto Zuchini
CONSULTOR: Arq. Edgar López Pazos



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
1.1 PROBLEMÁTICA	8
1.2 JUSTIFICACIÓN	9
1.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL	10
1.4 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	10
1.5 OBJETIVOS	10
1.6 IMPACTOS DEL PROYECTO	11
CAPITULO II	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES	13
2.2 CLASIFICACIONES Y CATEGORIAS	17
2.3 ASPECTO LEGAL	17
CAPITULO III	
CASOS ANÁLOGOS	
3.1 MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA	21
3.2 MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PINULA, GUATEMALA	23
3.3 ORGANIGRAMA DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTAROSA	26
3.4 MODELO TEORICO FUNCIONAL	26
3.4.1 Esquema Teorico Funcional a 25 años	27
CAPITULO IV	
MARCO TERRITORIAL	
4.1 ANALISIS DEL AREA DE ESTUDIO	29
4.2 TERRITORIO NACIONAL	29
4.3 REGIONALIZACIÓN	29
4.4 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL	30
4.5 LOCALIZACION GEOGRAFICA MUNICIPAL	30
4.6 DATOS HISTÓRICOS DE CHIQUIMULILLA	31



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.7	ACCIDENTES GEOGRAFICOS	31
4.7.1	<i>Fisiografía</i>	31
4.7.2	<i>Hidrografía</i>	31
4.7.3	<i>Recursos Naturales</i>	31
4.7.4	<i>Flora</i>	32
4.7.5	<i>Fauna</i>	31
4.7.6	<i>Area Protegidas</i>	31
4.7.7	<i>Susceptibilidad a la Sequia y Desertificación</i>	32
4.7.8	<i>Minería e Hidrocarburos</i>	32
4.8	CONDICIONES CLIMÁTICAS DE CHIQUIMULILLA.....	32
4.9	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.....	32
4.10	ANÁLISIS DEL SISTEMA VIAL.....	33
4.10.1	<i>Vías de comunicación</i>	33
4.10.2	<i>Red Vial</i>	33
4.10.3	<i>KM. de Carreteras por Clasificación y Teléfonos en el Municipio</i>	34
4.11	ZONIFICACIÓN DEL CASCO URBANO	34
4.11.1	<i>Crecimiento Urbano</i>	35
4.11.2	<i>Tendencias Preferenciales de Crecimiento</i>	35
4.12	EQUIPAMIENTO URBANO.....	36
4.13	DATOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA	37
4.13.1	<i>Distribución de Viviendas</i>	37
4.13.2	<i>Vivienda</i>	37
4.13.3	<i>Comercio</i>	37
4.13.4	<i>Salud</i>	38
4.13.5	<i>Recreación</i>	38
4.13.6	<i>Religión Y Culto:</i>	38
4.14	USO ACTUAL DEL SUELO	38
4.15	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA Y RURAL	38
4.15.1	<i>Educación</i>	38
4.15.2	<i>Tenencia</i>	39
4.16	SERVICIO EN LAS VIVIENDAS	38
4.17	PRODUCCION.....	40
4.18	TRANSPORTE.....	40
4.19	INFRAESTRUCTURA EN ENERGIA ELECTRICA	41
4.20	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS	41
4.21	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y PARA CONSERVACION DE SUELOS.....	41



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.22	NIVELES DE POBREZA POR MUNICIPIO.....	41
4.23	POBLACIÓN TOTAL.....	41
4.23.1	Por Grupo Etnico.....	41
4.23.2	Migracion.....	41
4.23.3	Por Grupos de Edad.....	41
4.23.4	Poblacion Economicamente Activa (PEA).....	41
4.23.5	Tasas de Crecimiento Intercensal.....	42
4.24	CULTURA E IDENTIDAD.....	42

CAPITULO V

MARCO REFERENCIAL

5.1	FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD.....	45
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES POR AMBIENTE:.....	45
5.3	CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS.....	46

CAPITULO VI

ANÁLISIS ACTUAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

6.1	CUADRO REFERENCIAL.....	48
6.2	CUADRO COMPARATIVO DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL.....	50
6.3	CONCLUSION DEL ANALISIS.....	50
6.4	CENSO DE COLONIAS, ALDEAS Y CASERIOS.....	51
6.5	MODELO REAL FUNCIONAL.....	53
6.6	ENFOQUE DEL PROYECTO.....	54

CAPITULO VII

PREMISAS DE DISEÑO

7.1	PREMISAS AMBIENTALES.....	57
7.2	PREMISAS TECNOLÓGICAS Y CONSTRUCTIVAS.....	59
7.2	PREMISAS FUNCIONALES.....	60

CAPITULO VIII

ANÁLISIS DEL ENTORNO

8.1	DESCRIPCIÓN DEL TERRENO.....	64
8.2	CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.....	64
8.3	IMPACTOS DEL PROYECTO EN EL ENTORNO.....	65



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



8.4 AGENTES Y USUARIOS	68
8.4.1 Agentes	68
8.4.2 Usuarios	68
8.5 ANALISIS FUNCIONAL Y FORMAL	68
8.5.1 Analisis Formal	70
CAPITULO IX	
PROPUESTA ARQUITECTONICA	
9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES	72
9.2 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	74
9.3 MATRIZ DE RELACIONES	82
9.4 DIAGRAMA DE RELACIONES	82
9.5 DIAGRAMA DE BRUBUJAS	83
CAPITULO X	
PREFIGURACIÓN	
10.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	89
10.2 PLANTAS Y ELEVACIONES	90
10.3 VISTAS Y APUNTES	103
10.4 PRESUPUESTO	109
10.5 CRONOGRAMA	111
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	112
RECOMENDACIONES	112
BIBLIOGRAFIA	113



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



INDICE DE CUADROS, DIAGRAMAS, MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

CUADROS

<i>Km. DE CARRETERAS POR CLASIFICACIÓN.....</i>	<i>31</i>
<i>USO POTENCIAL DEL SUELO.....</i>	<i>36</i>
<i>USO ACTUAL DEL SUELO.....</i>	<i>36</i>
<i>ESTABLECIMIENTOS PARA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN.....</i>	<i>36</i>
<i>TENENCIA 36</i>	
<i>FORMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....</i>	<i>36</i>
<i>DISPOSICION DE EXCRETAS.....</i>	<i>36</i>
<i>TIPOS DE DESAGUES.....</i>	<i>37</i>
<i>FORMAS DE MANEJO DE BASURA.....</i>	<i>37</i>
<i>TIPO DE ILUMINACIÓN.....</i>	<i>37</i>
<i>COBERTURA DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....</i>	<i>37</i>
<i>PROYECCIÓN DE POBLACIÓN.....</i>	<i>39</i>
<i>PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.....</i>	<i>39</i>
<i>CUADRO REFERENCIA DE ANÁLISIS.....</i>	<i>46</i>
<i>CUADRO COMPARATIVO.....</i>	<i>47</i>
<i>CENSO DE COLONIAS, ALDEAS Y CASERÍOS.....</i>	<i>50</i>

DIAGRAMAS

<i>ORGANIGRAMA DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHUQUIMULILLA, SANTA ROSA.....</i>	<i>23</i>
<i>ESQUEMA TEÓRICO FUNCIONAL.....</i>	<i>24</i>

MAPAS

<i>GUATEMALA.....</i>	<i>26</i>
<i>LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL.....</i>	<i>27</i>
<i>MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA.....</i>	<i>27</i>
<i>CONDICIONES CLIMÁTICAS.....</i>	<i>30</i>
<i>SISTEMA VIAL NACIONAL.....</i>	<i>31</i>
<i>ZONIFICACIÓN.....</i>	<i>32</i>
<i>CRECIMIENTO URBANO.....</i>	<i>33</i>
<i>EQUIPAMIENTO URBANO.....</i>	<i>34</i>
<i>MODELO REAL FUNCIONAL.....</i>	<i>49</i>

FOTOGRAFÍAS

<i>CASO ANÁLOGO MUNICIPALIDAD DE GUAZACAPÁN.....</i>	<i>19</i>
<i>CASO ANÁLOGO MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PINULA.....</i>	<i>20</i>
<i>ANÁLISIS ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA.....</i>	<i>48</i>



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



INTRODUCCIÓN

En todo el territorio nacional se ha dado una gran variedad de acontecimientos históricos que se han generado por intercambios culturales, políticos y sociales, y que a su vez han influido en el modo de vivir de la sociedad en sus actividades comerciales, en su tradición y folklore. Estos factores, los cuales el hombre ha plasmado en espacios definidos, se han convertido en manifestaciones de la riqueza multicultural de Guatemala, cuyo valor resulta incalculable ya que representa su identidad cultural y su patrimonio como nación. Por ello es importante conservar y plasmar la cultura Xinca, que pertenece a la región, y así poder apreciar el valor de la arquitectura de los pueblos que es parte de la cultura histórica de los mismos.

Chiquimulilla al igual que muchas comunidades en nuestro medio, ha venido sufriendo un proceso acelerado de degradación de cultura y de imagen urbana, empezando por los edificios del sector público (palacio municipal) y es por ello que se propone en el palacio que es visitado por adultos y por jóvenes un área de museo de la cultura Xinca, que fue y es desarrollada en el área de Chiquimulilla, Santa Rosa y al mismo tiempo ofrecerle un área adecuada de trabajo y un edificio que represente el ente público que es la municipalidad.

Ya que se puede observar en el palacio municipal actual las deficiencias arquitectónicas y los daños realizados por el transcurso de los años, éste carece de espacio para el desempeño laboral municipal.

A partir de haber identificado esta problemática, se solicita por parte de las autoridades municipales presentar un proyecto que pueda satisfacer las necesidades del espacio arquitectónico, el cual albergue la comuna municipal y también sirva para que tanto estudiantes como pobladores puedan cosechar su acervo cultural y educativo, diseñando así el palacio municipal, e integrando un museo y biblioteca en Chiquimulilla, por la necesidad del mejoramiento de los servicios tan importantes que presta la municipalidad a la población.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO I

GENERALIDADES



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1.1 PROBLEMÁTICA

La infraestructura actual de la Municipalidad de Chiquimulilla presenta deficiencias arquitectónicas y daños estructurales. Esta edificación alberga actualmente los servicios municipales y de biblioteca. Sin embargo, debido a estas condiciones se producen problemas, tales como:

- La falta de instalaciones apropiadas para brindar buenos servicios a la población que hace uso de éstos, como la emisión de cédulas, fe de edad, servicios legales, realización de pagos, dado el incremento de las operaciones actuales.
- Todos los servicios prestados por esta institución están limitados de espacio. En tesorería se cruza la circulación hacia el juzgado, el cual no tiene relación con la alcaldía; en el registro civil y de vecindad también se cruzan las circulaciones; la oficina municipal de planificación no cuenta con un área adecuada ya que se encuentra junto con el departamento de agua y están ubicados en un tragaluz techado de lámina, no existe catastro y la oficina del IUSI se encuentra fuera del edificio por falta de espacio, la policía municipal se encuentra en un área debajo de las gradas, la cual es limitada y no brinda un servicio apropiado.
- Los daños físicos en losa y muros han sido efecto de la edad del edificio (37 años) y la falta de mantenimiento, también el edificio ha sufrido varios impactos sísmicos ya que se encuentra en una área altamente sísmica.
- Uno de los ambientes más dañados físicamente es la biblioteca actual, ya que son notorias las fisuras en la losa por las cuales tiene varias filtraciones de agua.
- La falta de un ambiente cultural, para el desarrollo de la educación y el fomento de una cultura regional para no perder estas raíces.
- La edificación actual carece de una apariencia pública apropiada, ya que la planta baja es totalmente comercial y el ingreso es de 2.00m*3.00m y se encuentra en una calle secundaria.
- Desorganización de los diferentes departamentos al colocar una dependencia dentro de otra.
- La falta de servicios sanitarios para el público y los empleados.
- En Chiquimulilla no cuentan con un espacio cultural, para el fomento de la cultura Xinca.

En base a lo anterior, podemos afirmar que es necesario mejorar las condiciones actuales para la prestación de los servicios municipales a través de una infraestructura apropiada.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1.2 JUSTIFICACIÓN

Podemos darnos cuenta además que las personas afectadas son tanto los usuarios como los empleados, por la falta de unas instalaciones apropiadas, ya que las áreas asignadas a cada actividad son ubicadas en donde se encuentre un espacio. Así es el caso de la Oficina de Planificación Municipal, que se encuentra ubicada en un pozo de luz modificado sin puerta y techado con lámina para su uso.

Debido a la falta de terrenos municipales, y a que la Municipalidad no cuenta con los recursos económicos para la compra de terrenos, se plantea un estudio que propone la reconstrucción de este edificio municipal.

Tomando en cuenta que el terreno actual cuenta con una ubicación apropiada para reconstrucción del palacio municipal, pues se encuentra en el punto central del casco urbano de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Por la falta de promoción de las autoridades hacia la cultura Xinca, gran parte de la población es indiferente a los conocimientos de ésta. A pesar de ser parte de la cultura general de esta región. Por ende se complementa esta propuesta con un área cultural (exposición de la cultura xinca) y se eliminarán los locales comerciales que ya no generan un mayor ingreso económico sólo están limitando espacio de uso y pierde credibilidad este edificio.

1.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Se propone que el Palacio Municipal y Cultural, tenga una vida útil de 15 años y luego se presenta una solución de expansión para el mejoramiento del servicio hasta 25 años más. Ofreciendo el confort de un diseño adecuado, y previendo el crecimiento poblacional para la cantidad de usuarios. Y que a partir del menor tiempo posible, se ejecute este proyecto.

1.4 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

La propuesta del Palacio Municipal y Cultural se localiza en el centro del casco urbano del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. Se encuentra a un costado de la iglesia católica y frente al parque municipal.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1.5 OBJETIVOS

- Objetivo General

- Elaborar una solución arquitectónica y fortalecer los lineamientos generales que con lleven al Diseño del Palacio Municipal y Cultural de Chiquimulilla, Santa Rosa para brindar un mejor servicio y confort al usuario y empleado.

- Objetivos Específicos

- Desarrollar un estudio del número de usuarios y empleados del edificio de la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa.
- Tomando en cuenta todos los aspectos involucrados: Histórico, Socioeconómico, Arquitectónico, Urbanístico y las condiciones sociopolíticas y culturales de la población.
- Desarrollar un estudio de la cultura Xinca para crear un espacio en el cual se dé a conocer en el Palacio Municipal.
- Desarrollar una solución arquitectónica a nivel de anteproyecto de todas las deficiencias del edificio municipal actual.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1.6 IMPACTOS DEL PROYECTO

Todo proyecto arquitectónico tiene impactos positivos y negativos sobre un área específica, por lo que se procura que los impactos negativos sean minoritarios.

Entre dichos impactos se encuentran los ambientales, sociales, económicos.

Ambiental:

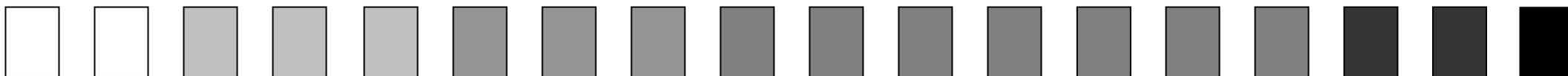
- El impacto ambiental producido por la construcción del proyecto en esta zona puede decirse que: el edificio existente tiene dos niveles, y la nueva propuesta contara con dos niveles también para no causar un impacto visual y paisajístico; sin embargo debe considerarse la aplicación de la tipología de construcción en el área y la utilización de los materiales apropiados.

Social:

- Se mejorará la atención y el área de labores del personal de la municipalidad.
- Se promoverá y fomentará el desarrollo de la cultura Xinca.

Económico:

- Este estudio favorecerá a la municipalidad para poder gestionar fondos para dicha propuesta.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL





2 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Se presenta a continuación un glosario que permita interpretar de una forma adecuada los siguientes términos:

ADMINISTRACION:

Administración Municipal. La que cuida de los intereses del municipio.
Administración Pública. Organización ordenada a la gestión de los servicios y a la ejecución de las leyes en una esfera política determinada, con independencia del poder legislativo y el poder judicial.

ALDEA:

Pueblo de corto vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia.

ANOMALÍA:

Discrepancia de una regla o de un uso.

ANTROPOLOGÍA:

Estudio de la realidad humana. Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre.

APOYO: Cosa que sirve para apoyar o apoyarse. Protección, auxilio o favor.

ARQUEOLOGÍA: Ciencia que estudia lo que se refiere a las artes, a los monumentos y a los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos.

ATENCIÓN:

Cortesía, urbanidad, demostración de respeto u obsequio. Para que se aplique especial cuidado a lo que se va a decir o hacer

AUXILIAR:

En los ministerios y otras dependencias del Estado, funcionario técnico o administrativo de categoría subalterna.

AYUDA: Acción y efecto de ayudar. Subalterno que en alguno de los oficios de palacio servía bajo las órdenes de su jefe.

BENEFICIO:

Bien que se hace o se recibe. Derecho que compete por ley o cualquier otro motivo.

BIBLIOTECA:

Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos. Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura. Mueble, estantería, etc., donde se colocan libros. Conjunto de estos libros.

CASERIO:

Conjunto de casas. Conjunto formado por un número reducido de casas.

CULTURA:

Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

COMERCIO:

Negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías. Conjunto o clase de comerciantes.

COMUNIDAD:

Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CONCEJO MUNICIPAL:

Especie de legislatura con atribuciones limitadas y jurisdicción sobre el municipio, el alcalde preside el Concejo Municipal.

CONFORT:

Aquello que produce bienestar y comodidades.

CONSEJOS DE DESARROLLO:

Tribunal Supremo que entendía en los negocios del municipio para su desarrollo, es el ente al cual se le reportan la elaboración de trabajos municipales en general.

DERECHO:

Sin torcerse a un lado ni a otro, justo, legítimo. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella. Derecho municipal. El que regula el régimen de los concejos o municipios, como corporaciones y en relación con los vecindarios respectivos.

DERECHO HUMANO:

Conjunto de derechos inherentes a los seres humanos que el Estado debe respetar.

DISCRIMANACION:

Protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social.

ECONOMIA:

Administración eficaz y razonable de los bienes. Conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo, Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos. Contención o adecuada distribución de recursos materiales o expresivos.

EDUCACION:

Acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente.

ESPACIO:

Extensión que contiene toda la materia existente. Parte que ocupa cada objeto sensible. Espacio exterior. Capacidad de terreno, sitio o lugar.

ESTATUS:

Posición que una persona ocupa en la sociedad o dentro de un grupo social. Situación relativa de algo dentro de un determinado marco de referencia.

FINANZA:

Obligación que alguien asume para responder de la obligación de otra persona. Caudales, bienes. Hacienda pública.

HABITANTE: Cada una de las personas que constituyen la población de un barrio, ciudad, provincia o nación.

HISTORIA:

Narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean públicos o privados. Disciplina que estudia y narra estos sucesos. Obra histórica compuesta por un escritor. Conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación Conjunto de los acontecimientos ocurridos a alguien a lo largo de su vida o en un período de ella.

JUSTICIA:

Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Derecho, razón, equidad. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene. Aquello que debe hacerse según derecho o razón.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



JUZGADO:

Junta de jueces que concurren a dar sentencia. Tribunal de un solo juez. Término o territorio de su jurisdicción.

LEY:

Regla y norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primera o de las cualidades y condiciones de las mismas. Cada una de las relaciones existentes entre los diversos elementos que intervienen en un fenómeno. Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. En el régimen constitucional, disposición votada por las Cortes y sancionada por el jefe del Estado.

MANCOMUNIDAD:

La mancomunidad de municipios son asociaciones de municipios con personas jurídicas, constituidas mediante acuerdos entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formación de políticas públicas municipales, planes programas y proyectos.

MUNICIPALIDAD:

Ente que goza de autonomía gubernativa el cual representa una comunidad determinada, ayuntamiento de un término municipal.

MUNICIPIO:

Conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento.

MUSEO:

Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados. Institución, sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o

culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos. Lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público, con fines turísticos.

ORDEN:

Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Concierto, buena disposición de las cosas entre sí. Regla o modo que se observa para hacer las cosas. Serie o sucesión de las cosas.

PERSONAL:

Pertenciente o relativo a la persona. Propio o particular de ella. Conjunto de las personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia, fábrica, taller, etc. Conjunto de personas, gente.

PUEBLO:

Población de menor categoría. Conjunto de personas de un lugar, región o país. Gente común y humilde de una población.

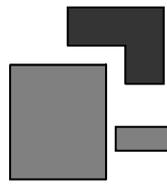
REGISTRO:

Lugar desde donde se puede registrar o ver algo. Padrón y matrícula. Protocolo del notario o registrador. Lugar y oficina en donde se registra. En las diversas dependencias de la Administración Pública, departamento especial donde se entrega, anota y registra la documentación referente a ellas. Cédula o albalá en que consta haberse registrado algo.

RESPONSABILIDAD:

Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado.





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



SEGURIDAD:

Cualidad del ordenamiento jurídico, que implica la certeza de sus normas y, consiguientemente, la previsibilidad de su aplicación. Dicho de un ramo de la Administración Pública: Cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos.

SERVICIO:

Acción y efecto de servir. Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada. Pública actividad llevada a cabo por la Administración o, bajo un cierto control y regulación de ésta, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad.

SÍNDICO:

Persona elegida por una corporación para cuidar de sus intereses y el apoyo de la población.

SINDICATO:

Asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros. Junta de síndicos. Organización sindical cuyo objetivo es minar la acción reivindicativa de los sindicatos obreros. Conjunto organizado de los titulares de obligaciones de una sociedad anónima.

SOCIEDAD:

Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.

TECNOLOGIA:

Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Tratado de los términos técnicos. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

USUARIO:

Que usa ordinariamente algo. Dicho de una persona: Que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta limitación.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



2.2 CLASIFICACIONES Y CATEGORIAS

Edificios Municipales

Se catalogan las municipalidades de acuerdo a cantidad de habitantes, aldeas, caseríos, y pueblos que abarque en el municipio o departamento que se encuentre este establecimiento.

Categoría Municipales

Según acuerdo 18-93 de la Constitución de la República, en donde se establece que todas las municipalidades son igualmente importantes, por que todas pertenecen a la primera categoría. El Edificio municipal debe contar con asesoría técnica, con el fin de establecer, organizar y regular los servicios públicos municipales y explotación de sus bienes comunes.

También existe la clasificación de alcaldías, que son:

- ❖ Alcaldías Indígenas.
- ❖ Alcaldías Comunitarias.
- ❖ Alcaldías Auxiliares.

El gobierno del municipio debe reconocer, respetar y promover las alcaldías indígenas, cuando éstas existan, incluyendo sus formas de funcionamiento administrativo.

El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que haga las comunidades de acuerdo a los principios, valores procedimientos y tradiciones de las mismas.

2.3 ASPECTO LEGAL

Se usó como base la Constitución Política de la República de Guatemala, la que enfatiza la obligación fundamentales del Estado, promoviendo el desarrollo adecuado y eficiente de la administración y organización de los municipios. El artículo 119, Obligaciones del Estado: Inciso b) “promueve en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país”.

Ley General de Descentralización:

Se explica que se toma como competencias al conjunto de funciones, materiales, facultades y atribuciones que sean asignadas por la ley a los órganos públicos administrativos, de los cuales se dividen en: Competencia Exclusiva, Competencia Concurrente y Competencia Atribuida por descentralización. Esta última es la atribuida en las municipales. *Art.1. Competencia atribuida por descentralización.* “Es la que ejerce el municipio, las demás instituciones o la comunidad organizada, por efecto de la descentralización ordenada en la ley”. *Art.4. Criterio de eficiencia y eficacia de la descentralización.* Por medio de este artículo dar una facilidad de los servicios, y participación a los ciudadanos para con la comunidad más distante. *Art. 256.- Clasificación de las Municipalidades.* La ley clasificará las municipalidades en categorías, atendiendo a la realidad demográfica del municipio, a su capacidad económica, a su importancia política administrativa, a su desarrollo cultural y a otras circunstancias de interés para el municipio. *Art. 262.- Ley de Servicio Municipal.* Las relaciones laborales de los funcionarios y empleados de las municipalidades, se normaran por la Ley de Servicio Municipal. *Acuerdo 18-93.* Para la elaboración del programa de necesidades es necesario aclarar que las oficinas o dependencias que conforman la administración municipal no tiene regulación de ninguna clase, ya que las categorías entre las municipalidades que anteriormente se presentaba se suprimieron. *Decreto 12-2002 Alcaldía comunitaria*



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



o alcaldías auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base en los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

Ley del Medio Ambiente:

Para todo Proyecto, obra industria o cualquier otra actividad que por sus características puedan producir deterioro a los recursos naturales renovables o no al ambiente o, introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y los recursos naturales del patrimonio nacional será necesario desarrollar un estudio de Impacto Ambiental.

Ley de Patrimonio Cultural:

La Constitución Política vigente, promulgada el treinta y uno de mayo de 1985, recoge los principios anteriores en sus artículos 60 y 61, los cuales establecen:

Artículo 60.- Patrimonio Cultural. Forman el Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológico, arqueológico, histórico y artístico del país y están bajo protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 57.- Derecho a la Cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

La Ley Especial que regula el patrimonio del Estado es el Decreto 26-97, que contiene la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual en sus artículos: 2, 43, 44, 45, 46, 51, 54, 56 y 68, estipulan:

Artículo 2.- Patrimonio Cultural. Forman el Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes e instituciones que por Ministerio de Ley o por Declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido, el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. Artículo 43.- Violación a las Medidas de Protección de

Bienes Culturales: La violación a las medidas de protección de bienes culturales establecidas en esta ley, hará incurrir al infractor en una multa correspondiente a veinte veces el salario mínimo mensual de la actividad comercial, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Artículo 44.- Depreciación de Bienes Culturales: Al que destruyere, altere, deteriore o inutilizare parcial o totalmente, los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, será sancionado con equivalencia al doble del precio del bien Cultural afectado.

Código Municipal:

Artículo 52. Representación municipal. El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

Artículo 56. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

Artículo 79. Organización de la Policía Municipal. El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades.

Artículo 83. Secretario municipal. El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



reglamento municipal respectivo. Artículo 86. Tesorero Municipal. La municipalidad tendrá un tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer. Para ser nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento de la materia. Artículo 89. Registrador civil. El Concejo Municipal nombrará al registrador civil de su municipio. En su ausencia el secretario municipal ejercerá sus funciones. Para el nombramiento del cargo, es necesario ser guatemalteco de origen y ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos. En el desempeño del cargo, las funciones del registrador civil estarán normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento respectivo de cada municipio. Artículo 92. Empleados municipales. Los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de los empleados municipales están determinados en la Ley de Servicio Municipal, los reglamentos que sobre la materia emita el Concejo Municipal, y los pactos y convenios colectivos que se suscriban de conformidad con la ley. Todo empleado o funcionario municipal será personalmente responsable, conforme a las leyes, por las infracciones u omisiones en que incurra en el desempeño de su cargo. Artículo 95. Oficina municipal de planificación. El Concejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.



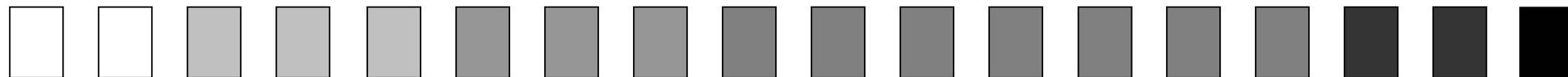
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO III

CASOS ANALOGOS



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



3 CASOS ANÁLOGOS

3.1 Municipalidad de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa.

El estudio de este caso análogo se realiza con una municipalidad con similitudes de extensión territorial, clima y población, con el fin de aplicar las disposiciones espaciales más relevantes que éstos posean siempre y cuando cumpla con los requerimientos de confort que este proyecto exige.



- Fotografías de la fachada principal y costado de la municipalidad

El edificio Municipal de Guazacapán se ubica en el centro del Casco Urbano, por su tamaño y arquitectura denota que es el edificio más importante de este municipio y tiene representatividad, dentro de la investigación de campo se detectaron los siguientes ambientes:

- *Primer Nivel*

Salón de usos múltiples
Escenario
Área de locales Comerciales
Área de Comedor (Empleados municipales y Público en General).

Bodega (sillas, mesas, etc.)

- *Segundo Nivel*

Plaza central con jardín
Área de espera
Registro civil
Tesorería
Servicio Sanitario publico
Oficina de educación
Oficina de Síndicos
Oficina de encargado de IUSI
Oficina del encargado de asuntos legales
Bodega para utensilios de limpieza

- *Área Privada*

Oficina del Secretario del alcalde
Oficina del Alcalde
Oficina Jefe de personal
Sala de reuniones
Bodega de limpieza
Oficina Municipal de Planificación –OMP-

- *Sistema de Distribución*

Es un sistema de plaza central y con las oficinas en todo su alrededor, este sistema constructivo manejó las pendientes del terreno.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



- Fotografías del jardín central y corredor.

Análisis De Aspectos:

Aspectos de Localización

- Ventajas:

Se encuentra justo en el centro del casco urbano.

Fácil acceso

Ingreso principal sobre la calle principal

- Desventajas:

No cuenta con ninguna área de parqueo público ni en el edificio y tampoco en la parte exterior del Edificio Municipal.

Aspectos Morfológicos

- Ventajas:

Tiene representatividad

Arquitectura contemporánea

Iluminación y ventilación generosa

La fachada externa se integra con el entorno del lugar.

- Desventajas:

Cuenta con muchos locales comerciales en la planta baja.

Aspectos Tecnológicos:

- Ventajas:

Sistema constructivo combinado, materiales combinados como teja, rustiblock, madera y metal.

Utilizando estos materiales para mantener frescos los ambientes

Aspectos Ambientales

- Ventajas:

Iluminación natural

Ventilación natural

3.2 Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Guatemala.



- Fotografías de la fachada principal y costado de la municipalidad

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula cuenta con cuatro niveles en el edificio, un sótano y dos niveles de oficinas, distribuyendo sus departamentos como sigue:



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



- *Sótano* (Área Restringida)
Ingreso vehicular privado (7 vehículos)
Seguridad y Circuito Cerrado
Servicios Sanitarios
Bodega de Materiales
Ingreso privado Sr. Alcalde
Cisterna
Instalaciones especiales. (Ductos)

- *Primer Nivel*
Vestíbulo de Ingreso
Información
Sala de espera general
Registro Civil, vecindad y matrimonios
Biblioteca
Tesorería
Dirección de Servicios Públicos
Catastro
Servicios públicos
Bodega para utensilios de limpieza
Servicio Sanitario

- *Segundo Nivel*
Vestíbulo
Salas de espera
Servicio Sanitario
Unidad de auditoría Interna Municipal –UDAIM-
Relaciones públicas
Comedor
Administración financiera integrada municipal –AFIM-
Contabilidad
Compras y contrataciones
Gerencia general
Dirección de Desarrollo Social y económico

- *Tercer Nivel*
Dirección Informática

Dirección de agua y saneamiento
Dirección de Planificación
Dirección administrativa
Juzgado de asuntos municipales
Dirección de Obras

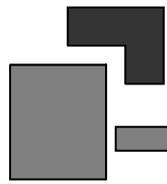
- *Cuarto Nivel* (Restringido)
Concejo Municipal
Alcaldía Municipal

- *Sistema Estructural*
Es un sistema por marcos rígidos, zapatas, columnas, vigas, losa armada. Combinación con estructura metálica y acristalamientos extensos.
El área que tiene cada nivel aproximadamente es de 1,200.00 m² y el área total construida es aproximadamente de 4,200.00 m².
Divisiones y tabiques de tabla yeso, áreas acristaladas, entradas de luz extensa, pozos de luz.



- Fotografías de módulos de oficinas y área de espera.





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Análisis de Aspectos:

Aspectos de Localización

- Ventajas:

Se encuentra justo en el centro del casco urbano.

Fácil acceso

Ingreso principal sobre la calle principal.

- Desventajas:

No cuenta con áreas de parqueo público suficientes para la afluencia de usuarios al frente ni a los lados.

Aspectos Morfológicos

- Ventajas:

Tiene representatividad

Arquitectura contemporánea

Iluminación generosa

La fachada externa se integra con los acabados internos.

- Desventajas:

No tiene relación con la arquitectura del lugar.

Rompe completamente el esquema con su entorno.

A un costado se encuentra la Policía Nacional, pero no se integró en la construcción y no se integra al Edificio Municipal.

Aspectos Tecnológicos:

- Ventajas:

Sistema constructivo mixto en techo, losas y entrepisos, estructura metálica, prefabricados, mampostería, acristalamientos generosos y domos.

Combinación de materiales confortables.

Utilización de marcos rígidos y zapatas en su estructura.

Aspectos Ambientales

- Ventajas:

Iluminación natural en algunos ambientes y artificial también.

Ventilación natural y artificial

El domo central del edificio provoca la iluminación agradable dentro del mismo.

- Desventajas:

Existe mucha iluminación natural, ya que la vidriera se encuentra orientada al este.

Aspectos Funcionales:

- Ventajas:

El ingreso principal cuenta con un vestíbulo que dirige a información.

Los servicios públicos tales como registro civil, ventanillas de pago, se encuentran frente a la sala de espera general.

Entrada privada del alcalde y concejo municipal

Las oficinas se distribuyen por medio de un corredor que forma parte del perímetro de un pozo de luz.

En primer nivel se encuentra el área de atención al público en general.

En segundo y tercer nivel se encuentra oficinas semiprivadas y en cuarto nivel el sector privado.

- Desventajas:

Existe poca ventilación de ambientes en el área de oficinas.

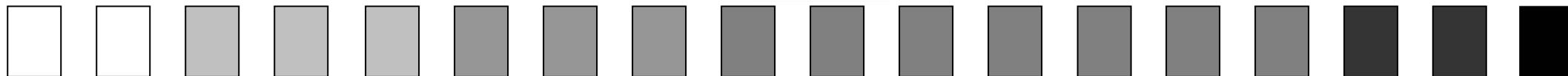
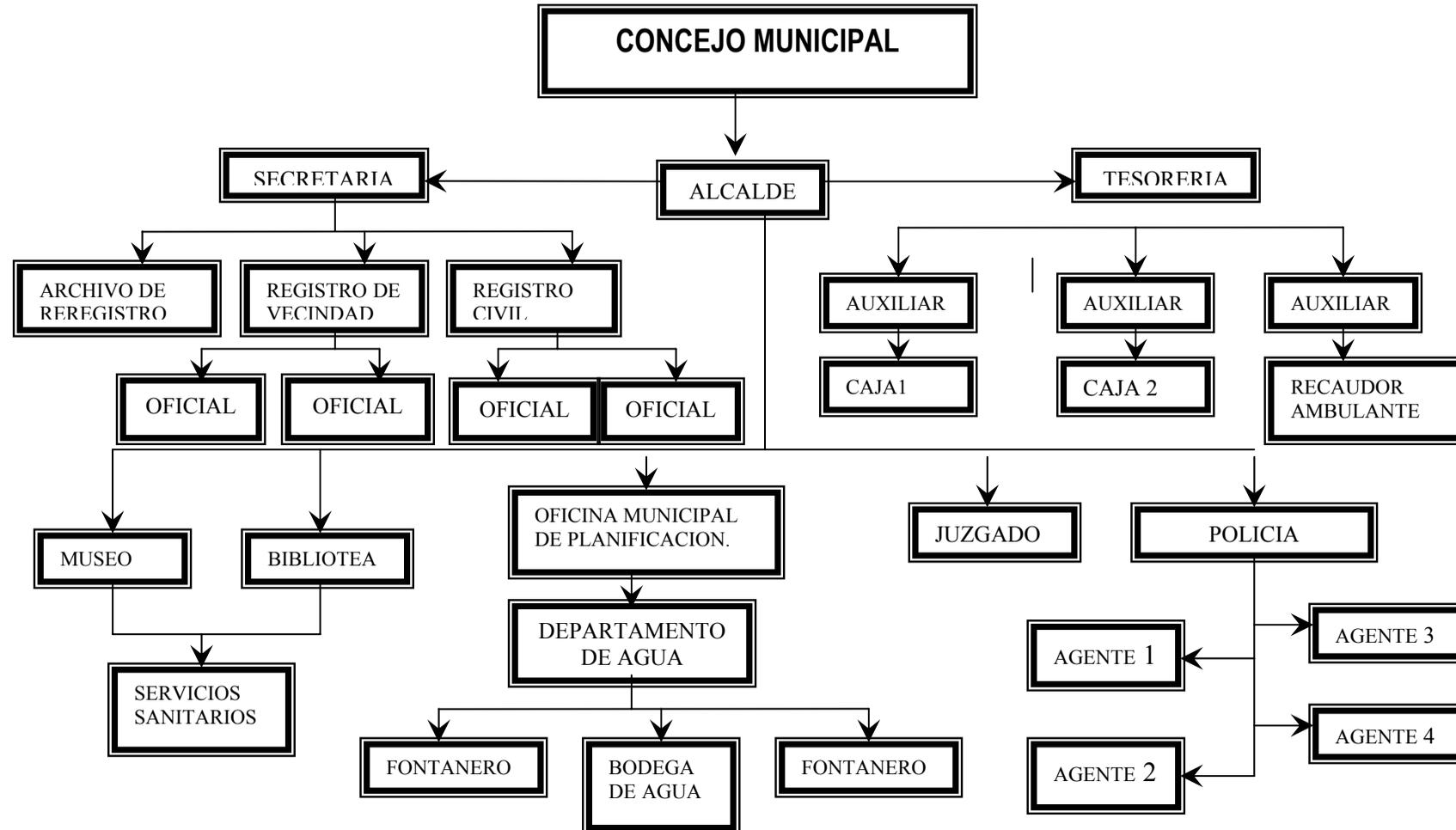


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



3.3 ORGANIGRAMA DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTAROSA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



3.4 MODELO TEORICO FUNCIONAL

3.4.1 Esquema Teórico Funcional a 25 años

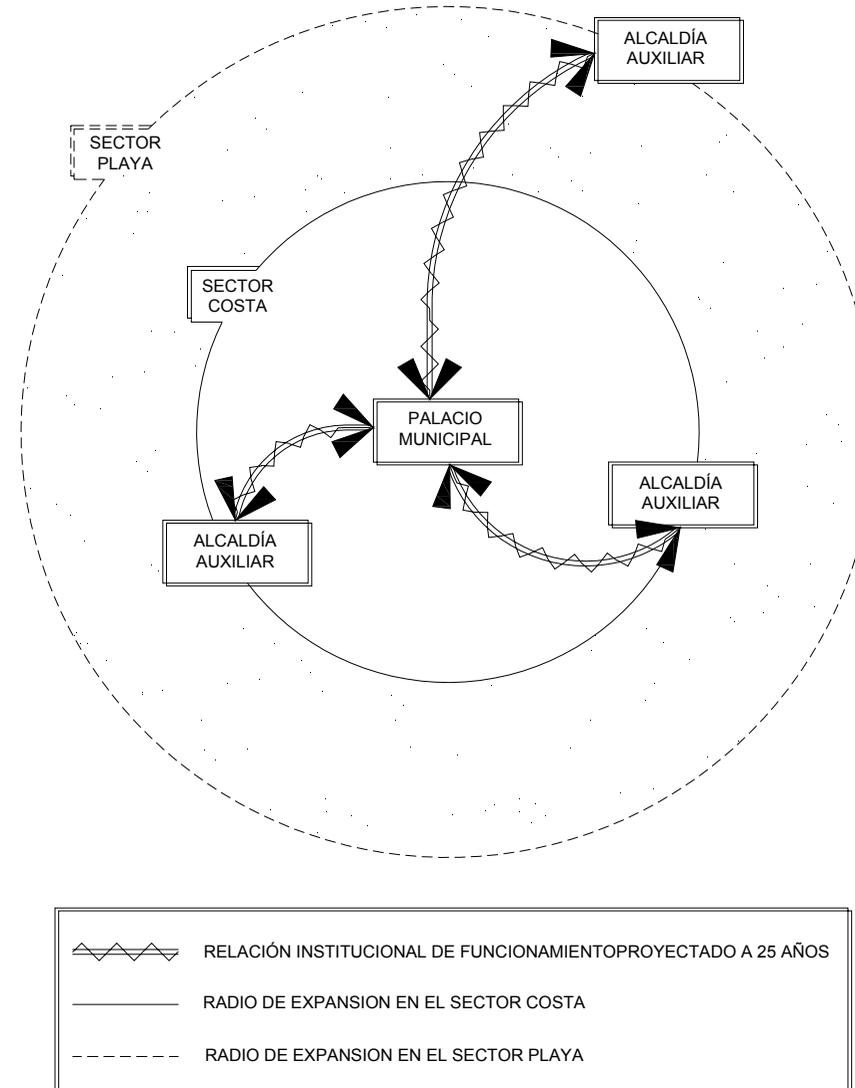
Para obtener el modelo teórico se ha tomado como base la ley general de descentralización (Art. 6). Siendo proyectado a 25 años, que es la que nos demuestra apropiada la tasa de crecimiento. Y por medio de esto dar una facilidad de los servicios, y participación a los ciudadanos para con las comunidades más distantes del municipio de Chiquimulilla y los de los sectores con nivel de población numeroso. En estos sectores se ubicarán dependencias de la municipalidad (Alcaldía Auxiliar), las cuales brindarán los servicios que se mencionan a continuación:

Alcaldía Auxiliar:

- Gerencia
- Tesorería (Pago de Cédulas, fe de edad, partidas de defunción, etc.)
- Registro Civil
- Registro de Vecindad.

Estos servicios son los que tienen mayor demanda en toda municipalidad por lo mismo se ubicarán en las dependencias en los sectores apropiados, el resto de los servicios se brindarán en el Palacio Municipal, tales como:

- Alcaldía
- Secretario
- Síndicos
- Registro civil
- Registro de Vecindad
- Juez Municipal
- Tesorería
- -IUSI-
- -OMP-
- Policía Municipal.(Esta área se integrará al proyecto o del edificio)



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO IV

MARCO TERRITORIAL



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4 MARCO TERRITORIAL

4.1 ANALISIS DEL AREA DE ESTUDIO

Este capítulo permitirá ofrecer una idea geográfica al lector, al conocer la localización y ubicación de la propuesta del presente estudio, el cual es el anteproyecto de reconstrucción del Palacio Municipal y Cultural de Chiquimulilla, Santa Rosa.

4.2 TERRITORIO NACIONAL

La Republica de Guatemala se ubica al centro del continente Americano, limita al norte y oeste con la República de México, al este con la Republica de Belice, Honduras y El Salvador y el mar Caribe (Océano Atlántico), al sur con el Océano pacífico. Su extensión territorial es de 108,889 km² y se encuentra entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte, y entre los meridianos 87° 24' a 24° 14' longitud oeste

GUATEMALA



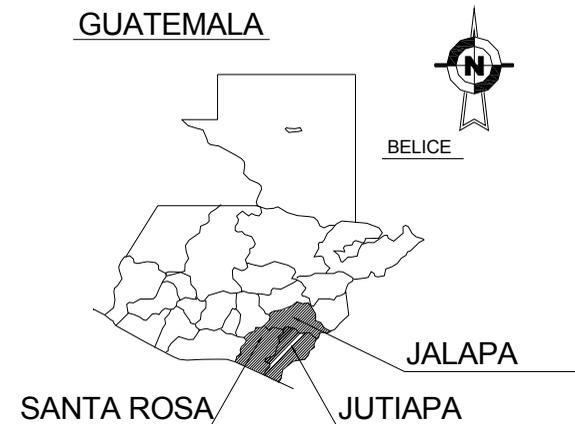
UBICACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA SIN ESCALA

4.3 REGIONALIZACIÓN

De acuerdo a la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la Republica, la Republica de Guatemala se divide en 8 Regiones territoriales, conformadas por uno o más Departamentos que reúnen condiciones geográficas, económicas y sociales similares. El objeto de estudio se ubica en la Región IV Sur-oriente.

REGION IV SUR-ORIENTE: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.

GUATEMALA



LOCALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA EN LA REGION SIN ESCALA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQIMULILLA, SANTA ROSA

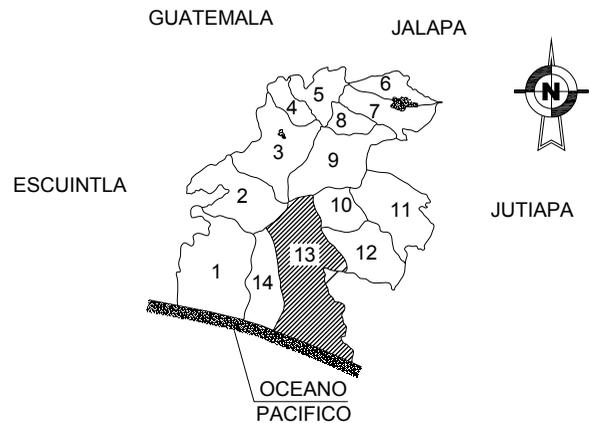


4.4 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL

El Departamento de Santa Rosa está ubicado en la parte Sur de la República de Guatemala. Su extensión territorial es de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (2,955) kilómetros cuadrados con los siguientes límites: al Norte, los departamentos de Guatemala y Jalapa; al SUR, el Océano Pacífico; al Este, el departamento de Jutiapa, al Oeste, los departamentos de Guatemala y Escuintla. Su Población total es de TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA (301,370) habitantes, cuya densidad de Población tienen promedio de ciento veinte (120) habitantes por kilómetro cuadrado. Su territorio se divide en catorce Municipios que son: Cuilapa, Barberena, Santa Rosa de Lima, Casillas, San Rafael Las Flores, Oratorio, San Juan Tecuaco, Chiquimulilla, Taxisco, Santa María Ixhuatán, Guazacapán, Santacruz Naranjo, Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa.

Fuente: Sistema de Información Geográfico –SEGEPLÁN-

- 1.- TAXISCO
- 2.- PUEBLO NUEVO VIÑAS
- 3.- BARBERENA
- 4.- SANTA CRUZ NARANJO
- 5.- SANTA ROSA DE LIMA
- 6.- SAN RAFAEL LAS FLORES
- 7.- CASILLAS
- 8.- NUEVA SANTA ROSA
- 9.- CUILAPA
- 10.- SANTA MARIA IXHUATAN
- 11.- ORATORIO
- 12.- SAN JUAN TECUACO
- 13.- CHIQUIMULILLA
- 14.- GUAZACAPAN

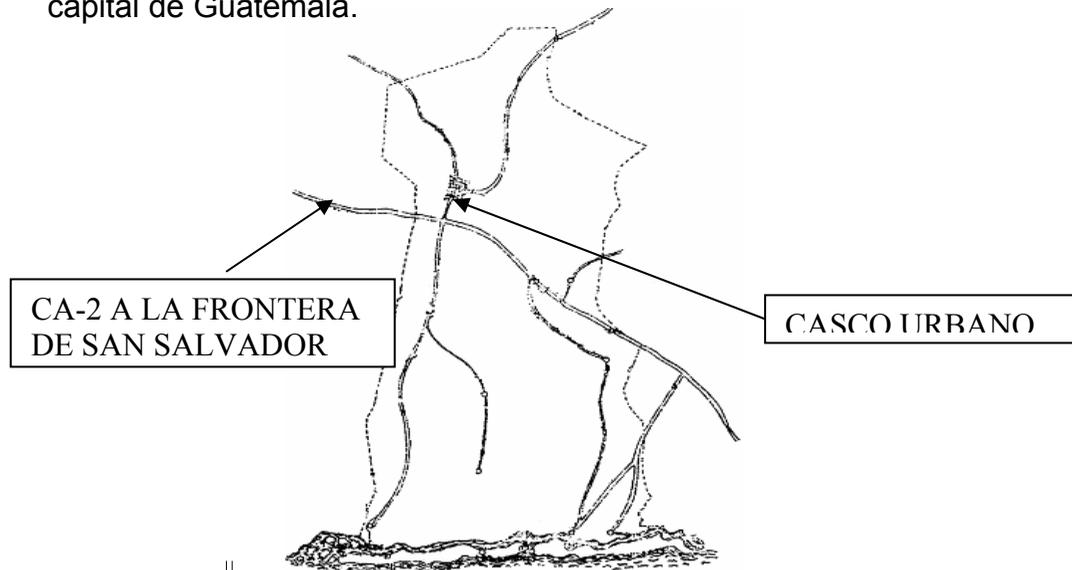


DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA CON SUS MUNICIPIOS Y COLINDAMCIAS

4.5 LOCALIZACION GEOGRAFICA MUNICIPAL

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Santa Rosa en la Región IV o Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 05' 13" y longitud 90° 22' 48" limita al Norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco y al Oeste con el municipio de Guazacapán.

Cuenta con una extensión territorial de 499 kilómetros cuadrados, con alturas de 500 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido, con temperaturas que van de los 25 a los 38 grados centígrados. Se encuentra a una distancia de 39 Km. de la cabecera departamental de Santa Rosa y a 116 Km. de la ciudad capital de Guatemala.



MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.6 DATOS HISTÓRICOS DE CHIQUIMULILLA

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital, Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental.

En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad. Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce sólo como Chiquimulilla.

Forma parte de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa: Chiquimulilla, es el de mayor extensión territorial y uno de los más importantes de este departamento; es también de los más antiguos, pues su fundación data de la época precolonial. Su territorio fue reconocido al promulgarse la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUATEMALA y declararse los pueblos que integran el territorio del Estado, el cual se dividió entonces en once distritos y varios circuitos; quedó CHIQUIMULILLA como cabecera del distrito 2º.; dicho distrito contenía las poblaciones de Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Sinacantán, Nancinta, Tecuaco, y Tacuilula.

El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa. Por decreto del 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte de Santa Rosa.

El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo del mismo año, el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

4.7 ACCIDENTES GEOGRAFICOS

La topografía de este municipio es plana en su mayor extensión, excepto hacia el Norte, que es irregular; se encuentran las siguientes elevaciones los cerros: la Gavia, la Cebadilla y la Soledad.

4.7.1 Fisiografía

Su topografía es ondulada pero tiene áreas montañosas en la parte norte, cuenta con las montañas: la Máquina y Santa Clara; el volcán Tecuamburro; y los cerros: la Cebadía, la Gavia y la Soledad.

4.7.2 Hidrografía

Está bañado por los ríos: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantán, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Campote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; la Laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla, el cual es un canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Se origina en la aldea de Sipacate, en el municipio de La Gomera, Escuintla, corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros, recibe las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achiguate, María Linda, Paso de Caballos y los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 Km., de los cuales son navegables 120, el resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.7.3 Recursos Naturales

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del Pacífico, en la dirección este-oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, siendo Chiquimulilla el eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola ganadera y forestal y su precipitación anual promedio es de 1,500 milímetros.

Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región. Además el municipio es una de las zonas ganaderas más productivas del país.

4.7.4 Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

4.7.5 Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptrius americanus*; mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín, algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

4.7.6 Área Protegidas

En el municipio de chiquimulilla se tienen como áreas de protección ecológica, el canal de Chiquimulilla y el volcán Tecuamburro, actualmente no se tiene ningún proyecto para asegurar las zonas de recarga hídrica, por el desconocimiento de los procedimientos y la falta de interés de las autoridades locales. Como atractivo turístico está el pueblo de Chiquimulilla y la playa de Monterrico, también cuenta con los centros arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara.

4.7.7 Susceptibilidad a la Sequía y Desertificación

El avance de la frontera agrícola es un riesgo inminente, debido a la falta de programas de capacitación y asistencia técnica para el uso sostenible de los recursos naturales.

4.7.8 Minería e Hidrocarburos

En el municipio no se han efectuado estudios sobre el potencial minero y se desconoce la posibilidad de explotación de hidrocarburos.

Por otra parte los altos niveles de pobreza prevalecientes en este municipio, obliga a la población a una explotación mayor de los recursos naturales para satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, energía, combustible y materiales de construcción.

De acuerdo al Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación (MAGA) sólo el 13.20 % de su territorio se encuentra en la categoría de riesgo muy alto de inundación y el 10% en la categoría de riesgo alto.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



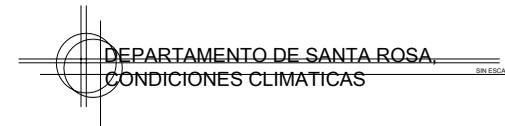
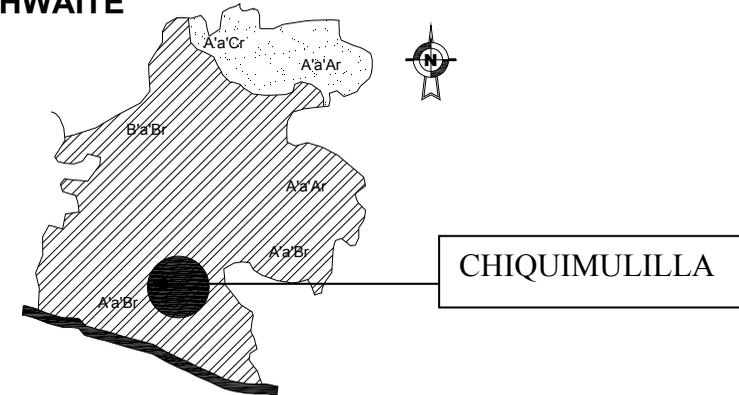
4.8 CONDICIONES CLIMÁTICAS DE CHIQUIMULILLA

El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a los 40 grados centígrados, las principales zonas de vida son: Bosque Muy Húmedo Subtropical (cálido) y Bosque Seco Subtropical. (Ver mapa 4)

- TEMPERATURA PROMEDIO
MAX. 31.1° MIN. 16.4° MED. 23.6°
- PRECIPITACION PLUVIAL EN MM:
1,552.3 ANUAL
- HUMEDAD:
76%
- DIRECCION DEL VIENTO:
Predominantemente del Norte a Sur
- VELOCIDAD DEL VIENTO:
2.7 Km. /hora

JERARQUÍA DE HUMEDAD:	JERARQUÍA DE TEMPERATURA
Símbolo: B	Símbolo: B'
Característica de clima	Característica del Clima
HÚMEDO	SEMICALIDO
Vegetación Natural	
BOSQUE	Tipo de Variación de la temperatura
Tipo de distribución	Símbolo: a'
Símbolo: r	Característica del Clima Sin estación seca bien Definida.

Análisis climático de acuerdo con el sistema de: THORNTHWAITE



Fuente: Instituto Nacional de Sismología Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH.

4.9 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

La ruta CA-2 que conduce al municipio de Chiquimulilla se encuentra en buenas condiciones y actualmente se desarrolla un proyecto de ampliación desde Escuintla hasta ciudad Pedro de Alvarado en la frontera con El Salvador. También posee varias carreteras asfaltadas hasta el canal de Chiquimulilla y otras regiones importantes. Existen muchas comunidades que en época lluviosa se quedan aisladas por las malas condiciones de los caminos de acceso, y la falta de recursos para su mantenimiento.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQIMULILLA, SANTA ROSA

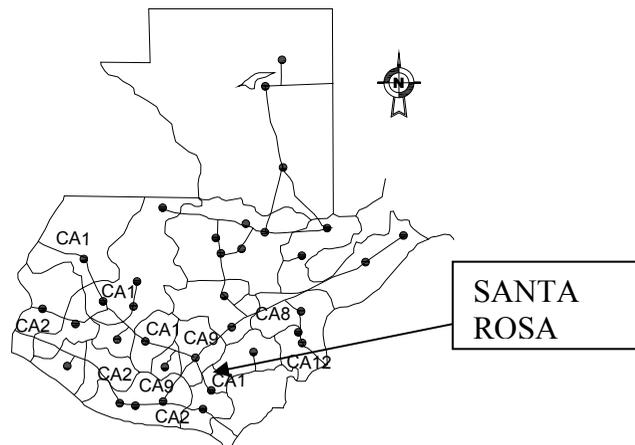


4.10 ANÁLISIS DEL SISTEMA VIAL

4.10.1 Vías de Comunicación

El municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se encuentra ubicado en un punto estratégico, en la zona Sur Oriente del país, y gracias a su infraestructura vial puede comunicarse, a través de la ruta nacional 16, con el municipio de Cuilapa (cabecera departamental) que tiene una longitud de 40 km., que está totalmente asfaltada.

Con la carretera del Pacífico CA-2, a 2 kilómetros, ésta le permite comunicarse con los poblados próximos como Guazacapan, Taxisco, así como los poblados un poco más lejanos, pero de gran importancia como: Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado, este último es frontera entre Guatemala y El Salvador; la carretera CA-2 se encuentra asfaltada en un 100%. También existen rodajes y veredas de terracería que lo unen a sus lugares poblados, y se mantienen en buenas condiciones en el verano, no así en época de invierno, ya que da problemas, pues algunos lugares se ponen casi intransitables.



4.10.2 Red Vial

El sistema vial de este municipio se rige básicamente por la 1ª y 2ª. Avenidas, que atraviesa la mayoría de zonas en el sentido longitudinal, con ayuda de las calles y las otras avenidas poco transitables. La de mayor importancia es la 1ª. Avenida, ya que es la que atraviesa todo el casco urbano y llega hasta el caserío el Campamento, que es un sitio de entronque entre ésta y la CA-2, cuya arteria es el principal acceso al área comercial de Chiquimulilla.

La red vial en el interior del municipio se encuentra en condiciones muy deterioradas por la falta de asignación de recursos a los proyectos de mantenimiento y reparación.

4.10.3 KM. de Carreteras por Clasificación y Teléfonos en el Municipio

Distancias en Km.		Carretera en Km.		Líneas de Teléfono
Capital a	Cuilapa	Asfalto	Terracería	
117	52	52	326	1,328

Fuente: Delegación Departamental –SEGEPLÁN- SR



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

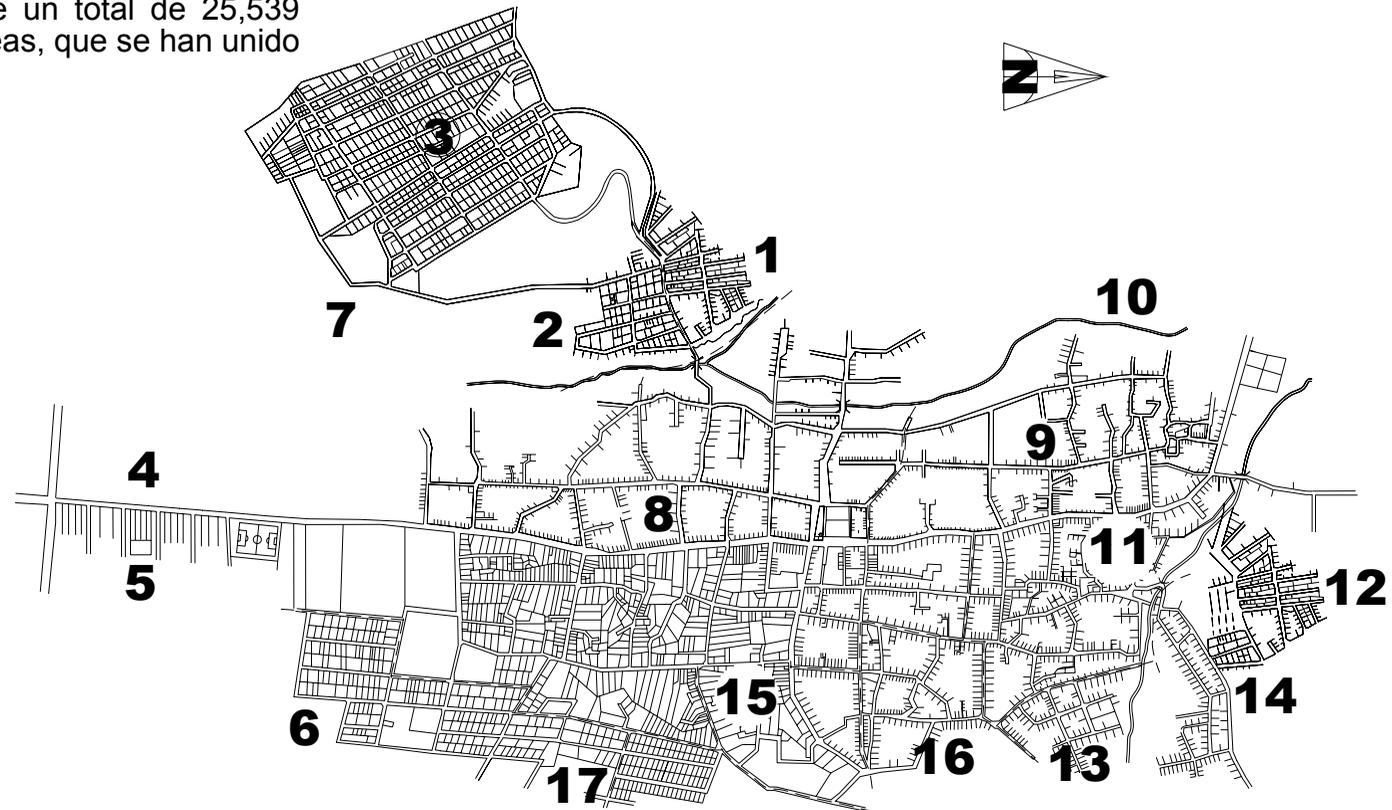
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



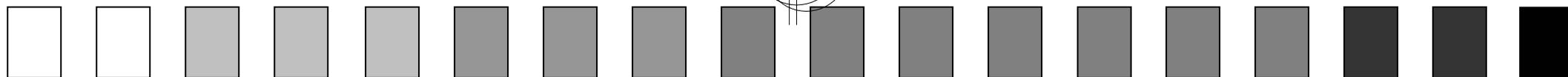
4.11 ZONIFICACION DEL CASCO URBANO

El casco urbano de la ciudad de Chiquimulilla tiene un total de 25,539 habitantes aproximadamente, incluyen caseríos y aldeas, que se han unido a éste. Actualmente está dividido en:

1. Colonia 19 de Septiembre
2. Colonia La Corona 1
3. Colonia La Corona 2
4. Caserío el Campamento
5. Colonia San Ángel
6. Colonia Vista Hermosa
7. Colonia Los Conacastes
8. Barrio Santiago
9. Barrio San Sebastián
10. Colonia San Carlos
11. Barrio Belén
12. Colonia Altos de Chiquimulilla
13. Colonia Huichapín
14. Colonia Cooperativa.
15. Barrio Champote
16. Barrio Milagro
17. Colonia San Jerónimo



ZONIFICACION DEL CASCO URBANO



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQIMULILLA, SANTA ROSA

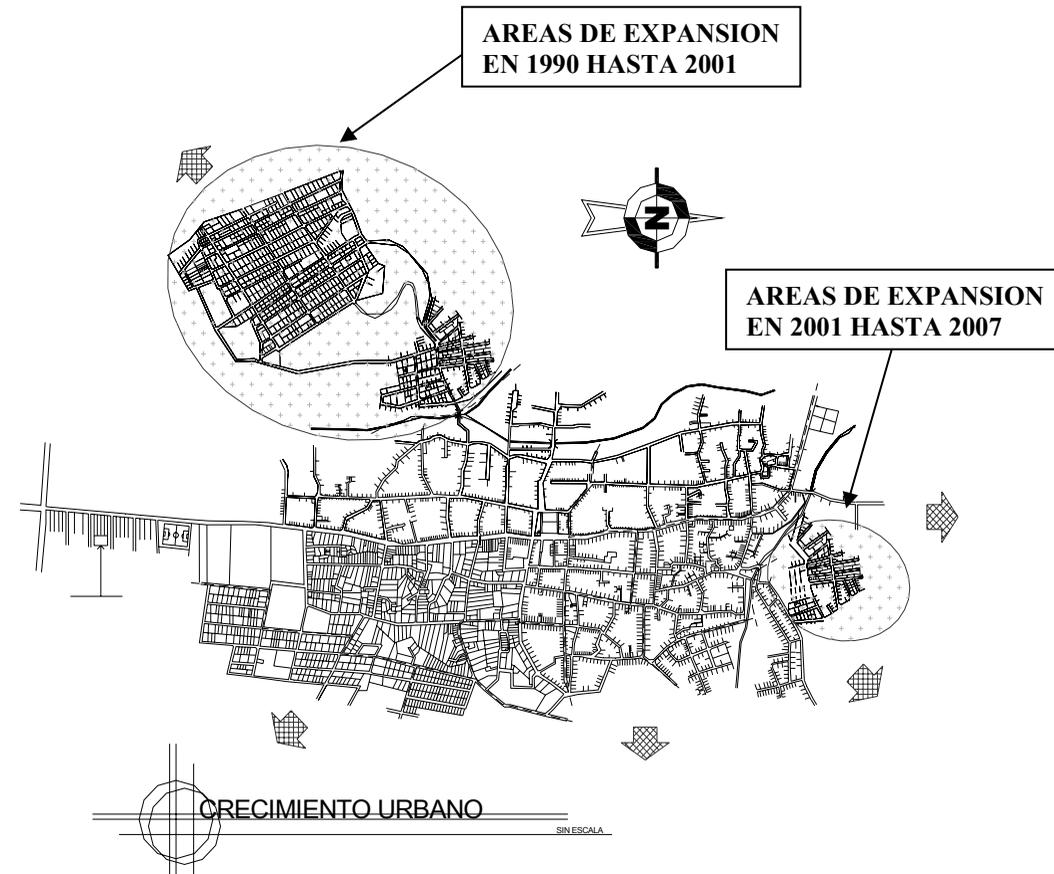


4.11.1 Crecimiento Urbano

El crecimiento del municipio de Chiquimulilla se ha extendido hacia los cuatro puntos cardinales; en el sentido oriente, es donde hay más dinámica de crecimiento, por el surgimiento de nuevas colonias; al norte existe una colonia; pero está recién empieza a funcionar y todavía no está poblada; al sur se encuentra el caserío el Campamento, y al poniente están dos colonias en donde viven personas con menos recursos económicos.

4.11.2 Tendencias Preferenciales de Crecimiento

Se presenta a continuación las tendencias de crecimiento del municipio de Chiquimulilla. En las zonas donde están iniciando las flechas es el sentido de expansión, ha habido un notable crecimiento poblacional y de vivienda, esta expansión es hacia el Norte, Nor-Este, Este, Sur-Este, y al Sur-Oeste.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

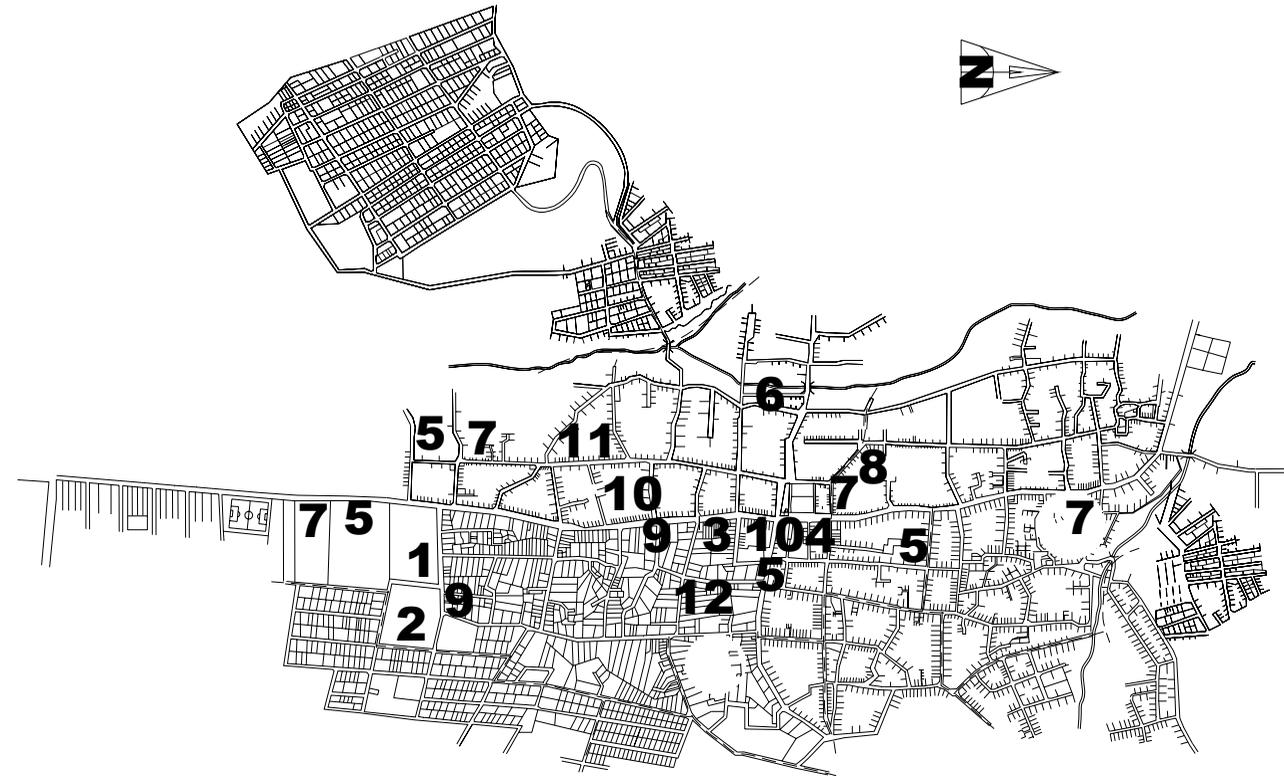
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.12 EQUIPAMIENTO URBANO

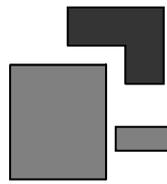
A continuación los lugares de los servicios de equipamiento, como los servicios públicos, administrativos, culturales, religiosos, deportivos, etc.

1. Bomberos
2. Terminal de buses
3. Telgua
4. Municipalidad
5. Sanatorios
6. Policía
7. Centros educativos
8. Salón municipal
9. Mercados
10. Iglesias
11. Derechos humanos
12. Juzgado de Paz



EQUIPAMIENTO DEL CASCO URBANO





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.13 DATOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA

4.13.1 Distribución de Viviendas

La mayor parte del suelo del casco urbano del municipio de Chiquimulilla es utilizado por vivienda excepto la franja que comprende la primera y segunda avenida en las zonas 1 y 2, ya que en este tramo se encuentra la mayoría de comercios, la mayor concentración de éstos está en el centro de la población. También existen áreas para servicios públicos, administrativos, recreativos.

4.13.2 Vivienda

Un 92.4% de la población de la cabecera municipal viven en casa formal; un 0.40%, en apartamento; un 7.41%, en palomar; un 0.05%, en ranchos, y el 0.10% en una casa improvisada.

La mayoría de viviendas tienen características generales en común como techo con estructura de madera y teja, estructura metálica con lámina, paredes de adobe y madera que son los más comunes; también existen las viviendas con otro tipo de materiales como el block, el ladrillo y el concreto reforzado. Las viviendas por tener ya varios años de existencia han sido construidas con adobe, pero las nuevas edificaciones han reemplazado el adobe por el bolck. De alguna manera podríamos decir que si se intentara rescatar la arquitectura del lugar se podría utilizar la combinación del block con teja.

Fuente: Sistema de Información Geográfico –MAGA SEGEPLA-

4.13.3 Comercio

La actividad comercial se genera, a través de los distintos tipos de comercio, desde tiendas de barrio, panaderías, carnicerías, carpintería, sastrerías, relojerías, etc. Hasta el mercado municipal que funciona diariamente. A éste llegan los compradores de las comunidades y de otras, y crean un gran movimiento de personas y vehículos, principalmente buses y microbuses de transporte extraurbano, que ocupan las calles principales de la población, provocando contaminación, conflictos viales,

inseguridad peatonal, falta de estacionamiento para vehículos particulares, que cargan y descargan sus productos. Los comercios pagan derecho de puerta y piso, que varían de Q2.00 a Q5.00 según de la categoría y tipo de comercio que ofrezca el negocio.

Fuente: Sistema de Información Geográfico –MAGA SEGEPLA-

4.13.4 Salud

En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, los servicios de salud son proporcionados por un centro de salud en el área urbana y 7 puestos de salud en el área rural, que están ubicados de tal manera, que prestan un servicio medico a toda la población. También hay tres sanatorios privados, se agrega a esto las clínicas en donde prestan servicio los médicos particulares, así como una unidad de maternidad en el centro de salud.

4.13.5 Recreación

Cuenta con el canal de Chiquimulilla y las playas: Las Lisas, el Ahumado, Chapetón y Hawaii.

Se cuenta tambien con los centros arqueológicos de: Casas viejas, Los Ujuxtal, Los cerritos y Santa Clara.

Así como centros turísticos y hoteleros: Hotel y Restaurante La carreta, Hotel Barú.

También parte de la recreación es absorbida por el deporte, como el futbol y el basquetbol, ya que Chiquimulilla cuenta con instalaciones adecuadas para la práctica de éstos deportes.

4.13.6 Religión Y Culto:

Se profesan las religiones: Católica, Mormona, Testigos de Jehová y Luz del Mundo; la primera es mayoritaria por tener más arraigo y tradición.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQIMULILLA, SANTA ROSA



4.14 USO ACTUAL DEL SUELO

La información que se presenta a continuación, corresponde a los datos contenidos en la caracterización del municipio, elaborada por la SEGEPLÁN y municipalidad de Chiquimulilla. Al consultar la fuente del MAGA, sólo se obtuvo la información cartográfica.

Uso potencial del suelo en hectáreas

Agrícola	Forestal	Área Protegida	Total
42,610.97	16,141.64	1,344.73	60,097.34

Fuente: Sistema de Información Geográfico –MAGA SEGEPLA-

Uso actual del suelo

Agrícola	Forestal	Humedades y pastos	Total
48,430.33	1,492.35	9,555.91	59,478.59

Fuente: Sistema de Información Geográfico –MAGA SEGEPLA-

4.15 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA Y RURAL

La infraestructura educativa disponible en el municipio es insuficiente para cubrir las demandas de la población estudiantil principalmente para los grados superiores, por lo que los estudiantes que desean continuar estudios, a nivel básico y diversificado deben viajar Escuintla cuando las condiciones económica de la familia se los permite.

4.15.1 Educación

La educación es considerada como una de las necesidades básicas para el desarrollo en el municipio, sin embargo los índices de cobertura y el grado de escolaridad de la mayoría de sus habitantes, revelan una situación que amerita mayores esfuerzos del sector oficial en materia de

inversión, sobre todo en ampliación de cobertura y mejorar la calidad entonos los niveles.

Las fuentes de empleo disponibles en el municipio no pueden absorber la mano de obra disponible, por lo que los jóvenes que logran obtener un título de educación medida emigran a la capital en búsqueda de empleo.

Tanto en la cabecera municipal, como en las aldeas más pobladas se encuentran escuelas con deficiencias de aulas, maestros y equipamiento.

Establecimientos para atención en educación

Área Urbana				Área Rural			
Preprimar.	Primaria	Básico	Diversif.	Preprimar.	Primaria	Básico	Diversif.
6	7	8	6	5	67	6	0

Fuente: Dirección departamental de Educación (incluye sector público y privado)

4.15.2 Tenencia

Cobertura	Propia	Alquilada	Prestada	Deshabitada
Urbano	1,904	544	104	93
Rural	5,445	316	2,885	502
%total	62.32%	7.29%	25.35%	5.04%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

4.16 SERVICIO EN LAS VIVIENDAS

Agua:

La forma de abastecimiento de agua que tiene el Municipio de Chiquimulilla es la siguiente:



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQIMULILLA, SANTA ROSA



Cobertura	Chorro Propio	Chorro comunal	Pozo Propio	Río	Otros
Urbano	2,591	8	6	4	36
Rural	2,442	424	3,233	163	2,886
%total	42.68%	3.66%	27.46%	1.42%	24.79%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

Excretas.

La disposición de excretas en el Municipio de Chiquimulilla es la siguiente:

Cobertura	Pozo ciego	Abonera	Ventilada	Turca	Inodoro	No tiene
Urbano	220	0	0	1	2,366	59
Rural	2,546	492	329	1	4,325	1,454
%total	23.45%	4.17%	2.82%	0.02%	56.74%	12.80%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

Desagües:

Los tipos de desagües con que cuenta el municipio de Chiquimulilla son los siguientes:

Cobertura	Drenaje	Fosa Séptica	Flor de tierra
Urbano	2,323	65	257
Rural	848	1,431	7,051
%total	25.35%	12.69%	61.97%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

Se encuentra en construcción la planta de tratamiento de Chiquimulilla, la cual se pone en funcionamiento a finales del 2008.

Basura:

La forma de manejar la basura en el municipio de Chiquimulilla es la siguiente:

Cobertura	La quema	La entierra	Al aire libre	Tren de aseo
Urbano	482	58	253	1,852
Rural	5,245	224	3,679	0
%total	48.57%	2.39%	33.34%	15.70%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

Estos servicios son brindados por la municipalidad de Chiquimulilla.

Iluminación:

El tipo de alumbrado que se utiliza en el Municipio de Chiquimulilla es el siguiente:

Cobertura	Luz Eléctrica	Candela	Gas-candil	Ocote	Otros
Urbano	2,556	54	35	0	0
Rural	5,352	499	1,163	3	2,131
%total	67.06%	4.69%	10.16%	0.02%	18.07%

Fuente: Dirección Área de salud de Chiquimulilla, SR

4.17 PRODUCCION

Los rubros más importantes del sector productivo son: café, arroz, ajonjolí, maíz, frijol, cítricos, mango, caña de azúcar, papa, yuca, tabaco, leche, queso y mantequilla. Crianza de ganado vacuno y porcino, pesca artesanal, tanto en el canal de Chiquimulilla como de alta mar. Existen varias unidades de producción artesanal como carpintería, sastrería, zapatería, talabarterías, talleres mecánicos, etc. También hay molienda de caña de azúcar donde se elabora panela.

4.18 TRANSPORTE

El municipio cuenta con diversos servicios a la cabecera municipal y a los municipios vecinos, sin embargo a las comunidades, los



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



medios de transporte son muy deficientes y en algunas aldeas sólo se llega a pie, o en vehículos particulares ya que estos servicios son totalmente privados.

4.19 INFRAESTRUCTURA EN ENERGIA ELECTRICA

Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica en el Departamento de Santa Rosa

Demanda potencial (viviendas)	Demanda satisfecha por INDE y Empresa Privada UNION FENOSA (Deocsa-Deorsa)	Demanda atendida por Paneles Fotovoltaicos	Indice de cobertura, del servicio incluye urbano y rural
61,615	54,986	0.00	89.20%

Fuente: Ministerio de energía y Minas –MEM-

Muchos de los usuarios de este servicio se manifiestan inconformes por la mala calidad y los altos costos que la energía ha alcanzado. Lejos de constituir un indicador de desarrollo, se considera que el costo de la energía es una variable que determina la pobreza de las familias.

4.20 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

En Chiquimulilla se construyó un edificio apropiado para el funcionamiento del mercado, los vendedores se han rehusado a ocuparlo, y siguen invadiendo las calles aledañas al mercado tradicional, afectando las vías de acceso en la cabecera municipal. Chiquimulilla cuenta ya con planta de tratamiento de aguas servidas la cual se pondrá en funcionamiento a finales del 2008, lo que no cuenta es con un tratamiento apropiado de relleno sanitario.

4.21 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y PARA CONSERVACION DE SUELOS

Los sistemas de riego importantes en el municipio, generalmente pertenecen a explotaciones de productos de exportación y se localizan en los principales latifundios.

4.22 NIVELES DE POBREZA POR MUNICIPIO

El porcentaje general de pobreza de Chiquimulilla se ubica en el 72.30%, mientras que el porcentaje de pobreza extrema se calcula en 38.92%, siendo este indicador el segundo más alto del departamento, después de Santa María Ixhuatán que tiene el 45.54% de pobreza extrema.

4.23 POBLACIÓN TOTAL

Los datos de población que se presentan en el cuadro, incluyen la población establecida en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como los datos de población del censo de 1994. Los porcentajes de población urbana y rural, así como la composición por sexo corresponden a los datos proporcionados por SEGEPLÁN en la caracterización del municipio.

4.23.1 Por Grupo Étnico

Según datos del Instituto de Fomento Municipal, INFOM, la población indígena en el municipio de Chiquimulilla llega al 2%, predominantemente del grupo Xinca y el 98% de raza ladina.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



4.23.2 Migración

No se cuenta con registro de migración en el municipio, sin embargo los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café, debido principalmente a la falta de fuentes de empleo local. Actualmente por el abandono de este cultivo en muchas de las fincas productoras, los movimientos migratorios han descendido considerablemente, sin embargo varios de los trabajadores emigrantes del altiplano, se han asentado en el Municipio, principalmente en las fincas repartidas por el Fondo de tierras.

4.23.3 Por Grupos de Edad

Proyecciones de población del municipio por edades año 2006

Población 2006	49,480
0-4 años 11.61%	5,744.63
5-9 años 12.68%	6,274.06
10-14 años 12.70%	6,283.96
15-29 años 26.56%	13,141.89
30-64 años 31.15%	15,413.02
65 y más 5.30%	2,622.44

Fuente: Dirección área de salud de Chiquimulilla, Santa Rosa.

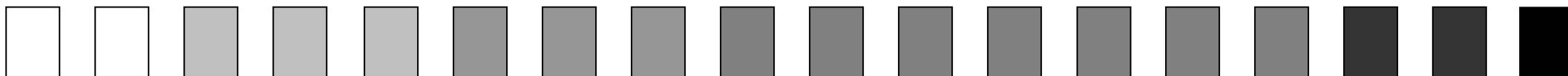
4.23.4 Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados y los desocupados. En el Departamento de Santa Rosa se registra el 75% de la población económicamente activa en el sector agropecuario, lo que demuestra las pocas alternativas de ingreso y la dependencia de la población de este sector, que en los últimos años ha sufrido una fuerte depresión por la caída de los precios de exportación y la poca tecnificación para producir.

Según datos proporcionados por SEGEPLAN, la población económicamente activa en el municipio, se ubica en el rango de 15 a 64 años de edad sumando un total de 23,464 trabajadores, lo que da como resultado un 49.82% de dependencia.

Participación de la población urbana y rural por actividad económica en el departamento de Santa Rosa

Actividad	Porcentaje	Urbana	Rural
Agricultura	75.12	44.54	84.84
Comercio	4.74	12.41	2.31
Industria manufacturera	4.09	8.22	2.78
Construcción	6.29	10.67	4.9
Servicios comunales	3.56	8.64	1.95
Administración pública y defensa	2.04	5.86	0.83
Transporte	1.99	4.51	1.19
Financieras, Seguros, etc.	1.02	2.9	0.42
Enseñanza	0.34	0.98	0.14



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Minas y Canteras	0.25	0.06	0.29
Electricidad	0.52	1.09	0.34
Organizaciones externas	0.04	0.12	0.01
Totales	100.00	100.00	100.00

Fuente: Censo de Población 2002. Datos departamentales, Santa Rosa

4.23.5 Tasas de Crecimiento Intercensal

Con base en los censos de población, la evolución del tamaño de la población del municipio de Chiquimulilla, ha sido de 36,679 habitantes en 1994 y de 43,623 habitantes en el año 2002; 49,480 habitantes en el 2006 representando el 58.59% del departamento de Santa Rosa, y el 0.39% del total del país.

4.24 CULTURA E IDENTIDAD

El Departamento de Santa Rosa fue habitado originalmente por los xincas, indígenas distintos de los pipiles de El Salvador, pero de origen común con éstos, por lo que sus raíces son distintas a las de los mayas que habitan el resto del territorio guatemalteco.

Los xincas se distinguieron por su bravura durante la conquista española, aunque finalmente fueron sometidos por Pedro de Alvarado, quien los convirtió en esclavos que trabajaron en la reducción militar de Cuscatlán, en tierras salvadoreñas. Por lo tanto, no es casualidad el nombre que después se dio al pueblo, al río y al puente ubicado en esa área: Los Esclavos. Tampoco es una coincidencia que, como efecto de la dureza de los conquistadores, la población de origen xinca casi se haya extinguido en Santa Rosa, donde terminaron predominando los españoles, criollos y mestizos procedentes de las áreas no indígenas.

GRUPOS ÉTNICOS EXISTENTES E IDIOMA INDÍGENA PREDOMINANTE EN EL DEPARTAMENTO

Aunque con un reducido número de descendientes, en el municipio habitan algunos xincas, que según datos de la caracterización municipal no superan el dos por ciento de la población. En Chiquimulilla sólo se conocen 50 personas que hablan el idioma xinca, sin embargo, se ha integrado el Consejo xinca en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que está haciendo esfuerzos con la cooperación externa, para rescatar la cultura y el idioma Xinca.

LOS XINCAS, PUEBLO OLVIDADO POR LA HISTORIA

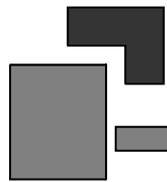
Argenpress, 03 de marzo 2006.- Invisibles durante casi 200 años y en franco proceso de extinción, los xincas son hoy uno de los pueblos indígenas no mayas de Guatemala que luchan por salvar su cultura, identidad e idioma. Especialistas estiman en alrededor de 100 el número de personas, todas ellas ancianas, que hablan el idioma xinca, distribuidos en el sur y el oriente del país, aunque los descendientes directos de este pueblo podrían sumar algunos miles.



Si su presente y futuro son inciertos, su pasado tampoco resulta muy claro, aunque una cosa es fehacientemente cierta: no son descendientes de los mayas pero habitan en el territorio de Guatemala desde mucho antes del arribo de los europeos.

De hecho, fueron uno de los pueblos que mayor resistencia opusieron a la conquista, según narran las crónicas del español Bernal Díaz del Castillo, quien acompañó a Pedro de Alvarado durante el sometimiento de los pueblos mesoamericanos.





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Prácticamente desde el año 1575, cuando fueron derrotados y reducidos a la esclavitud, los xincas entraron en un proceso de extinción y no fue sino hasta la negociación de los acuerdos de Paz, en 1996, que su presencia se hizo sentir en la nación.

Junto a los Garífunas, fueron reconocidos como parte de un país multilingüe y pluricultural y paso a paso son aceptados como miembros de esta sociedad, aunque existe la inquietud de saber si no será demasiado tarde para ellos.

Uno de los primeros esfuerzos que se realizan es salvar su idioma, base de la cultura, y para ello fue creado el Consejo del Pueblo Xinca, que está realizando un estudio gramatical con ayuda de sus pocos habitantes.

Ramiro López, miembro de esa institución, señaló que hay una creciente demanda de cursos de Xinca, aunque aún están lejos de alcanzar los logros del garífuna, que hoy tiene más de 100 mil hablantes en el país.

Dispersos en los departamentos de Santa Rosa, en el sur, y Jalapa y Jutiapa, en el oriente guatemalteco, los xincas luchan por preservar su identidad, cuyos orígenes se remontan a la historia precolombina de la región.

Todo parece indicar que sus primeros habitantes formaron parte de migraciones ocurridas desde el sur del continente, a través del océano Pacífico y de ello dan fe algunos testimonios históricos.

Entre ellos está el descubrimiento en Guatemala de restos de embarcaciones hechas con juncos que son propios del lago Titicaca, así como la presencia de vocablos quechuas en la lengua xinca.

Todo ello indicaría que los ancestros de este pueblo son originarios de las culturas andinas, de las que se sabe tuvieron cierta actividad comercial tanto con los mayas como con los aztecas del actual México.

Resulta claro entonces que rescatar el idioma y la cultura de esta comunidad aportaría muchos datos sobre la vida de las naciones

originarias de nuestra región, cuyo desarrollo fue abruptamente cortado por la invasión europea.

Para los guatemaltecos, en particular, despejaría muchos puntos oscuros de la historia, que a todas luces dista mucho de lo que aparece escrito en los textos estudiados por varias generaciones.

Acodado al margen de la vida del país, el pueblo xinca fue puesto al borde de la extinción y hoy lucha denodadamente por preservarse, una tarea que no sólo les pertenece a ellos sino a toda una sociedad cuya identidad está en proceso de afincarse.

Siglos de racismo, discriminación y exclusión conspiran contra este empeño, el cual es indispensable, sin embargo, para lograr la unidad de una nación cuya riqueza está precisamente en su gran diversidad.

Fuente: Recibido de Ukhamawa, red de noticias indígenas

ANALFABETISMO GENERAL

El índice de analfabetismo en el municipio supera el índice del departamento, siendo uno de los más altos en la región, debido principalmente a la falta de cobertura, instalaciones y personal educativo.

Nacional	35.8%
Santa Rosa	28.36%
Chiquimulilla	32.3%

Fuente: Ministerio de Educación –MINEDUC-



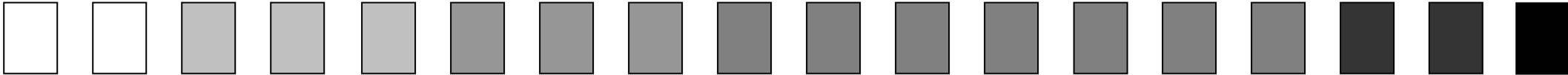
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO V

MARCO REFERENCIAL





5 MARCO REFERENCIAL

5.1 FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Es la de gobernar administrar al municipio, por medio de sus autoridades electas democráticamente por su población, éstos deben cumplir con las siguientes funciones:

- Alumbrado Público
- Construcción y mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes y lugares de recreación públicos.
- Construcción y mantenimiento de caminos rurales y vías públicas urbanas dentro de su jurisdicción territorial.
- Proveer servicio de agua potable domiciliar.
- Alcantarillado.
- Licencias de construcción de obras públicas o privadas.
- Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos.
- Administración de Mercados. Transporte de pasajeros y carga y sus terminales.

Para cumplir con estas funciones, la municipalidad debe brindar una serie de servicios clasificados según su operatividad, para los cuales se tendrán que generar como mínimo ciertas áreas de trabajo.

5.2 DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES POR AMBIENTE:

- ✓ Alcaldía: Área de trabajo donde el alcalde desarrollará actividades de gabinete, necesarias para llevar el control administrativo del municipio, según artículo 61 y 62 del Código municipal.
- ✓ Oficina del Secretario Municipal: Dirige y ordena los trabajos de oficina bajo la dependencia inmediata del alcalde. Este espacio

físico destinado para el secretario municipal, donde ejecute funciones según el artículo 73 del Código Municipal.

- ✓ Secretaría: Deberá estar a disposición inmediata del alcalde y el secretario municipal, ya que es un auxiliar de redacción y ordenamiento administrativo.
- ✓ Archivo: Espacio físico destinado para el almacenamiento de documentos municipales, como libros de registro civil y de vecindad.
- ✓ Policía Municipal: Área destinada para la estación y permanencia de elementos que funcionarán como policías municipales bajo la ordenanza inmediata del alcalde. Según artículo 60 del Código Municipal, se diseñará un área para administración y los cuales tienen la permanencia de dos de sus elementos, cuyas funciones de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones.
- ✓ Sala de Concejo: Esta sala tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjuntamente con el alcalde y el secretario municipal, tomando en cuenta un área para recibir audiencias. según el artículo 63 del Código Municipal.
- ✓ Registro Civil: Área donde funciona las oficinas de partidas de nacimiento y defunción, según artículo 40, inciso ñ del Código Municipal.
- ✓ Registro de Vecindad: Área donde funcionaran las oficinas de registro de vecindad, trámite y extensión de cédulas de vecindad, según artículo 40 inciso ñ del Código Municipal.
- ✓ Receptoría: (caja) Oficina estrechamente ligada con la tesorería municipal, donde se reciben los pagos de servicios municipales.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



- ✓ Tesorería: Oficina para recaudar, depósitos y custodiar los valores municipales, a cargo de un tesorero municipal, así como ejecutar los pagos que proceda conforme la ley, según el artículo 75 del Código Municipal.
- ✓ Departamento de Compras: Adjunto a tesorería, donde se administra la compra de suministros y administración de equipo de las varias oficinas municipales.
- ✓ IUSI: Destinada al cobro del impuesto único sobre el inmueble, el cual la mayoría de municipios trabaja adjunto a la municipalidad, para centralizar los cobros y servicios.
- ✓ Suministros y Bodega: Espacio destinado a el almacenamiento de suministros de oficina, en cual dará servicios a todas las oficinas y estará administrado por el departamento de compra de la tesorería.
- ✓ Unidad Técnica: Área específica para planificar, desarrollar y ejecutar los distintos proyectos de infraestructura básica a realizarse en el municipio. En los varios aspectos como: calles, vías, avenidas, servicios, agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, área verde, parques, mercados, escuelas, transporte, recreación, deporte y salud.
- ✓ Biblioteca: Es el local donde se tienen muchos libros ordenados para lectura, apoyo educativo y crecimiento cultural.
- ✓ Área de Exposición: Área en la cual se manifestara públicamente para el estímulo de la cultura.
- ✓ Servicios Sanitarios: Espacio de complemento de edificio para servicios, donde el número de unidades estará calculado según el número de empleados.
- ✓ Bodega de Limpieza: Área complementaria para el mantenimiento y limpieza.

5.3 CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICAS.

Los datos a continuación son obtenidos del reglamento de construcción, según artículos 99-112, capítulo 19.

Los espacios habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

1. Área de iluminación: 25% de la superficie del piso.
2. Área de ventilación: 50% del área de iluminación o más.

Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

1. Área de iluminación: 15% de la superficie del piso.
2. Área de ventilación: 50% del área de iluminación.

El ancho de los pasillos o corredores de una edificación nunca será menor de un metro.

La altura mínima de los barandales de una edificación será menor que la siguiente:

- 0.90 metros en los primeros tres pisos a partir del suelo, y un metro en los pisos restantes.

Cuando la dimensión del predio lo permita, los patios que sirvan para iluminar y ventilar piezas habitables tendrán las siguientes dimensiones mínimas, en relación con las alturas de los muros que las limiten:

<u>Altura</u>	<u>Áreas</u>	<u>Direcciones</u>
Hasta 4 mts.	2.00 x 3.00 mts.	6 mts2
Hasta 7 mts.	2.50 x 3.60 mts.	9 mts2
Hasta 10 mts.	3.00 x 4.00 mts.	12 mts2

Para las alturas mayores, la menor dimensión del patio en cualquier sentido deberá ser un tercio de la altura de los muros. En general: el lado de patio mínimo será de 12 metros.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO VI

ANÁLISIS ACTUAL



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



6 ANALISIS ACTUAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

El palacio municipal actual de Chiquimulilla atiende 90 comunidades, incluidas aldeas, fincas, caseríos, colonias y barrios del municipio (ver censo poblacional por aldeas, caseríos, etc., que se presenta a continuación).

Este municipio registra una población de 60,418 habitantes, integrada por 14,758 familias, 16,166 hombres, 16,542 mujeres, 27,710 niños, niñas y jóvenes comprendidos de uno hasta los 18 años. quienes tienen el deber y la obligación de presentarse en determinado momentos a las instalaciones de la municipalidad los cuales se presentan aproximadamente en este establecimiento alrededor de unas 350 personas atendidas por día en la municipalidad.

La prestación de servicios a la comunidad, está a cargo de las 80 personas empleadas en la institución, que brindan los servicios de 20 en limpieza, 30 en seguridad municipal, 10 en fontanería, 5 en electricidad, 15 en obra civil y cuentan con 29 empleados de planta en el establecimiento para la atención de las personas que necesiten algún servicio de este ente.

El edificio actual Municipal de Chiquimulilla carece de área apropiadas de uso para los trabajadores y los usuarios, ya que fue construido hace más de 34 años y el cual no se diseñó para un desarrollo tan extenso como el que sufre este municipio. Este edificio cuenta con los servicios que a continuación aparecen en un cuadro referencial:

6.1 CUADRO REFERENCIAL

Áreas que Forman La Municipalidad	Metros 2	Empleados	Usuarios Por día
Alcaldía y Reuniones	24.5	2+7	10
Secretaría de Alcalde	3	1	3
Cedulas	16	2	5
Espera	14	X	60 aprox.
Fe de edad	8	2	6
Asentamientos	2.5	1	3
Secretario	3	1	3
Tesorero	6	1	3
Auxiliar de Tesorero	4	1	1
Caja	4.2	3	3
Oficiales de Tesorería	9	3	5
O.M.P.	7	4	6
Juzgado de Paz	16	2	6
Policía Municipal	7	5	5
Bodega de Plomería	4	3	3
Archivo de Registro	15	X	3
IUSI.	25	6	3

Fuente: Estudio realizado por (O.M.P.)

Nos damos cuenta de las áreas y la cantidad de usuarios por metro cuadrado que existe en la Municipalidad actual en el 2007, esto nos demuestra la capacidad deficiente de este establecimiento.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



6.2 CUADRO COMPARATIVO DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
1	Sistema Constructivo Modulado	No tiene Representación o Identidad
2	Materiales que se Integran	No hay Vestibulación
3	Buena Iluminación	No tiene un Ingreso Notorio
4	Vientos Aprovechados	No cuenta con ingreso independiente para el alcalde
5	Cuenta con Parteluces	Las oficinas no tienen cerramientos
6	Centralizado en el Casco Urbano	Poca Ventilación Natural y Artificial
7	Se Maneja bien el Soleamiento	No hay Privacidad de ambientes
8	-----	Área de Baños Insuficientes
9	-----	Área de Circulación y Oficina Mínimas

6.3 CONCLUSION DEL ANALISIS

Este análisis nos sirve para hacer notar las áreas y los servicios que necesitan ser apoyados o descentralizados, ya que se comparan lo funcional y lo infuncional de cada área pudiéndose observar la aglomeración de usuarios en el área de vecindad y registro civil, estos servicios se pueden brindar al ser descentralizados y ubicarlos en puntos estratégicos según el Art. 4 y acuerdo 18-93 de la Constitución de la Republica, la cual dice dar una facilidad de los servicios, y participación a los ciudadanos para de las comunidades más distantes. Estos servicios pueden ser dirigidos por un interino del alcalde, el cual apoye esta descentralización.

A continuación se ofrecen una serie de fotografías para demostrar la deficiencia de los servicios y la falta de carácter del edificio municipal de Chiquimulilla, donde puede que la aglomeración y por lo mismo la falta de un servicio apropiado.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1.-Se observa en la fotografía el ingreso a la municipalidad donde se encuentra el cartel



2.-Se observa la fachada este, la cual carece de identidad ya que el primer nivel es área de comercio.



3.-Se puede observar que la sala de espera para la atención a los usuarios no es suficiente.



4.-Área de secretaria del alcalde municipal no cuenta con un espacio formal.



5.-En este espacio se encuentra el área de emisión de cédulas de vecindad.



6.-En esta área realizan las partidas de nacimiento y Fe de edad sin cubícalos ni espacio apropiado.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



6.4 CENSO DE COLONIAS, ALDEAS Y CASERIOS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA EN EL 2006.

No.	Nombre de Aldea/Caserío	Distancia/kms	Altura Mts SNDM
1	Casco Urbano	0	220
2	Colonia La Corona 1	1	220
3	Colonia La Corona 2	1	220
4	Caserío Cocales	1,2	220
5	Colonia Los Conacastes	0,5	220
SECTOR MONTAÑA			
RUTA 1			
6	Aldea Piedra Grande	3,5	340
7	Asentamiento Los Meños	1	264
RUTA 2			
8	Finca San Joaquín	1,5	264
9	Caserío San Bernardo	3,3	406
10	Finca San Jerónimo	12	240
11	Finca La Morenita	13	551

12	Caserío Santa Rosita	13,5	818
13	Aldea La Nueva Libertad	13,5	770
14	Finca Gudiela	13	860
15	Aldea La Morena	14	820
RUTA 3			
16	Aldea Sinacantán	4	387
17	Caserío Chanlapa	6	628
18	Caserío El Socorro	29	387
19	San Miguel La Cumbre	19,8	1200
20	Aldea Ojo de Agua	6	640
21	Aldea San Miguel Aroche	16	880
22	Finca El Carmen	18	1000
23	Caserío Tierra Blanquita	22	1000
24	Aldea Tierra Blanca	19	900
25	Finca El Injerto	18	1059
RUTA 4			
26	Caserío Los Cedrales	6,8	136
27	Finca La Guardianía	1	230
28	Aldea Panzón	8	250
29	Finca La Esperanza	12	551
30	Finca Santa Elena	9,3	387

31	Caserío San Isidro	9	697
32	Caserío Guayabales	12	300
33	Finca El Espadín	9	300
34	Caserío Gibraltar	12	879
35	Caserío El Horizonte	13	800
36	Caserío El Paraíso	10	697
RUTA 5			
37	Finca Las Marías	10,8	200
38	Caserío El Milagro	12,8	310
39	Caserío Entre Selvas	12,8	340
40	Aldea Las Escobas	14,8	670
41	Caserío San Anotonio El Ajal	18,8	779
42	Aldea Concepción Miramar	17	879
43	Caserío Ulapa	10,7	91
44	Caserío El Manguito	13,3	122
45	Aldea Nancinta	12	91
46	Caserío Coco Azul	12,5	79
47	Aldea Margaritas	14,5	65



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



SECTOR COSTA			
RUTA 1			
48	Caserío El Campamento	2	196
49	Caserío Los Martínez	1	180
50	Caserío La Unión	1,9	168
51	Aldea El Obraje	4,1	80
52	Aldea San Martín	14,1	50
53	Caserío El Sanate	12,2	65
54	Aldea San Antonito	15,5	50
55	Aldea Las Llaves	17,3	35
56	Aldea Oliveros	12	60
57	Aldea San Rafael	19,7	12
58	Caserío Santa Clara	20,8	14
59	Finca Pilas	22	14
60	Caserío El Salado	27	7
61	Aldea El Papaturro	21,8	7
RUTA 2			
62	Colonia Jardines del Sur	4	183
63	Aldea El Ujuxtal	4	180
64	Parcelamiento El Astillero	5	196
65	Finca San Francisco Salamares	8	120
66	Caserío El Porvenir	16	130
67	Caserío El Bebedero	9	90
68	Aldea La Faja	10,5	75
69	Caserío La Chacona	11,8	70
70	Finca Las Marías	8,9	70
71	Aldea Pueblo Nuevo La Reforma	16	65
72	Aldea Los Cerritos *	16,5	30
73	Caserío Llano Grande	23	35

74	Finca Nueve Cerros	28,2	10
75	Finca Cobadonga	22,5	30
76	Finca El Paradero	20,5	19
77	Caserío La Selva	22,2	10
78	Caserío Las Pozas	23,5	9
79	Aldea La Rubia	29	8
80	Aldea La Bomba	22,5	8
81	Aldea El Aguacate	27	11
82	Finca San Francisco	28	10
RUTA 3			
83	Finca La Encantadora	30	10
84	Finca La Palmilla	31,5	10
85	Finca Cuba	32,5	9
86	Finca Potosí	32	10
87	Caserío Capulín	29,5	7
88	Aldea Placetas	34	8
89	Finca Santa Cecilia	38	10
90	Finca Cuajilote	36	9
91	Finca Las Flores	38	10
92	Finca Balbuena	42	11
93	Aldea Santa Rosa	58	10
94	Caserío Los Estrada	41	7
95	Aldea La Ginebra	53	4
96	Aldea Casas Viejas *	51	5
97	Caserío La Viña del Señor	50	5
98	Aldea San Cristóbal	55	4
99	Aldea Matamoros	57	4
100	Caserío El Socorro	59	4
101	Caserío La Sarampaña	53	3

102	Colonia El Milagro Los Cerritos	59	3
103	Caserío El Corocito	60	3
104	Finca La Lechera	62	3
105	Caserío Los Llanos	59	3
106	Caserío Regadillos	61	2
107	Finca El Canelo	58	1
108	Finca Piedra Roja	65	2
109	Finca Berdún	62	1
110	Finca Buenos Aires	66	1
SECTOR PLAYA			
111	Aldea Las Lisas	56	0
112	Aldea El Ahumado	63	0
113	Caserío Los Macisos	68	0
114	Aldea El Chapetón	65	0
115	Cario El Rosario la Muerte	72	0
116	Aldea Las Mañanitas	74	0
117	Aldea El Hawai *	81	0
118	Aldea El Cebollito	76	0
119	Aldea El Agua Dulce	62	0
120	Aldea La Curvina	81	0
121	Caserío El Dormido	67	0
122	Caserío El Manantial	55	0

* Son las aldeas definidas para las alcaldías auxiliares

Fuente: Estos datos son recopilados e investigados en el 2006 por la Oficina Municipal de Planificación (O.M.P.)



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

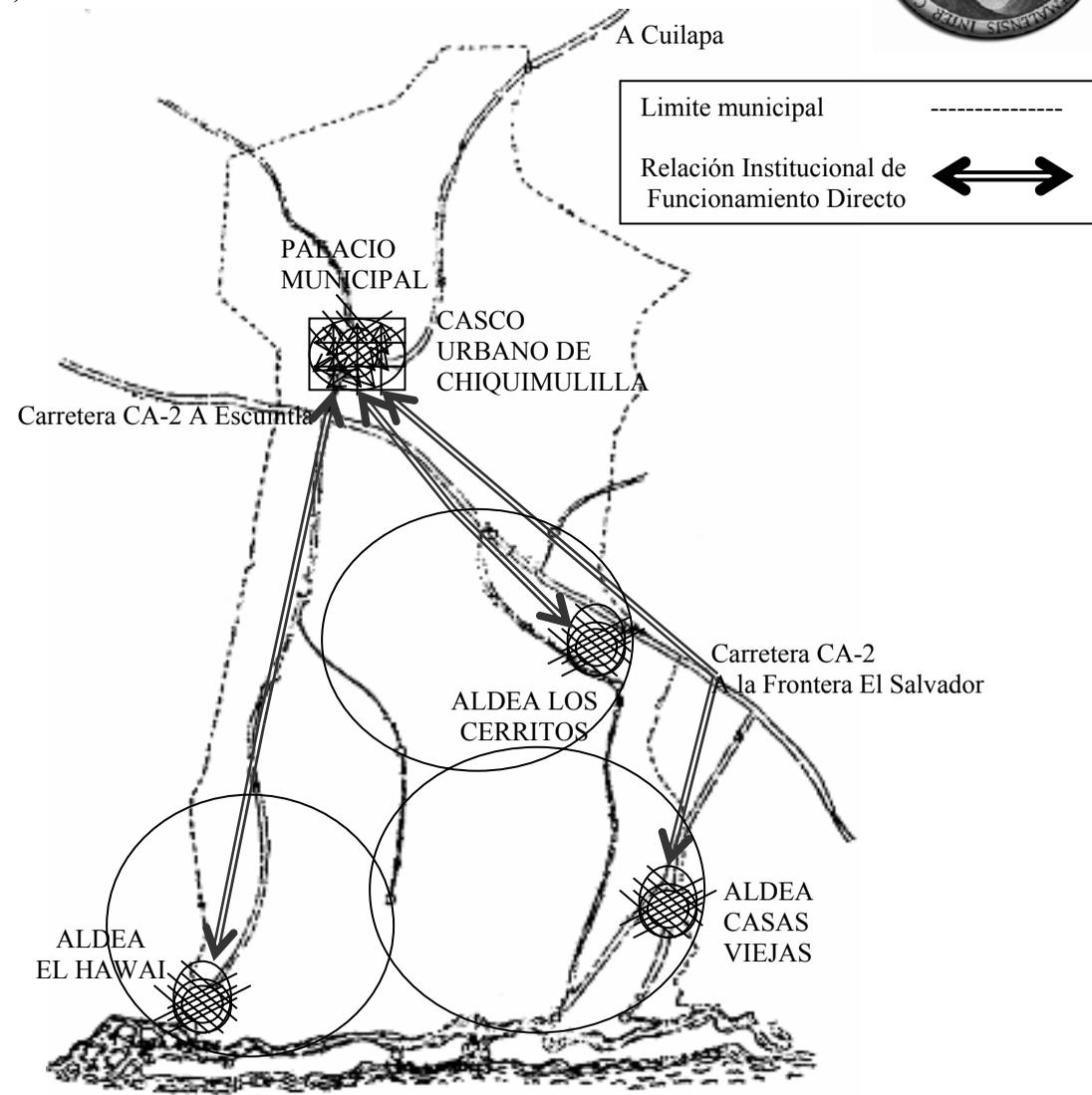


6.5 MODELO REAL FUNCIONAL

Según el modelo teórico visto anteriormente hemos localizado los sectores de Chiquimulilla que cuentan con una distancia considerable y una afluencia de gente elevada, ya que son unos puntos de unión con otras comunidades. Estas comunidades se encuentran ubicadas en un área central apropiada para las instalaciones de la Alcaldía Auxiliar (Mini-Municipalidades). A continuación denominan la ubicación de las alcaldías auxiliares:

- Aldea Hawai. (81 km al Sur-Oeste del casco urbano)
- Aldea Casas Viejas (51 km al Este del casco urbano)
- Aldea Los Cerritos (16.5 km al Sur-Este del casco urbano)

La dependencia que se propone en la aldea El Hawai tiene un aproximado de 11 comunidades en sus cercanías, a las cuales les podría brindar el servicio y un aproximado de 6,284 habitantes, la otra que se encuentra en la aldea Casa Viejas tiene un aproximado de 27 aldeas y caseríos con aproximadamente 8,220 habitantes en estas comunidades, y la que se ubica en la aldea Los Cerritos tiene en sus alrededores a unas 20 comunidades que acudirían a ese lugar, con 1,410 habitantes aproximadamente. En el mapa que mostramos a continuación se encuentran ubicadas las alcaldías Auxiliares



MAPA DE CHIQUIMULILLA

Fuente: Realizado por la Oficina Municipal de Planificación (O.M.P.)





6.6 ENFOQUE DEL PROYECTO

En la realización de este estudio nos damos cuenta que los servicios sin una buena organización no brindan o cubren las necesidades de los usuarios y de los empleados de esta institución, tomando en cuenta esto anterior es necesario un lugar, o un espacio que reúna todo lo necesario para brindar una atención adecuada a la población de Chiquimulilla. Es por ello que se hace necesario crear un espacio físico que satisfaga la necesidad, donde los empleados y los usuarios puedan recibir los servicios apropiados y adecuados.

- Que el Proyecto sirva para la atención adecuada y la población de las comunidades involucradas.
- Que este tipo de proyecto pueda desarrollar la cultura Xinca a través del área de exposiciones, dándola a conocer en la misma región y fomentar la educación por medio de la Biblioteca municipal la cual le brindará apoyo a todo el municipio.
- Que el proyecto se integre con la arquitectura existente como lo es la iglesia católica, ya que ésta tiene una arquitectura colonial que se encuentra a un costado del actual predio municipal.

Es necesario un palacio municipal eficiente para poder brindar todos los servicios de una forma apropiada y en un área confortable ya que chiquimulilla es un municipio muy comercial necesita tener un edificio representativo para el desarrollo del mismo.

Este proyecto tendrá una visión de tiempo de vida útil de 15 a 20 años en esta propuesta arquitectónica, según la tasa de crecimiento, y se proponen otros métodos para la sobrepoblación en un futuro y así seguir dándole el uso al palacio municipal sin ser modificado y/o alterado.

Este proyecto se enfocará en brindar un mejor servicio a la población y a los empleados, también en prestar un servicio de educativo y el apoyo

de la cultura Xinca ya que esta cultura es una de las originarias en Santa Rosa, y la mayor parte en el municipio de chiquimulilla y para darle vida a esta cultura se propone una área de exhibición (museo) de los resto Xincas.

Lo descrito anteriormente, determina que el proyecto se forme con las siguientes áreas:

Alcaldía
Auditoria
Catastro
Servicios Públicos
Servicios Complementarios
Juez de Asuntos Municipales
Oficina Municipal de Planificación
Biblioteca
Área de Exposición

Cada una de las áreas descritas tiene su desarrollo por medio de vestíbulos.

Vialidad Peatonal

El peatón debe tener libre acceso desde el área de estacionamiento o bien de la calle hasta el interior del edificio.

Área de ingreso principal

Debe ubicarse en el lugar más accesible del terreno, para facilitar el control simultáneo de ingreso y egreso de los visitantes. Debe incluirse una garita de control un estacionamiento vehicular, señalización e información adecuada. Las áreas de parqueo no deben ser vistas ni escuchadas en el área de oficinas.

Criterios Climáticos

Trazo y Orientación:

Las edificaciones deben tener formas con ventanas orientadas en el eje norte – sur para reducir la exposición al sol.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Incidencia Solar

Es conveniente la penetración del sol por un corto periodo de tiempo al interior de las edificaciones cuando las temperaturas del aire exterior y del interior son todavía frescas (en la mañana). Las horas de provisión de sombra son indispensables de las 9:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde, lo que se puede evitar por medio de parteluces, corredores y voladizos.

Ventilación

Como en esta zona los días son generalmente calurosos, lo mismo que de noches, se evita el almacenamiento térmico para no aumentar el clima en el interior de la edificación. Las aberturas de la ventanearía deben ocupar del 30 al 45% del área de los muros norte-sur, y para evitar el deslumbramiento, utilizar jardines con vegetación frondosa, aleros y voladizos.



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO VII

PREMISAS DE DISEÑO



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



7.1

SANTA ROSA - CHIQUIMULILLA

<p>ORIENTACION</p>	<p>La orientación del volumen que componga el Edificio Municipal deberá estar orientada conforme al eje principal.</p> <p>En la fachada deberán estar la mayor ventilación ya que esta orientada al oeste, la que da a la calle principal</p>	
<p>ORIENTACION ESTE-OESTE</p>	<p>Al oeste tiene un asoleo más profundo, por lo que se recomienda el uso de parteluces o las diferentes formas de protección solar, para que no permita el ingreso directo de los rayos solares, así como se muestra a continuación.</p>	
<p>ORIENTACION DE VIENTOS</p>	<p>La orientación en este caso que es clima cálido, debe ser en sentido transversal a la dirección de los vientos, para que así puedan ser aprovechados al 100% los mismos. Los vientos predominantes en Guatemala, van en dirección Nor-este a Sur-oeste.</p> <p>Se recomienda que las áreas que más necesitan ventilación, sean ubicadas en lugares donde el viento no tenga tropiezo alguno y pueda ingresar de forma directa al Edificio Municipal.</p>	
<p>VENTILACION</p>	<p>Para clima cálido es recomendable establecer una ventilación cruzada, en donde el aire fresco ingrese por la parte inferior de la ventana y salga el aire caliente, por la parte superior. El área total de ventilación es igual a 1/5 como mínimo del área total del piso.</p>	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



COMUNIDAD DE CHIQUIMULILLA

SOLEAMIENTO	<p>En un edificio la orientación respecto al sol es muy importante, ya que de eso depende en gran parte lograr un confort climático dentro de las instalaciones del mismo. El sol sale por la mañana sobre el eje este, conforme transcurre el día, proyecta sus rayos en forma semielíptica sobre el eje sur y se oculta por la tarde en el eje oeste.</p>	
PROTECCION SOLAR	<p><u>VOLADIZOS</u> Son muy eficientes al medio día, aunque por la mañana y por la tarde no protegen al 100%, puede considerarse el uso de éstos en las fachadas norte y sur.</p>	<p>CON VOLADIZO</p>
	<p><u>PROFUNDIZADAS</u> Son muy eficientes porque la ventana se encuentra oculta y los mismos muros funcionan como parteluces.</p>	<p>PROFUNDIZADA</p>



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



7.2

TECHOS Y ENTREPISOS	<p>La estructura en el techo central deberá ser con estructura metálica, permitiendo por su forma la eliminación de aire caliente.</p> <p>La estructura del Edificio Municipal será con un sistema combinado de Losa Prefabricada, Marcos de Concreto Armado y Techo con Estructura Metálica.</p>	
ESTRUCTURA	<p>El sistema estructural a emplear será a base de marcos rígidos de 5.00m a 5.50m previo cálculo estructural. Este sistema nos permite ser rígidos estructuralmente y muy dinámicos arquitectónicamente.</p>	
	<p>La estructura estará conformada por una modulación reticular, que a su vez formará marcos rígidos, losas reticuladas, además algunas áreas podrían contar cubiertas de losa prefabricada.</p>	
AIRE ACONDICIONADO	<p>Se considerara la instalación de aire acondicionado en todas las áreas que se requieran condiciones de asepsia rigurosa</p>	
ACABADOS	<p>Se utilizarán materiales que no requieran mucho mantenimiento por el tipo de actividades a realizar. La utilización de colores claros y agradables será indispensable para mantener claro el ambiente en el interior.</p> <p>Las puertas y ventanas deben ser fácil manejo y óptimo funcionamiento, de Madera y MDF para el interior.</p>	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



7.3

PROGRAMA DE OBRAS

<p>PARQUEOS</p>	<p>Establecer una comunicación directa entre el parqueo y la plaza principal de acceso. Las medidas mínimas de estacionamiento serán de 2.50 x 5.00 metros; para automóviles y 3.00 x 10.00 metros para buses. En este caso se proponen los parqueos en la parte fuera del edificio por la falta de drenajes pluviales, la cual nos limita a la construcción de un sótano.</p>	
<p>SERVICIOS GENERALES</p>	<p>Se incluye todo aquel ambiente que forme parte del mantenimiento y funcionamiento del edificio Municipal. Y cada sector de mantenimiento.</p>	
<p>BODEGAS</p>	<p>Las bodegas preferentemente estarán ubicadas cerca de los ambientes que lo necesiten, y con las medidas necesarias con respecto a lo que contendrá.</p>	

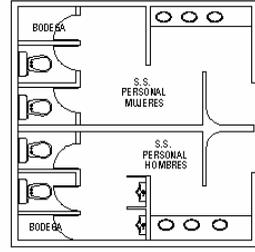
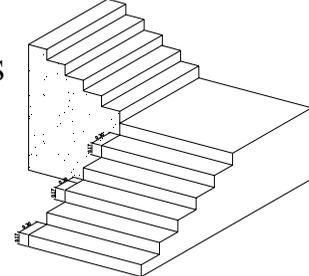
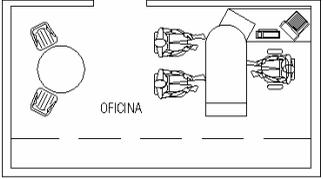


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



SANTA ROSA - CHIQUIMULILLA

<p>SERVICIOS SANITARIOS</p>	<p>Las baterías de servicios sanitarios deben ser colocadas en áreas donde realmente se necesiten y ubicadas estratégicamente para facilitar su instalación.</p>	 <p>SERVICIO SANITARIO</p>  <p>ESCALERAS</p> 
<p>ESCALERAS</p>	<p>Se aceptan peldaños con una contrahuella no mayor de 18 centímetros y se exige una huella de 28 centímetros como mínimo.</p> <p>Si el proyecto amerita el uso de uno o varios elevadores, se recomienda ubicarlos en el centro de uno o varios módulos de gradas, además otra opción podría ser centralizar los ductos de instalaciones en esta área.</p>	
<p>OFICINA</p>	<p>Capacidad aproximada para cuatro personas. Superficie mínima de 16 metros cuadrados, debe de ser confortable y amplia.</p>	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PLAN DE ORGANIZACIÓN

<p>SALA DE ESPERA</p>	<p>Utilizar mobiliario mínimo, tratar la manera de evitar cruces de circulación. Es un espacio donde la gente esperará algunas veces hasta 2 ó 3 horas, por lo tanto amueblarlo de una manera confortable para que espera no sienta el tiempo. Además tomar en cuenta que toda sala de espera debe de ir relacionada directamente con un área de información y/o recepción /secretaría.</p>	
<p>VESTIBULO</p>	<p>Espacios libres de obstáculos que permitan el ingreso principal, a espacios destinados a la información, a espera de zonas adyacentes y relación directa con las franjas de circulación que conectan los sistemas de circulación horizontal y vertical de la edificación.</p>	
<p>ÁREA CULTURAL</p>	<p>Biblioteca: Se requiere de una buena iluminación y una buena ventilación, ya que es un área de concurrencia continua; se utilizará mobiliario para 6 usuarios para un confort y circulación adecuada.</p> <p>Exposición: En esta área se necesita un espacio libre y accesible para la exposición de vasijas y lo que se tiene de la cultura Xinca.</p>	



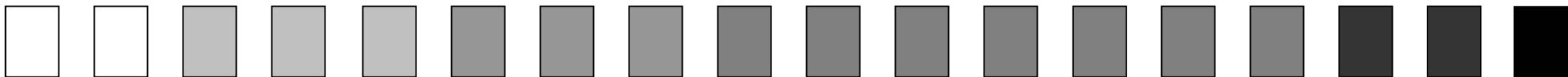
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

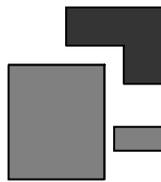
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO VIII

ANÁLISIS DEL ENTORNO





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



8 ANALISIS DEL ENTORNO

8.1 DESCRIPCION DEL TERRENO

Localización y Distancia: El predio se localiza al centro del casco urbano, a unos 7 metros del parque municipal.

Dimensiones del Terreno: Tiene 28.80 metros de frente por 38.15 metros de fondo, lo que hace 1098.72 metros cuadrados. El terreno colinda al frente con la calle principal de egreso al casco urbano y los costados con calles aledañas y la parte posterior con una propiedad privada. (Ver ubicación geográfica en plano siguiente)

8.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

AMBIENTALES

Orientación: El terreno está orientado con respecto al Norte, Sur, y al Este se encuentra con la calle principal será hacia donde se orientara nuestra fachada principal y también aprovecharemos los otros dos lados para una mejor iluminación y ventilación.

Soleamiento: El sol sale por la mañana sobre el eje Este, y se oculta por la tarde en el eje Oeste, dato importante que se debe tomar en cuenta en la orientación del edificio, debido a que de ésta depende mucho que exista un confort climático dentro del mismo. El eje Norte se considera la dirección donde menos afectan los rayos solares ya que la trayectoria del sol sobre el eje este-oeste, es desviada en forma elíptica sobre el eje sur. Se registra mayor incidencia solar en la época de verano de marzo a mayo, con un promedio diario de 12 horas de soleamiento.

Vientos predominantes: El 80% de los vientos que existen en la región predominan en dirección nor-este a sur-oeste, pero además avanzan en un 20% vientos secundarios, los cuales van en dirección sur-oeste a nor-este.

Precipitación pluvial: La región tiene una precipitación de 1,552.3 M. anualmente, lo que determina la utilización de cubiertas con pendientes adecuadas que facilite el drenado de las aguas pluviales hacia los conductores.

Vegetación existen: El terreno no cuenta con ningún tipo de vegetación, ya que el palacio actual no lo permite pero cuenta con el parque que se encuentra con árboles de diferentes especies como: Ficus y Almendros.

Contaminación: En esta zona del Casco Urbano no se registra ningún foco de contaminación.

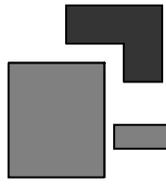
FÍSICAS

Tipo y calidad de suelo: La mayoría de los terrenos en el área de Chiquimulilla, Santa Rosa, son rocosos, ya que contienen mucha cantidad de piedra.

Topografía: El terreno previsto para el presente proyecto es en el cual está ubicado el actual Palacio Municipal, que tiene una pendiente aproximada del 1.5%; está libre de inundaciones ya que se encuentra en el área alta del casco urbano. El terreno en su totalidad, demuestra una topografía apropiada para el diseño y solución espacial y funcional, del nuevo Palacio Municipal, debido a que este tipo de proyectos por su magnitud y función, requiere de espacios planos para que exista tanto una circulación peatonal muy fluida.

Infraestructura básica: El terreno cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura dentro del área.





PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Energía Eléctrica: Como el terreno se encuentra dentro del casco urbano no existe ningún problema, La empresa encargada del suministro de energía eléctrica es "Unión Fenosa".

Agua Potable: El casco urbano de Chiquimulilla, Santa Rosa, cuenta con un abastecimiento de agua, a través de ramales por gravedad.

Drenajes: El casco urbano cuenta en su mayoría con drenaje de aguas negras, pero no cuenta con drenaje de aguas pluviales, por eso no se propone un sótano en el proyecto.

Red de abastecimiento telefónico: Chiquimulilla cuenta con líneas telefónicas tanto subterráneas como aéreas,

Red vial: El predio municipal cuenta con tres vías vehiculares de acceso, la principal (este) de una vía para egreso del casco urbano con un ancho de 9.00 metros. Otra al lado norte doble vía de un ancho de 7.00 metros. Y la última al lado sur de una vía con un ancho de 6.00 metros. Las tres vías se encuentran pavimentadas.

cargar las fachadas de bloques de vidrio, para no alterar el paisaje además que por el clima no se podría. La contaminación por residuos de polvo en la construcción deberán evitarse al máximo, manteniendo la obra lo más limpia y ordenada, para no causar molestias a los vecinos y comercios del lugar.

SOCIAL

- En el impacto social, se mejorará el servicio al público y la estancia de los empleados para un mejor desempeño de sus labores.
- Se promoverá los programas de violencia, derechos humanos, derechos de la mujer, talleres de superación, autoestima.

ECONOMICO

Se incrementará las fuentes de empleo, por lo que las familias que en la actualidad sufren por el desempleo, se verán favorecidas, lo que provocará un mejor desarrollo del Municipio. La construcción del Palacio Municipal incrementará el nivel del municipio al poder favorecer con una mejor atención.

8.3 IMPACTOS DEL PROYECTO EN EL ENTORNO

Todo proyecto arquitectónico tiene impacto positivo y negativo sobre un área específica, por lo que se procura que los impactos se encuentren los ambientales, sociales, económicos.

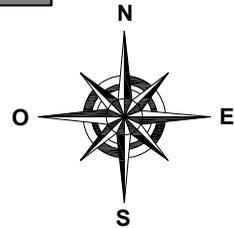
AMBIENTALES

El impacto ambiental producido por la construcción del proyecto en esta zona puede decirse que: En el área no existe en la actualidad construcciones que sobrepasen los dos niveles, por lo que con la construcción de un segundo nivel en ciertos módulos, podría causar impacto visual y paisajístico; No aplicar colores fuertes en los muros, ni



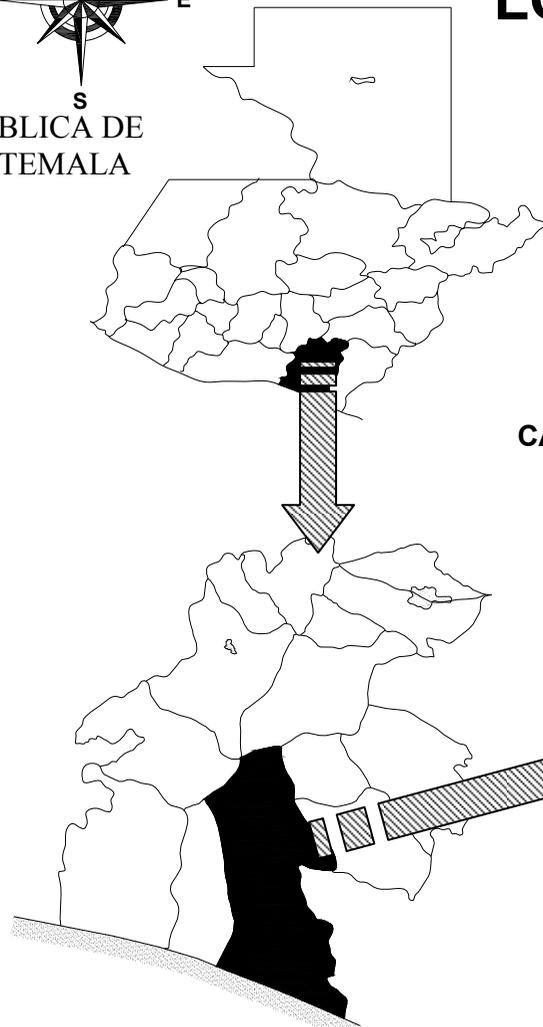
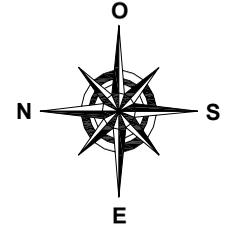
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



REPUBLICA DE
GUATEMALA

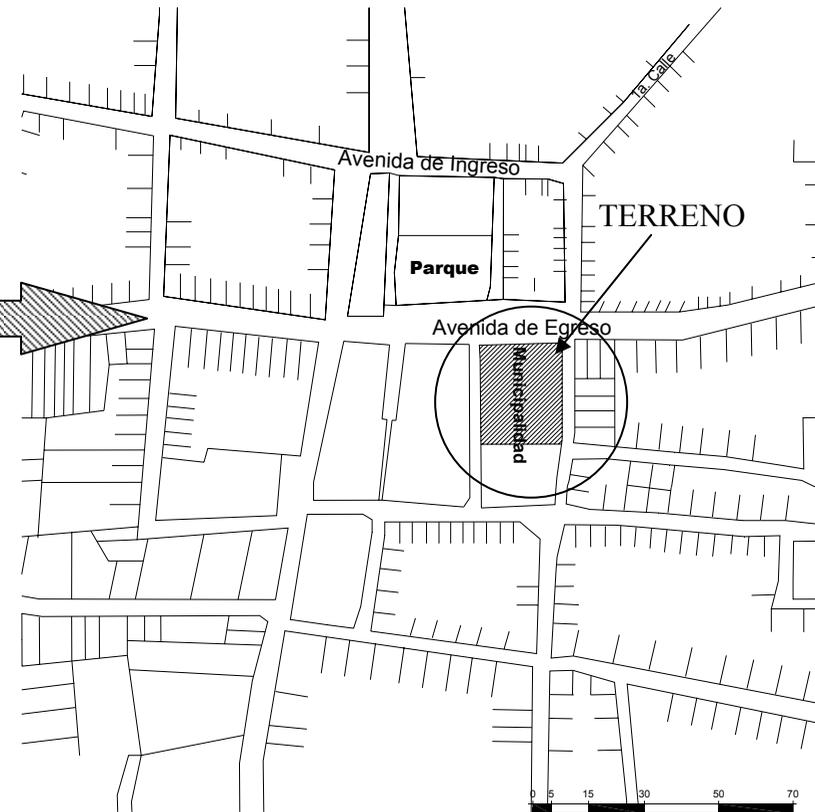
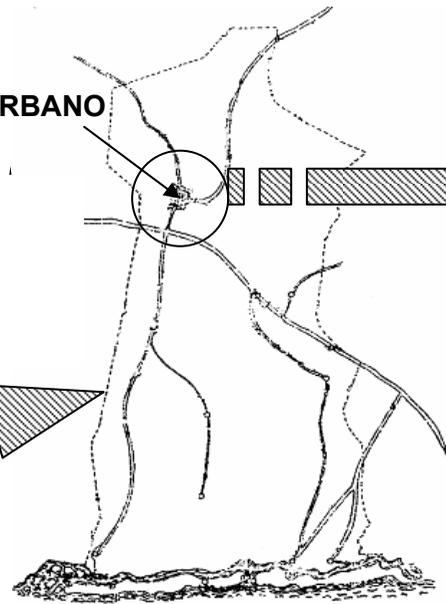
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRENO



DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA

CASCO URBANO



ACERCAMIENTO DE UBICACIÓN

ESCALA GRAFICA

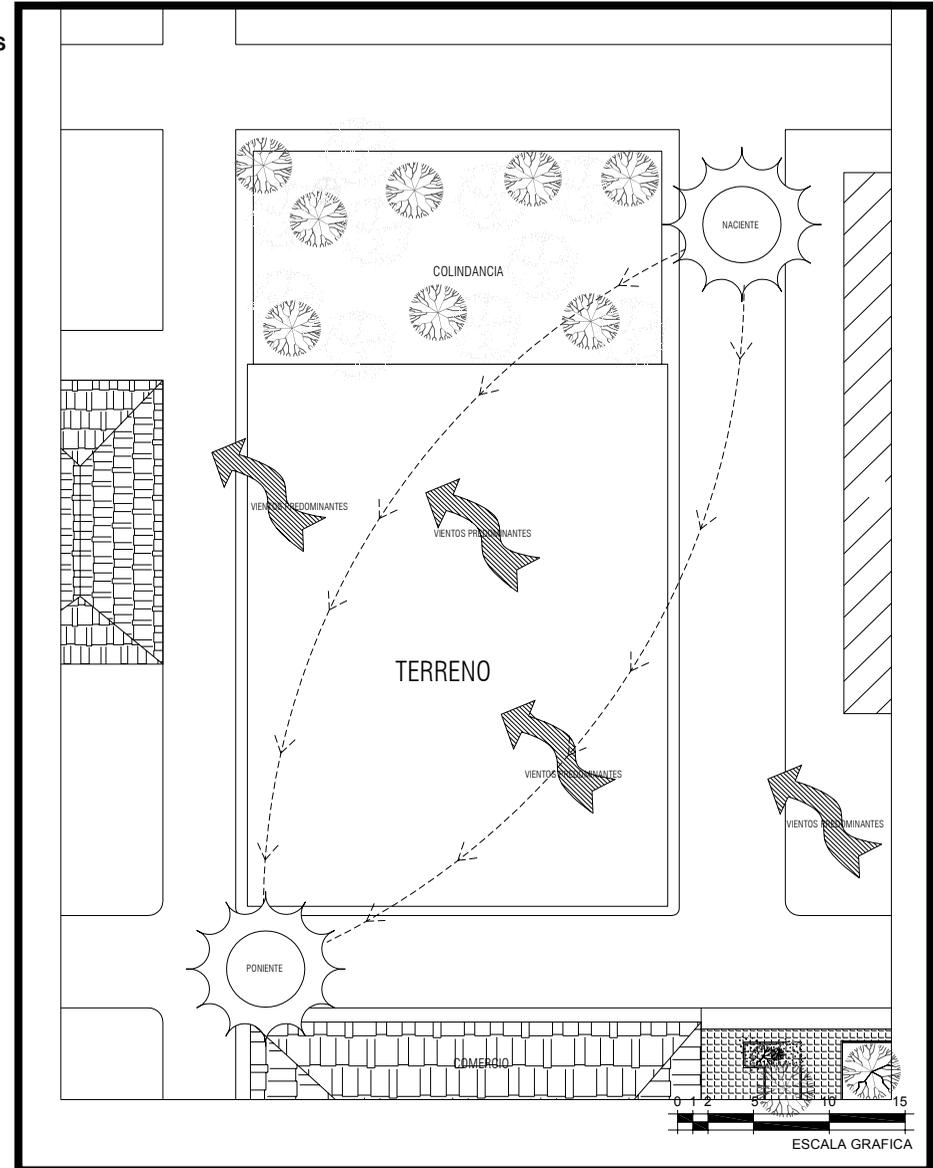
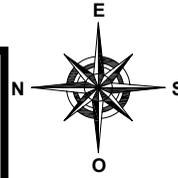
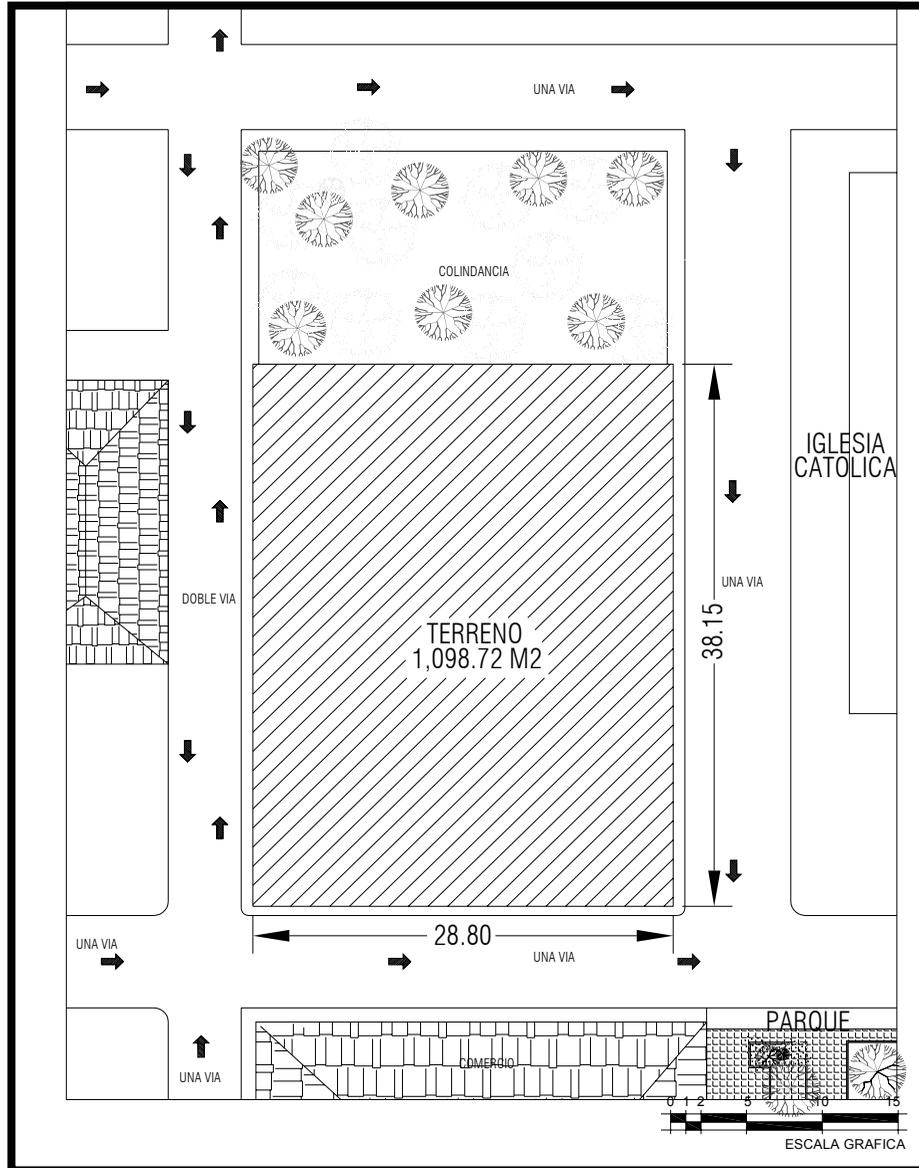


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



ANÁLISIS DE SUELO





8.4 AGENTES Y USUARIOS

8.4.1 AGENTES

Son las personas responsables en prestar el servicio en la Municipalidad, estos agentes son del mismo municipio. Son las personas que forman parte de la Municipalidad que atienden a la comunidad en general tales como: Alcaldía, Secretario Municipal, Policía Municipal, Registro Civil, Registro de Vecindad, Receptoría, Tesorería, IUSI, Biblioteca, y Área de Exposición

8.4.2 USUARIOS

Las personas que visitaran la Municipalidad son los usuarios, pueden ser locales, de la región de Chiquimulilla, Santa Rosa y pueblos aledaños.

Existen muchas formas de cuantificar agentes y usuarios una de ellas es recabando datos de frecuencia de uso o de visitas al establecimiento aproximadamente se tiene un estimado de unos 13,200 usuarios al mensuales en todos los servicios que brinda la municipalidad esto quiere decir que se tienen unos 120 usuarios diarios.

8.5 ANALISIS FUNCIONAL Y FORMAL

ANALISIS FUNCIONAL

Los grupos formales son el conjunto de medidas, tamaños e ideas que dan origen a las formas arquitectónicas que conformarán el diseño.

El cual según su función se agruparan por áreas, conformadas así:



Alcaldía: Área de trabajo donde el alcalde desarrollará actividades d gabinete, necesarias para llevar el control administrativo del municipio, según artículos 61 y62 del Código municipal.

- Sala de Estar
- S.S.
- Secretaría
- Sala de Reuniones
- Archivo

Oficina del Secretario Municipal: Dirige y ordena los trabajos de oficina bajo la dependencia inmediata del alcalde. Este espacio físico destinado para que el secretario municipal, donde ejecute funciones según el artículo 73 del Código Municipal.

- Oficial

Policía Municipal: Área destinada para la estación y permanencia de elementos que funcionaran como policías municipales bajo la ordenanza inmediata del alcalde. Según artículo 60 del Código Municipal, se diseñara un área para administración y las cual tiene la permanencia de dos de sus elementos, los cuales tienen la función de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones.

- Jefe
- Oficial
- Locker
- Cocineta
- Dormitorio
- S.S.

PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Sala de Concejo: Esta sala tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjuntamente con el alcalde y el secretario municipal, tomando en cuenta un área para recibir audiencias según el artículo 63 del Código Municipal.

- Síndico I
- Síndico II
- Reuniones

Registro Civil: Área donde funcionan las oficinas de partidas de nacimiento y defunción, según artículo 40, inciso ñ del Código Municipal.

- Archivo
- Oficial I
- Oficial II
- Jefe
- Recepción
- Sala de Espera

Registro de Vecindad: Área donde funcionarán las oficinas de registro de vecindad, trámite y extensión de cédulas de vecindad, según artículo 40 inciso ñ del Código Municipal.

- Oficial I
- Oficial II
- Archivo

Tesorería: Oficina para recaudar, y custodiar los valores municipales, a cargo de un tesorero municipal, así como ejecutar los pagos de un tesorero municipal, que proceda conforme la ley, según el artículo 75 del Código Municipal.

- Caja
- Tesorero
- Archivo y caja fuerte

- Auditor
- Contador
- Auxiliar
- Archivo

Departamento de Compras: Adjunto a tesorería, donde se administra la compra de suministros y administración de equipo de las varias oficinas municipales.

- Suministros y bodega

IUSI: Área destinada al cobro del impuesto único sobre el inmueble, el cual la mayoría de municipios trabaja adjunto a la municipalidad, para centralizar los cobros y servicios.

- Atención
- Jefe
- Técnico

Unidad Técnica: Área específica para planificar, desarrollar y ejecutar los distintos proyectos de infraestructura básica a realizarse en el municipio. En los varios aspectos como: calles, vías, avenidas, servicios, agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, área verde, parques, mercados, escuelas, transporte, recreación, deporte y salud.

- Atención
- Coordinador
- Profesional
- Bodega de Equipo
- Técnico
- Dibujante
- Archivo



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



Biblioteca: Es el local donde se tienen muchos libros ordenados para lectura, apoyo educativo y crecimiento cultural.

- Área de Libros

Área de Exposición: Área en la cual se manifestará públicamente para el estímulo de la cultura.

- Exposición de la Historia y Restos Xincas

proporcionarle una identidad al diseño y a la Arquitectura del sector y que se integre pero sobresaliendo por su belleza.

8.5.1 ANALISIS FORMAL

La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, cuenta con características similares a la Contemporánea en la iglesia católica, la cual es una de las edificaciones más reconocidas basado en la geometría, en arcos en molduras en las esquinas y en las columnas. No podemos asegurar que se encuentra construido bajo esta tendencia pero al mismo tiempo no podemos negar su similitud.

El resto de las construcciones antiguas dentro del casco urbano se basan en un sistema constructivo de muros de adobe y cubiertas a base de teja o de madera con pendientes entre el 20% al 35%. Las construcciones más recientes han tratado de seguir manteniendo esta similitud construyendo en: muros de block, cubiertas de teja o simulación de la misma.

Por lo tanto, se propone un edificio con una arquitectura más definida y contemporánea como la de la iglesia para que las dos edificaciones sobresalgan al mismo tiempo y manejar también características arquitectónicas del lugar, podemos rescatar materiales constructivos que distinguen al lugar y dejarse guiar por la Arquitectura para



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO IX

PREFIGURACIÓN



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

1.-INGRESO PÚBLICO

2.- POLICIA MUNICIPAL

- 2.1.-Jefe
- 2.2.-Oficial
- 2.3.-Locker
- 2.4.-Cocineta
- 2.5.-Dormitorio
- 2.6.-S.S.

3.- IUSI

- 3.1.-Atención
- 3.2.-Jefe
- 3.3.-Técnico

4.-CATASTRO

- 4.1.-Atención
- 4.2.-Jefe
- 4.3.-Profesional
- 4.4.-Archivo
- 4.5.-Técnico 1
- 4.6.-Técnico 2
- 4.7.-Dibujante

5.- MÓDULO DE GRADAS

6.- BATERÍA DE BAÑOS

7.- BIBLIOTECA

- 7.1.-Área de Libros

8.-DEPARTAMENTO DE COMPRAS

8.1.-Suministros y bodega

9.-JEFE DE MANTENIMIENTO

- 9.1.-Bodega
- 9.2.-Basurero
- 9.3.-Bodega Exterior

10.- INGRESO DEL ALCALDE

- 10.1.-Módulo de gradas independiente

11.- ÁREA DE EXPOSICIÓN

- 11.1.-Exposición de la Historia y Restos Xincas

12.- O.M.P.

- 12.1.-Atención
- 12.2.-Coordinador
- 12.3.-Profesional
- 12.4.-Bodega de Equipo
- 12.5.-Técnico
- 12.6.-Dibujante
- 12.7.-Archivo

13.- CONCEJAL

- 13.1.-Síndico I
- 13.2.-Síndico II
- 13.3.-Reuniones

14.-SECRETARIO

- 14.1.-Oficial

15.-ALCALDIA

- 15.1.-Sala de Estar
- 15.2.-S.S.
- 15.3.-Secretaría
- 15.4.-Sala de Reuniones



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



15.5.-Archivo

16.- TESORERÍA

- 16.1.-Caja
- 16.2.-Tesorero
- 16.3.-Archivo y caja fuerte
- 16.4.-Auditor
- 16.5.-Contador
- 16.6.-Auxiliar
- 16.7.-Archivo

17.- JUZGADO

- 17.1.-Atención
- 17.2.-Juez
- 17.3.-Archivo
- 17.4.-Reuniones
- 17.5.-Oficial I
- 17.6.-Oficial II
- 17.7.-Archivo

18.-REGISTRO CIVIL

- 18.1.-Archivo
- 18.2.-Oficial I
- 18.3.-Oficial II
- 18.4.-Jefe
- 18.5.-Recepción
- 18.6.-Sala de Espera

19.-REGISTRO DE VECINDAD

- 19.1.-Oficial I
- 19.2.-Oficial II
- 19.3.-Archivo



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



9.2 M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGEN- TES	USUA- RIOS	TOTAL	Esp. UTIL X PERS.	TOTAL M2 X PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTES EN MTS ²					TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTA- CION	MOBILIARIO
										ANCHO	LARGO	MTS ²	ALTO	TOTAL					
ALCALDIA	OFICINA GENERAL	EL ALCALDE ES EL ENTE PÚBLICO QUE SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LA GENTE Y REPRESENTA A LA MUNICIPALIDAD, PERO EL NO PUEDE TOMAR DECISIONES SIN EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO	ESCRIBIR, RECIBIR PERSONAS, ATENDER PETICIONES DE LA COMUNIDAD, ORDENAR, Y REVISAR PLANES DE DESARROLLO SOCIAL.	1.00	10.00	11.00	0.55	6.05	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS 1 MESA DE TRABAJO 4 SILLONES 1 ARCHIVO	5.00	7.00	35.00	3.00	41.05	NATURAL / ARTIFICIAL	10.26	5.13	NORTE- SUR	
	SECRETARIA	ASISTE AL ALCALDE, RESOLVIENDO CONSULTAS NO TAN IMPOTANTES QUE LA COMUNIDAD DESEA.	HACER NOTS, MEMORANDUMS, LLEVAR EL ARCHIVO (ARCHIVAR POR TEMA), ATENDER A LAS PERSONAS QUE LLEGUEN A BUSCAR AL ALCALDE.	1.00	5.00	6.00	0.55	3.30	1 ESCRITORIO 1 SILLAS 1 ARCHIVO 1 MUEBLE PARA COMPUTADORA	2.50	4.00	10.00	3.00	13.30	NATURAL / ARTIFICIAL	3.33	1.66	NORTE- SUR	
	SALA DE ESPERA	DAR UN ESPACIO COMO PARA QUE EL ALCALDE ATIENDA A LA POBLACION	SENTARSE, CAMINAR, TOMAR AGUA, LEER.		10.00	10.00	0.55	5.50	36 SILLAS 1 OASIS 1 CAFETERA 1 MESA PARA VASOS 1 TV	2.50	4.00	10.00	3.00	15.50	NATURAL / ARTIFICIAL	3.00	1.32	NORTE- SUR	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	TOTAL	Esp.uti. * pers.	TOTAL M2/PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2					TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTACION	MOBILIARIO
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO	TOTAL					
TESORERIA	OFICINA GERENCIAL (TESORERO)	TESORERÍA ES EL RESPONSABLE DE LA RECAUDACIÓN, DEPÓSITO Y CUSTODIA DE FONDOS Y VALORES MUNICIPALES	ESCRIBIR, REVISAR DOCUMENTOS, CONSULTAR EL INTERNET	1.00	1.00	2.00	0.55	1.10	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS AL FRENTE, CON AREA PARA COMPUTADORA Y AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL	3.00	3.00	3.00	3.00	10.10	NATURAL / ARTIFICIAL	2.53	1.26	NORTE-SUR	GERENCIAL
	PRESUPUESTO	ES AQUEL ENCARGADO A REALIZAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LLEVAR EL CONTROL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD.	ESCRIBIR, REVISAR DOCUMENTOS, CONSULTAR EL INTERNET	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO EJECUTIVO CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, 3 ARCHIVO VERTICAL	2.50	3.00	7.50	3.00	9.15	NATURAL / ARTIFICIAL	2.23	1.14	NORTE-SUR	EJECUTIVA
	CONTABILIDAD	ENCARGADO DE HACER CAJA DE INGRESOS, CONFRONTAR LOS CHEQUE GIRADOS Y FACTURAS PAGODAS, REVISAR RECIBOS, FOTOCOPIAR Y ORDENAR DOCUMENTOS, PAGAR A EMPLEADOS Y GIRAR CHEQUES	ESCRIBIR, REVISAR DOCUMENTOS, OPERAR CALCULADORA,	2.00	1.00	3.00	0.55	1.65	ESCRITORIO EJECUTIVO CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.30	NATURAL / ARTIFICIAL	1.38	0.93	NORTE-SUR	EJECUTIVA
	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	REVISAR PLANILLAS, ORDENAR DOCUMENTOS, Y AUXILIAR AL DE CONTABILIDAD	ESCRIBIR, REVISAR DOCUMENTOS, OPERAR CALCULADORA,	1.00	1.00	2.00	0.55	1.10	ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.35	NATURAL / ARTIFICIAL	1.84	0.92	NORTE-SUR	SECRETARIAL

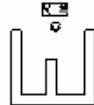
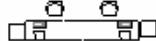


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGEN TES	USUAR IOS	TOTA L	Esp.uti. * perz.	TOTAL M2/PER SONA	MOBIILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2					TIPO DE ILUMINAC ION	ILUMINACI ON 25% DEL AREA EN M2	VENTILACIO N 50% DE ILUMINACIO N EN M2	ORIENT ACION	MOBIILIARIO
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO	TOTAL					
TESORERIA	COMPRAS	HACER COTIZACIONES DE SUMISTROS Y EQUIPO, ASI COMO MATERIAL DE CONSTRUCCION, ENTRE OTROS	HABLAR POR TELEFONO, ENVIAR Y RECIBIR FAX, CAMINAR, SENTARSE	2.00	1.00	3.00	0.55	1.65	ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.90	NATURAL / ARTIFICIAL	1.98	0.99	NORTE-SUR	 SECRETARIAL
	ALMACEN	TENER EL CONTROL DEL INGRESO Y EGRESO DE BODEGA	COLOCAR, SUBIR ESCALERA, BAJALA, SACAR EQUIPO O MATERIAL, ESCRIBIR FORMULARIOS, CAMINAR	2.00	2.00	4.00	0.55	2.20	ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y 1 ARCHIVO VERTICAL	5.00	15.00	75.00	3.00	77.20	NATURAL / ARTIFICIAL	19.30	9.65	NORTE-SUR	 SECRETARIAL
	CAJA	ENCARGADO DE ATENCION AL PUBLICO, DE SERVICIOS MUNICIPALES	FIRMAR RECIBOS, COBRAR, ATENDER AL PUBLICO, ARCHIVAR RECIBOS	2.00	2.00	4.00	0.55	2.20	1ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA Y ARCHIVO	2.50	4.00	10.00	3.00	12.20	NATURAL / ARTIFICIAL	3.05	1.53	NORTE-SUR	 SECRETARIAL/DOB.
	SECRETARIA	ASISTE A LOS NECESIDADES DE TRABAJO A SU EL AUDITOR	HACER NOTAS, MEMORANDUMS, LLEVAR EL ARCHIVO (ARCHIVAR POR TEMA), ATENDER A LAS PERSONAS QUE LLEGUEN A AUDITORIA	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.90	NATURAL / ARTIFICIAL	1.98	0.99	NORTE-SUR	 SECRETARIAL



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	TOTAL	Esp.uti. * pers.	TOTAL M2/PERSONA	MOBIILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2					TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTACION	MOBIILIARIO
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO	TOTAL					
SECRETARIA	OFICINA GERENCIAL (SECRETARIO MUNICIPAL)	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE DESARROLLAR LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS EXISTENTES. PROPORCIONA ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA AL ALCALDE.	ESCRIBIR, RECIBIR PERSONAS, ORDENAR, Y REVISAR PLANES DE DESARROLLO SOCIAL	1.00	3.00	4.00	0.55	2.20	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS AL FRENTE, AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL,	5.00	5.00	25.00	3.00	27.20	NATURAL / ARTIFICIAL	6.80	3.40	NORTE-SUR	GERENCIAL
	OFICIAL I Y II	PERSONA ENCARGADA DE ELABORAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES, NOTAS, CONSTANCIAS	ESCRIBIR, CAMINAR, RESPONDER LLAMADAS DE SECRETARIA, EXTENDER LICENCIAS DE CONSTRUCCION	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO EJECUTIVO CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, 3 ARCHIVO SVERTICAL	2.50	4.00	10.00	3.00	11.65	NATURAL / ARTIFICIAL	2.91	1.46	NORTE-SUR	EJECUTIVA
	SALA DE ESPERA	DAR UN ESPACIO COMODO PARA QUE EL ALCALDE ATIENDA A LA POBLACION	SENTARSE, CAMINAR, TOMAR AGUA		10.00	10.00	0.55	5.50	5 SILLAS, UN OASIS, VASOS, CAFÉ	2.50	3.00	7.50	3.00	13.00	NATURAL / ARTIFICIAL	3.25	1.63	NORTE-SUR	
	SECRETARIA	RECIBE TODA LA CORRESPONDENCIA DE SECRETARIA,	HACER NOTAS, MEMORANDUMS, LLEVAR EL ARCHIVO (ARCHIVAR POR TEMA), ATENDER A LAS PERSONAS QUE LLEGUEN A AUDITORIA	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.90	NATURAL / ARTIFICIAL	1.98	0.99	NORTE-SUR	SECRETARIAL
	RECEPCION	RECIBE TODA LA CORRESPONDENCIA Y ATIENDE EL TELEFONO,	CONTESTAR EL TELEFONO, ENVIAR Y RECIBIR FAX, TENER CONTROL DE LLAMADAS	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, FAX ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	7.90	NATURAL / ARTIFICIAL	1.98	0.99	NORTE-SUR	SECRETARIAL

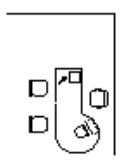
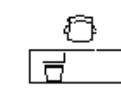


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	TOTAL	Esp. uti. * pers.	TOTAL M2/PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2					TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTACION	MOBILIARIO
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO	TOTAL					
JUZGADO	OFICINA GERENCIAL	EJECUTA LAS ORDENANZAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA MUNICIPALIDAD, EJERCIENDO AUTORIDAD EN EL MUNICIPIO CONFORME AL CÓDIGO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS LEYES	DOCUMENTAR CASOS, ATENDER AUDIENCIAS, HACER QUE SE CUMPLAN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS	1.00	3.00	4.00	0.55	2.20	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS AL FRENTE, AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL,	3.00	4.00	12.00	3.00	14.20	NATURAL / ARTIFICIAL	3.55	1.78	NORTE-SUR	
	SECRETARIA	HACER NOTIFICACIONES, LLEVAR EL ARCHIVO Y EL CONTROL DE LOS CASOS.	HACER NOTAS, MEMORANDUMS, LLEVAR EL ARCHIVO (ARCHIVAR POR TEMA), ATENDER A LAS PERSONAS QUE LLEGUEN A AUDIENCIAS	1.00	3.00	4.00	0.55	2.20	1 ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	8.45	NATURAL / ARTIFICIAL	2.11	1.06	NORTE-SUR	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	TOTAL	Esp.uti. " pers.	TOTAL M2/PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2				TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTACION	MOBILIARIO	
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO						TOTAL
OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	OFICINA GERENCIAL	SE COORDINA Y SE PROGRAMAN LOS PROYECTOS QUE SOLICITA EL CONCEJO MUNICIPAL	ESCRIBIR, CALCULAR, REALIZAR CRONOGRAMA, SUPERVISAR, PEDIR INFORMES Y SOLICITAR AUDIENCIA CON EL CONCEJO	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS AL FRENTE, AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL,	3.00	4.00	12.00	3.00	13.65	NATURAL / ARTIFICIAL	3.41	1.71	NORTE-SUR	
	PROFESIONALES Y TECNICOS (ARQUITECTOS E INGENIEROS)	ELABORAR PLANES Y ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO URBANO Y DE DESARROLLO LOCAL	ESCRIBIR, CALCULAR, REALIZAR CRONOGRAMA, SUPERVISAR, ELABORAR BITACORAS, HACER INSPECCIONES PASAR INFORMES Y SOLICITAR AUDIENCIA CON EL CONCEJO	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO EJECUTIVO, AREA DE COMPUTADORA Y AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL,	3.00	4.00	12.00	3.00	40.95	NATURAL / ARTIFICIAL	10.24	5.12	NORTE-SUR	
	DOBUJANTES	DIBUJAR	CAMINAR, SENTARSE, SUBIR A UN BANCO PARA DIBUJAR EN UNA MESA O EN LA COMPUTADORA	1.00	1.00	2.00	1.55	3.10	ESCRITORIO SECRETARIAL, MESA DE DIBUJO, COMPUTADORA, PLOTTER, ARCHIVO, PLANERA.	3.00	4.00	12.00	3.00	30.20	NATURAL / ARTIFICIAL	7.55	3.78	NORTE-SUR	
	SECRETARIA	RECIBIR EXPEDIENTES Y ATENDER A LAS PERSONAS QUE TIENEN DUDAS SOBRE CONSTRUCCION	HACER NOTAS, MEMORANDUMS, LLEVAR EL ARCHIVO (ARCHIVAR POR TEMA).	1.00	3.00	4.00	0.55	2.20	1 ESCRITORIO SECRETARIAL CON ESPACIO PARA COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, Y MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVO VERTICAL	2.50	2.50	6.25	3.00	8.45	NATURAL / ARTIFICIAL	2.11	1.06	NORTE-SUR	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	TOTAL	Esp.uti. * pers.	TOTAL M2/PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTE EN M2				TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTACION	MOBILIARIO	
										ANCHO	LARGO	M2	ALTO						TOTAL
CATASTRO	OFICINA GERENCIAL	ACTUALIZAR LA INFORMACION CATASTRAL DEL AREA, PROPORCIONAR INFORMACION A USUARIOS	ESCRIBIR, CALCULAR, DIBUJAR, SALIR AL CAMPO A MEDIR, RECIBIR Y ATENDER PERSONAS	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO GERENCIAL CON 2 SILLAS AL FRENTE, AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL Y AREA DE COMPUTADORA Y SUMADORA	3.00	3.00	9.00	3.00	10.65	NATURAL / ARTIFICIAL	2.66	1.33	NORTE-SUR	
	TECNICO I Y II	INGRESAR FICHAS DE INFORMES DE CAMPO, FORTALECER EL ARCHIVO DE DIBUJOS EN AUTOCAD	ESCRIBIR, CALCULAR, DIBUJAR, SALIR AL CAMPO A MEDIR, RECIBIR Y ATENDER PERSONAS LLEVAR FICHAS DE CAMPO	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	1 ESCRITORIO SECRETARIAL, AREA DE COMPUTADORA Y AREA DE MESA PARA TRABAJO MANUAL,	3.00	4.00	12.00	3.00	40.95	NATURAL / ARTIFICIAL	10.24	5.12	NORTE-SUR	
	DOBUJANTES	DIBUJAR	CAMINAR, SENTARSE, SUBIR A UN BANCO PARA DIBUJAR EN UNA MESA O EN LA COMPUTADORA	1.00	1.00	2.00	0.55	1.10	ESCRITORIO SECRETARIAL, MESA DE DIBUJO, COMPUTADORA, PLOTTER, ARCHIVO, PLANERA.	3.00	4.00	12.00	3.00	13.10	NATURAL / ARTIFICIAL	3.28	1.64	NORTE-SUR	
	IUSI	CALCULAR EL IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLE	REVISAR EXPEDIENTES, ENVIAR NOTIFICACIONES, ACTUALIZAR LOS AVALUOS	1.00	2.00	3.00	0.55	1.65	ESCRITORIO SECRETARIAL, CON AREA DE COMPUTADORA Y MESA PARA TRABAJO MANUAL, SUMADORA	2.50	3.00	3.00	3.00	4.65	NATURAL / ARTIFICIAL	1.16	0.58	NORTE-SUR	
	ARCHIVO	ALMACEN DE EXPEDIENTES SOBRE EL CATASTRO DE EL AREA	ARCHIVAR, Y SACAR EXPEDIENTES PARA SU ANALISIS, CAMINAR, ABRIR GABETAS	2.00	1.00	3.00	0.55	1.65	ARCHIVOS VERTICALES PLANERAS	2.50	3.00	7.50	3.00	9.15	NATURAL / ARTIFICIAL	2.29	1.14	NORTE-SUR	



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



M A T R I Z D E D I A G N O S T I C O

AREA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDADES	AGEN TES	USUA- RIOS	TOTAL	Esp. UTIL. X PERS.	TOTAL M2 X PERSONA	MOBILIARIO	AREA DE AMBIENTES EN MTS ²					TIPO DE ILUMINACION	ILUMINACION 25% DEL AREA EN M2	VENTILACION 50% DE ILUMINACION EN M2	ORIENTA- CION	MOBILIARIO
										ANCHO	LARGO	MTS ²	ALTO	TOTAL					
CULTURAL	BIBLIOTECA	ESTA AREA BRINDA UN SERVICIO DE EDUCACION, SOCIAL Y DE CULTURA GENERAL, ES UN LOCAL DONDE SE TIENEN MUCHOS LIBROS PARA EL DESARROLLO MENTAL.	LEER, ESCRIBIR, RECIBIR PERSONAS, ORDENAR, CONFERENCIAS CHARLAS Y ACTIVIDADES SOCIALES.	1.00	96.00	97.00	0.85	2.00	1 ESCRITORIO 1 MESA DE TRABAJO 97 SILLAS 1 ARCHIVO 16 MESAS 8 ESTANTES PARA LIBROS	30.00	11.00	330.00	4.50	364.50	NATURAL / ARTIFICIAL	91.12	45.56	NORTE- SUR	
	EXPOSICION XINCA	ESTA AREA DE EXPOSICION DA A CONOCER LA CULTURA XINCA COMO UN LEGADO Y PERTENECIENTE A SANTA ROSA.	EXPONER, CAMINAR, LEER, CONOCER, ESTUDIAR, EXPONER Y CULTURIZAR.	0.00	15.00	15.00	0.90	1.20	4 ESTANTE 4 VITRINAS 1 MESA CENTRAL	8.00	8.50	68.00	9.25	85.25	NATURAL / ARTIFICIAL	35.00	17.50	NORTE- SUR	



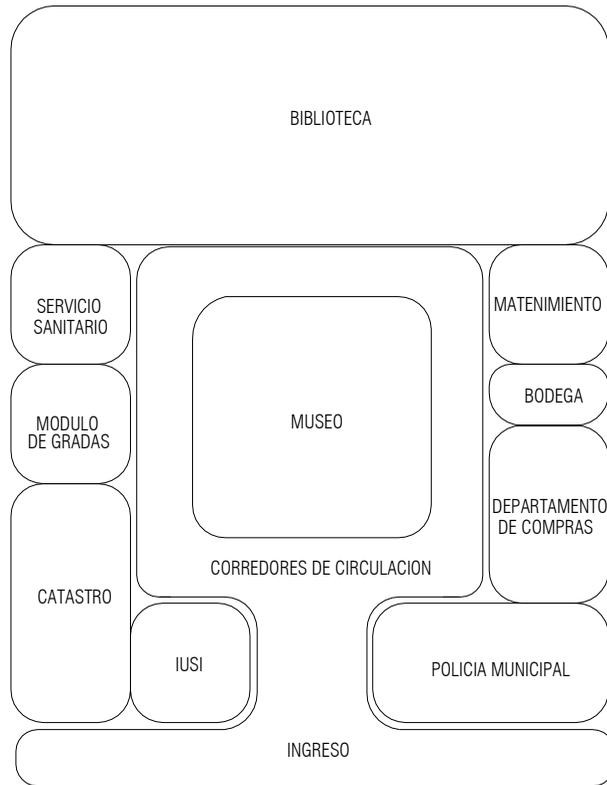
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

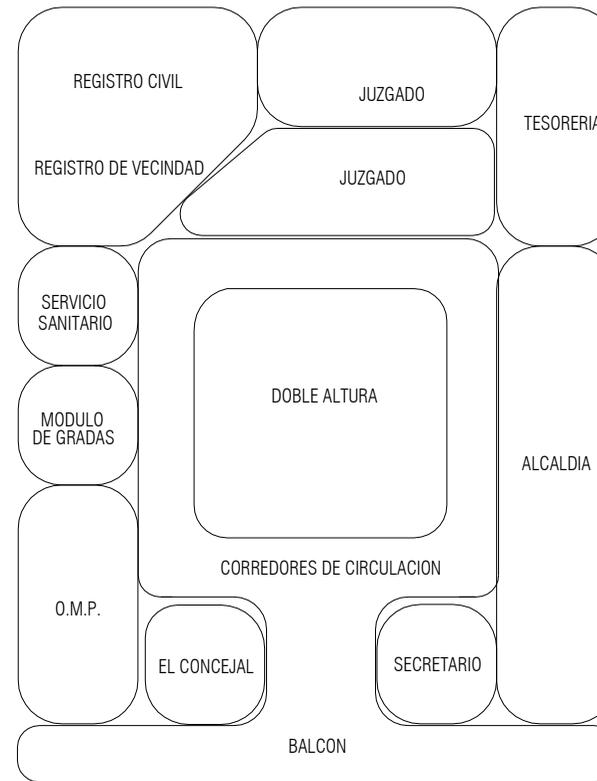


9.5

DIAGRAMA DE BURBUJAS
DEPARTAMENTOS PARA UNA MUNICIPALIDAD



PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

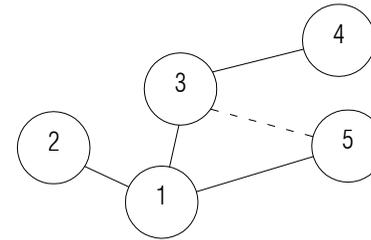


MATRIZ DE RELACIONES
ALCALDIA

1	ALCALDE	●
2	S.S.	○
3	SECRETARIA	●
4	ARCHIVO	○
5	SALA DE JUNTAS	○

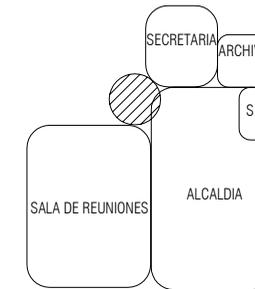
RELACION DIRECTA ———●
RELACION INDIRECTA ———○
NO TIENE RELACION ———○

DIAGRAMA DE RELACIONES
ALCALDIA



————— RELACION DIRECTA
- - - - - RELACION INDIRECTA

DIAGRAMA DE BURBUJAS
ALCALDIA

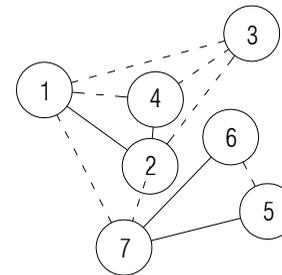


MATRIZ DE RELACIONES
TESORERIA

1	AUDITOR	●
2	CONTABILIDAD	○
3	AUX. DE CONTABILIDAD	○
4	ARCHIVO	○
5	ARCHIVO Y CAJA FUERTE	○
6	CAJA	○
7	TESORERO	○

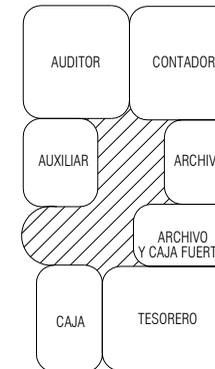
RELACION DIRECTA ———●
RELACION INDIRECTA ———○
NO TIENE RELACION ———○

DIAGRAMA DE RELACIONES
TESORERIA



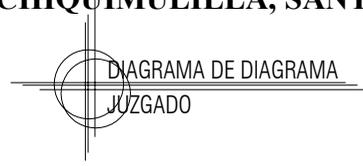
————— RELACION DIRECTA
- - - - - RELACION INDIRECTA

DIAGRAMA DE BURBUJAS
TESORERIA

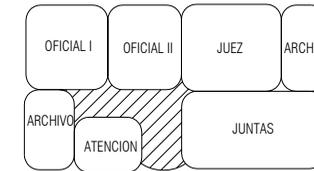
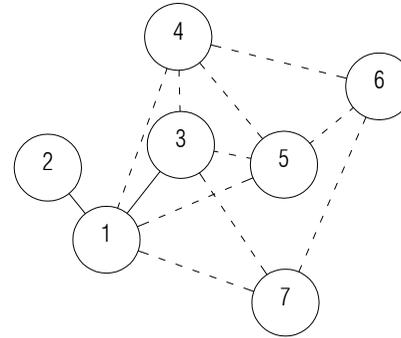


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1	JUEZ
2	ARCHIVO
3	JUNTAS
4	OFICIAL I
5	OFICIAL II
6	ARCHIVO
7	ATENCION

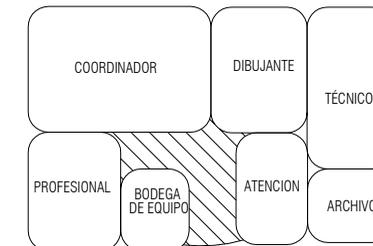
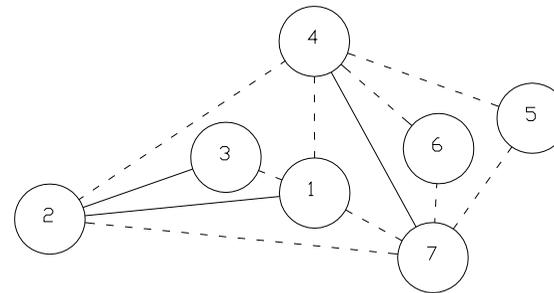


RELACION DIRECTA —●—
RELACION INDIRECTA —○—
NO TIENE RELACION — —

RELACION DIRECTA — — —
RELACION INDIRECTA - - - -



1	COORDINADOR
2	PROFECIONAL
3	BODEGA DE EQUIPO
4	TECNICO
5	DIBUJANTE
6	ARCHIVO
7	ATENCION



RELACION DIRECTA —●—
RELACION INDIRECTA —○—
NO TIENE RELACION — —

RELACION DIRECTA — — —
RELACION INDIRECTA - - - -

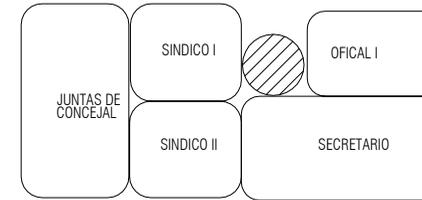
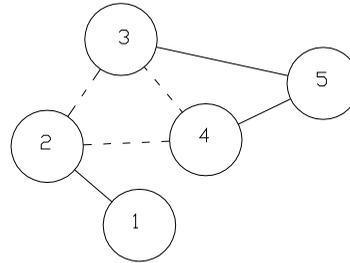


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



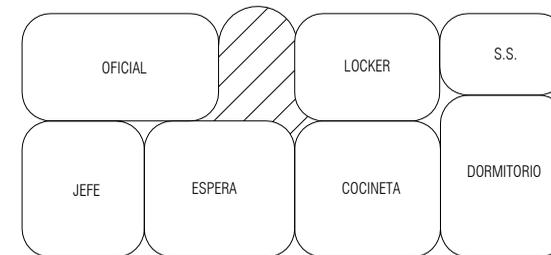
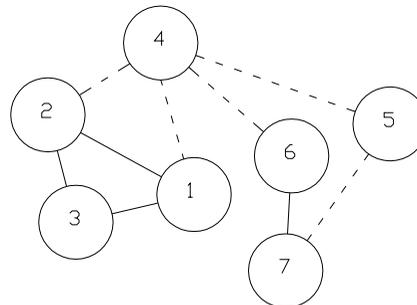
1	SECRETARIO
2	OFICIAL
3	SINDICO I
4	SINDICO II
5	JUNTAS DE CONCEJO



RELACION DIRECTA ———●
RELACION INDIRECTA ———○
NO TIENE RELACION ———



1	OFICIAL
2	FEJE
3	ESPERA
4	LOCKER
5	COCINETA
6	DORMITORIO
7	S.S.



RELACION DIRECTA ———●
RELACION INDIRECTA ———○
NO TIENE RELACION ———

————— RELACION DIRECTA
- - - - - RELACION INDIRECTA

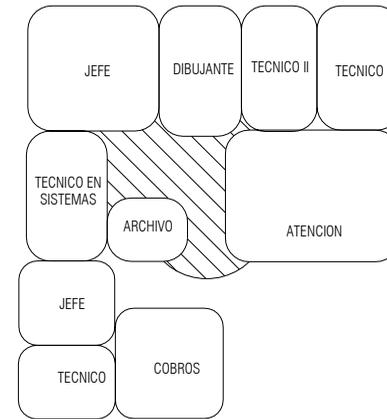
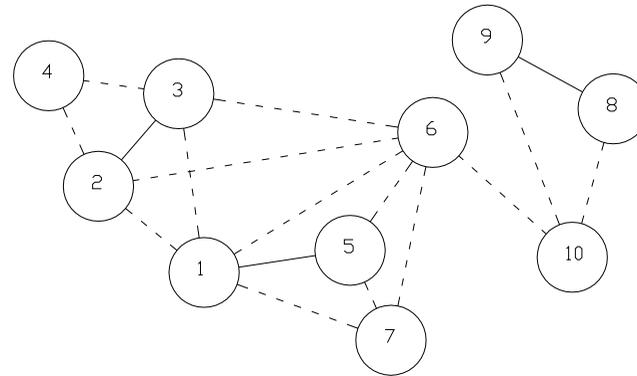


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



1	JEFE	
2	TECNICO 1	
3	TECNICO 2	
4	DIBUJANTE	
5	TECNICO EN SISTEMAS	
6	ATENCION	
7	ARCHIVO	
8	JEFE IUSI	
9	TECNICO IUSI	
10	COBRO DE IUSI	

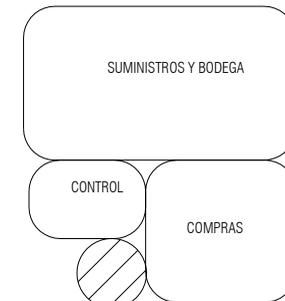
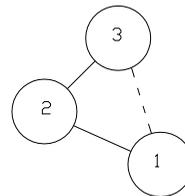


RELACION DIRECTA —●—
RELACION INDIRECTA —○—
NO TIENE RELACION —

RELACION DIRECTA —
RELACION INDIRECTA - - -



1	COMPRAS	
2	CONTROL	
3	SUMINISTROS	



RELACION DIRECTA —●—
RELACION INDIRECTA —○—
NO TIENE RELACION —

RELACION DIRECTA —
RELACION INDIRECTA - - -



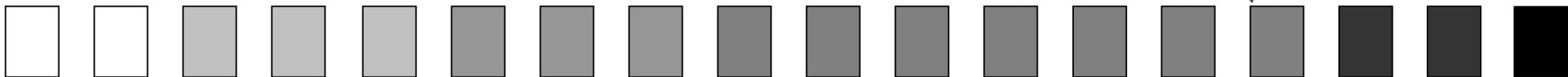
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CAPITULO X

PROPUESTA ARQUITECTONICA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



10.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Generalidades

Este proyecto como es El Palacio Municipal y Cultural de Chiquimulilla Santa Rosa, se ha diseñado en base a necesidades de la región, y las necesidades de usuarios, aprovechando al máximo las características del terreno en el que se ha planteado el diseño, utilizando como base reglamentación de la construcción y medidas estándar para los ambientes utilizados, tales como oficinas, servicios sanitarios, entre otro tipo de información.

Debido a que se encuentra ubicado este proyecto en una zona tropical húmeda se optó por utilizar un sistema de patio central por el cual se extraerá el aire caliente. Este sistema cuenta con un tipo sifón en la parte techada con estructura metálica.

Se empleará losa plana en el entrepiso y en la losa final, también contará con una parte central techada con estructura metálica a cuatro aguas.

Por el clima predominante en la región se ha manejado una altura útil, promedio de 4.50 mts.

El proyecto se ha desarrollado: En un solo módulo, el cual cuenta con 2 niveles y una plaza central que es el área de exposición.

Accesos

Este proyecto cuenta con un acceso principal para todo público, que comprende empleados y usuarios que se encuentra en la calle principal, pero también se cuenta con acceso exclusivo para el alcalde, el cual dirige a la alcaldía directamente, ingreso que se

encuentra a un costado de la municipalidad. Para el presente estudio no se ofrece una solución de los parqueos dentro del edificio, que el municipio de Chiquimulilla no cuenta con drenajes pluviales en el sector vial, por lo que un sótano no sería funcional al igual que un entré piso y realizar un nivel sólo para parqueo incrementaría mucho más los gastos y no se integraría al entorno, por lo cual se plantean los parqueos al frente del edificio y a un costado del mismo, donde hay espacio para más de 30 parqueos para cubrir la necesidad del proyecto.

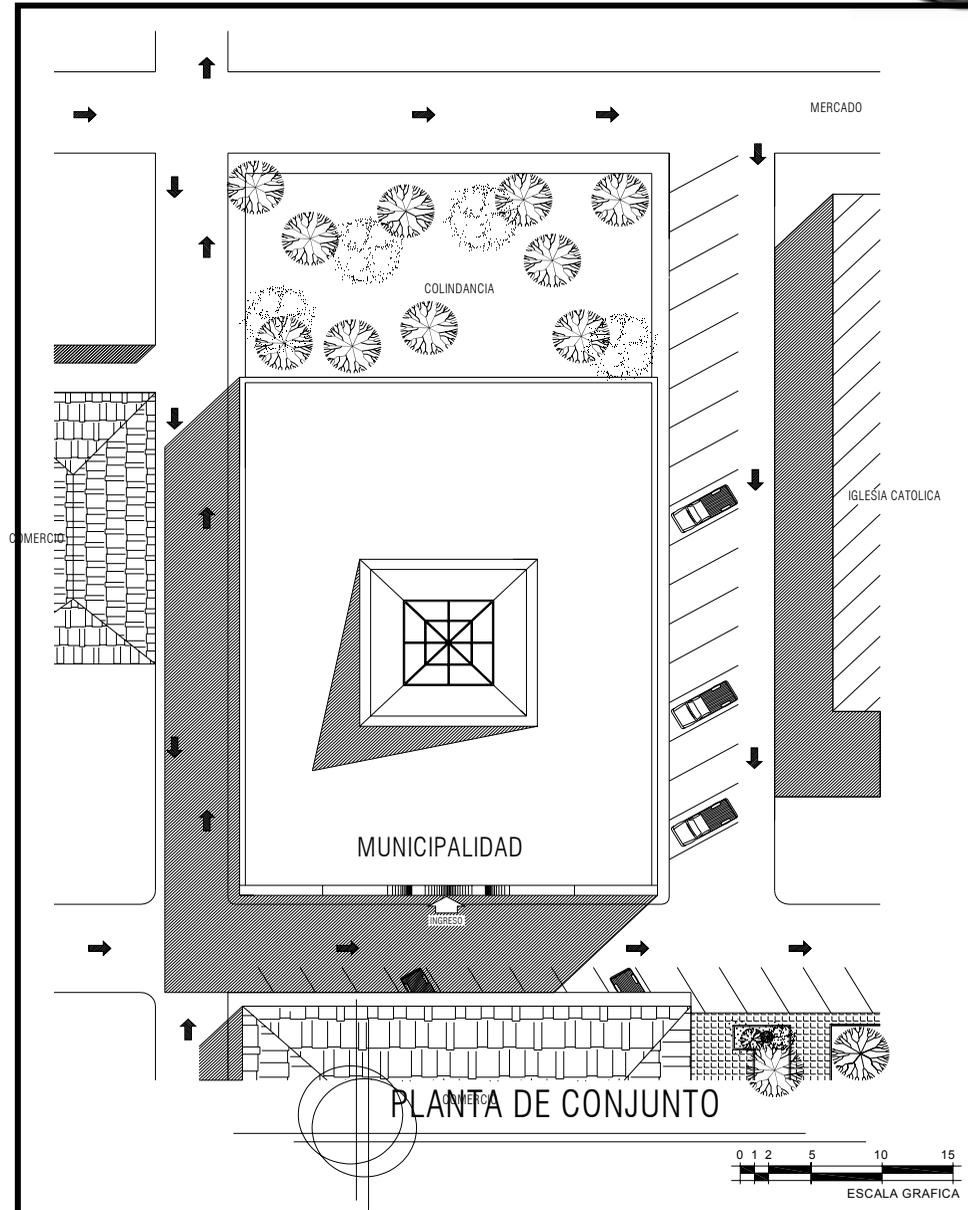
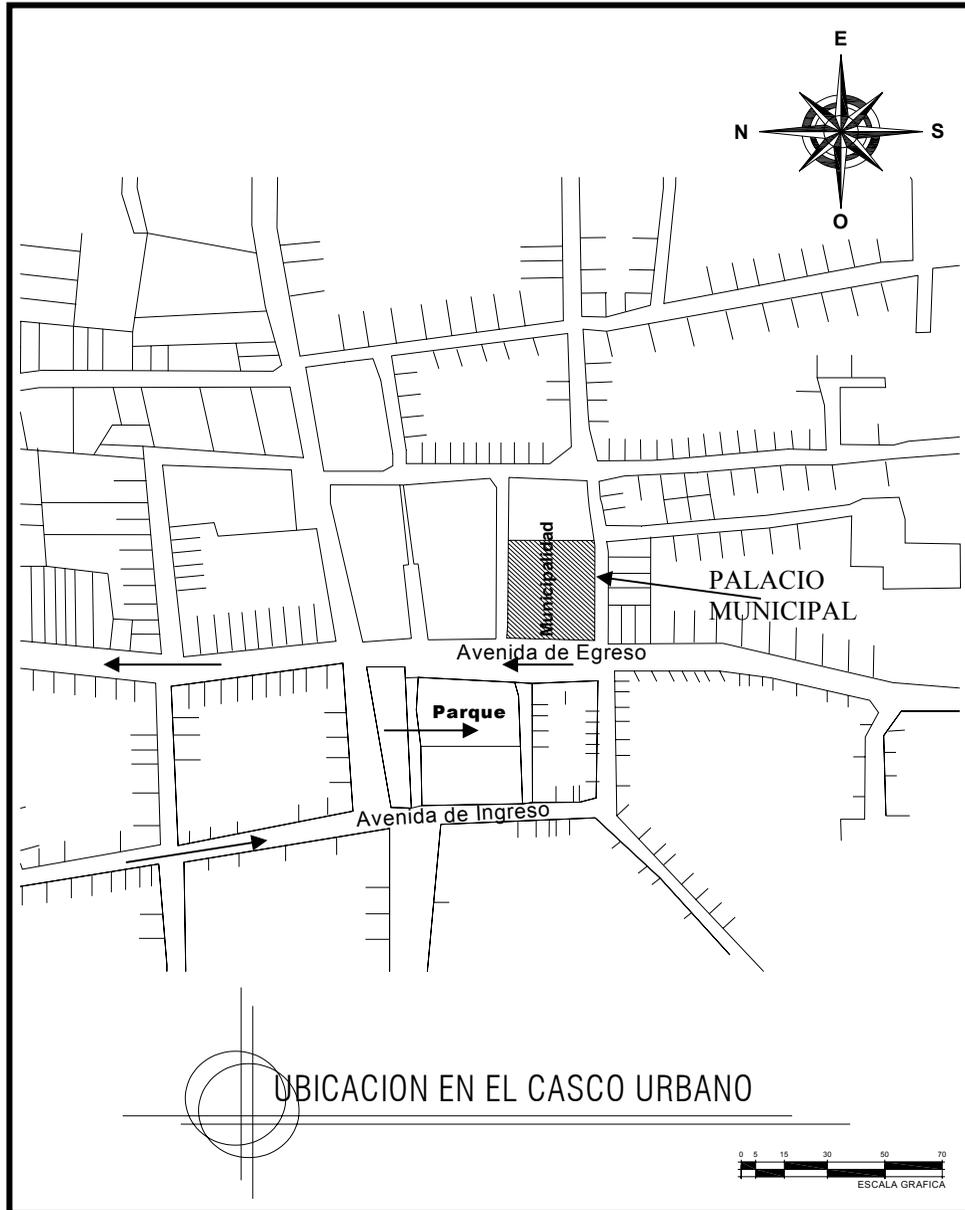
Solución Arquitectónica

Esta solución se realizó por la falta de un buen servicio, un establecimiento seguro para los empleados como para los usuarios, la tendencia arquitectónica se realizó basándose la arquitectura de su entorno en el cual predomina la de la iglesia católica, la cual se encuentra a un costado la cual es una mezcla de tendencias pero la que ayuda a sobre salir este lugar sería la colonial que es la que se utiliza en el proyecto.



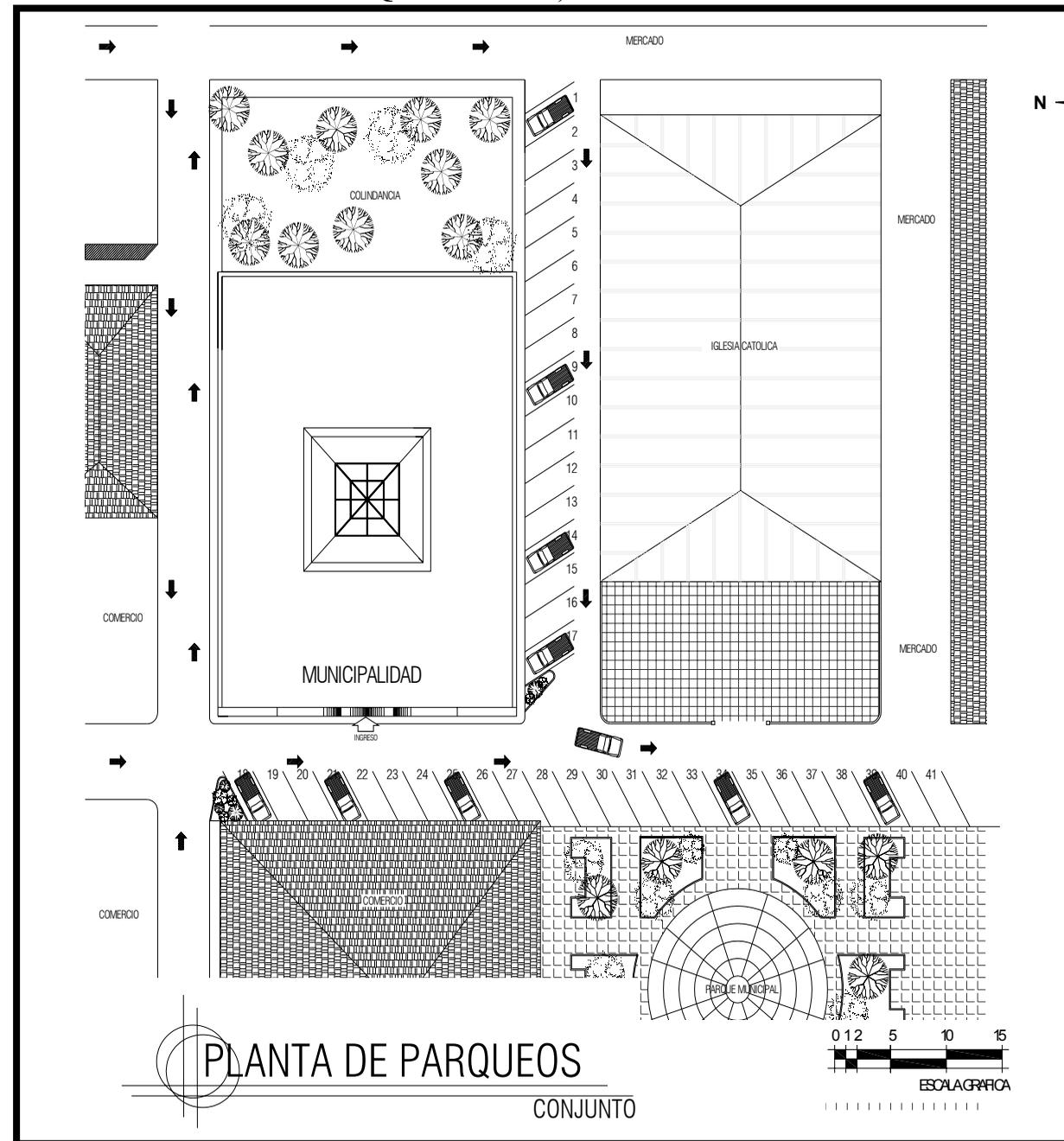
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

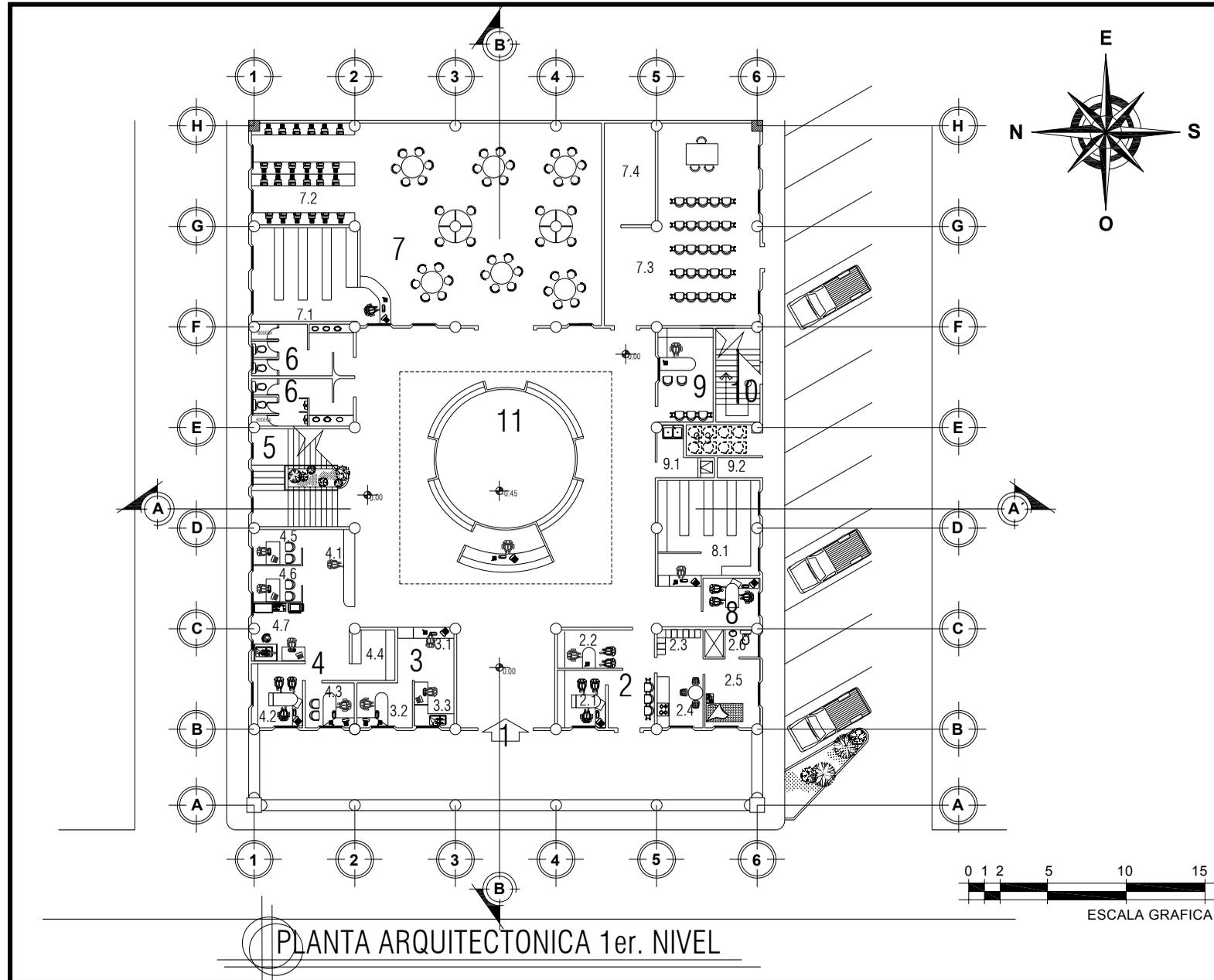


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



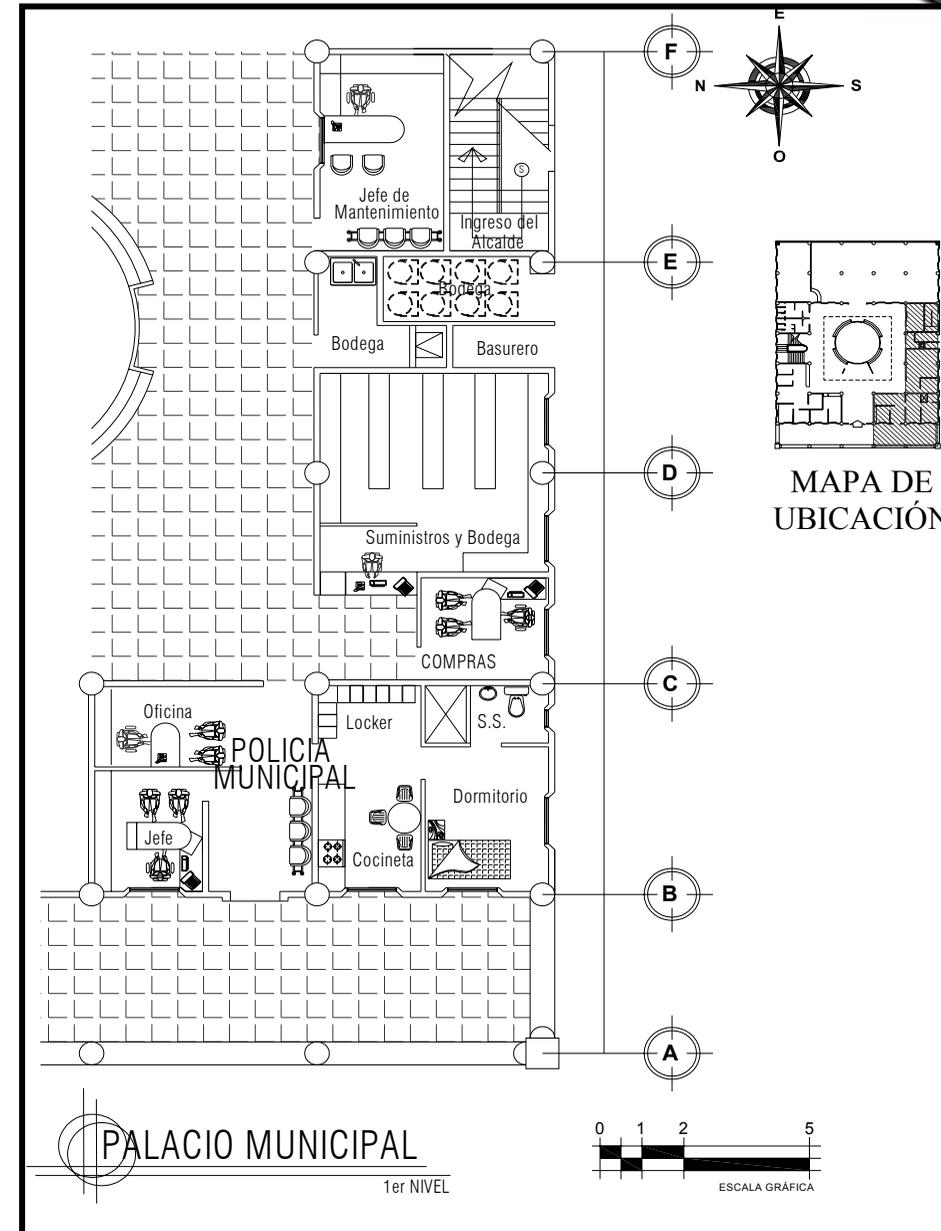
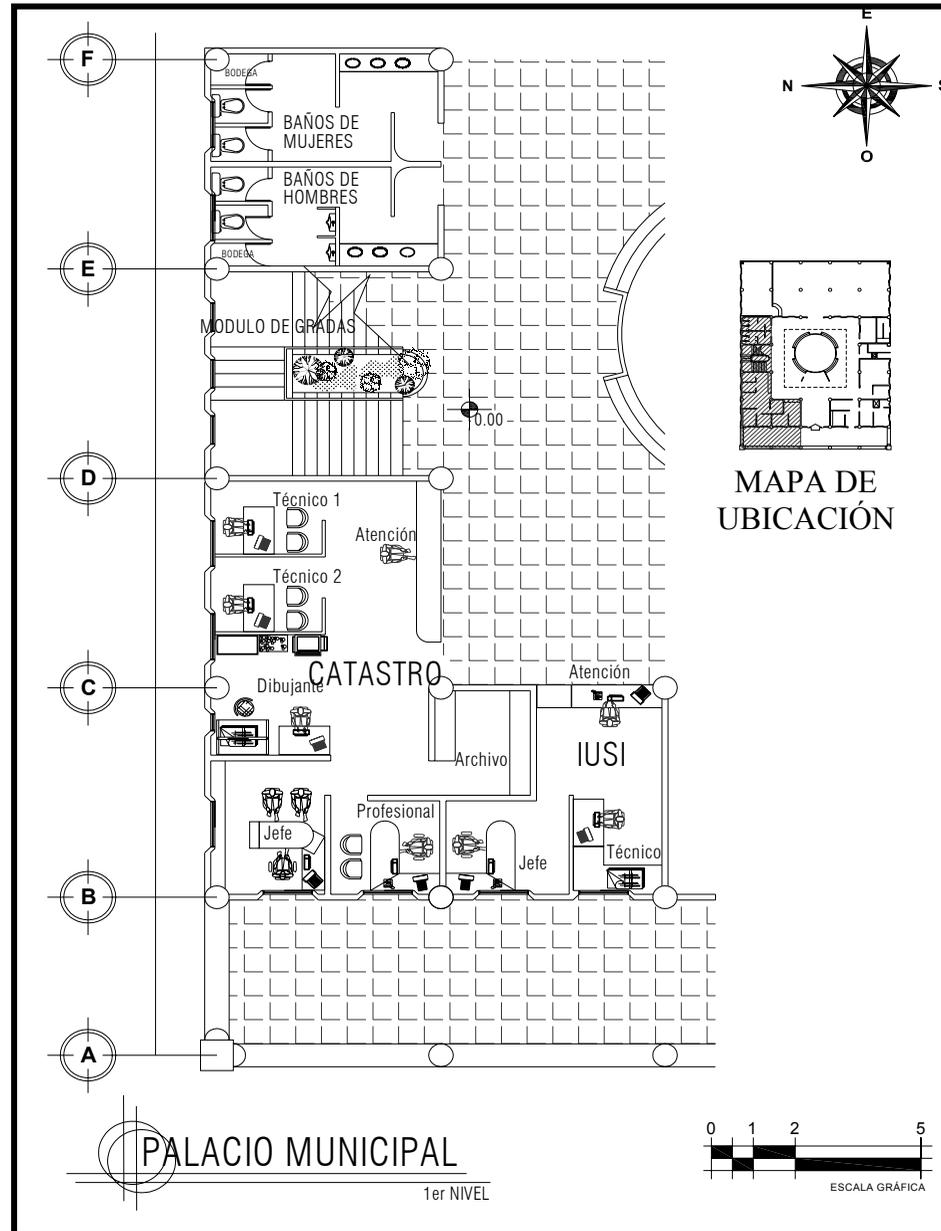
1er NIVEL



- 1.- INGRESO
- 2.- POLICIA MUNICIPAL
 - 2.1.-Jefe
 - 2.2.-Oficial
 - 2.3.-Locker
 - 2.4.-Cocineta
 - 2.5.-Dormitorio
 - 2.6.-S.S.
- 3.- IUSI
 - 3.1.-Atención
 - 3.2.-Jefe
 - 3.3.-Técnico
- 4.-CATASTRO
 - 4.1.-Atención
 - 4.2.-Jefe
 - 4.3.-Profesional
 - 4.4.-Archivo
 - 4.5.-Técnico 1
 - 4.6.-Técnico 2
 - 4.7.-Dibujante
- 5.- MÓDULO DE GRADAS
- 6.- BATERIA DE BAÑOS
- 7.- BIBLIOTECA
 - 7.1.-Área de Libros
 - 7.2.-Área de Computación
 - 7.3.-Sala de Bodas
 - 7.4.-Bodega de Utilería
- 8.-DEPARTAMENTO DE COMPRAS
 - 8.1.-Suministros y bodega
- 9.-JEFE DE MANTENIMIENTO
 - 9.1.-Bodega
 - 9.2.-Basurero
 - 9.3.-Bodega Exterior
- 10.- INGRESO DEL ALCALDE
- 11.-ÁREA DE EXPOSICIÓN

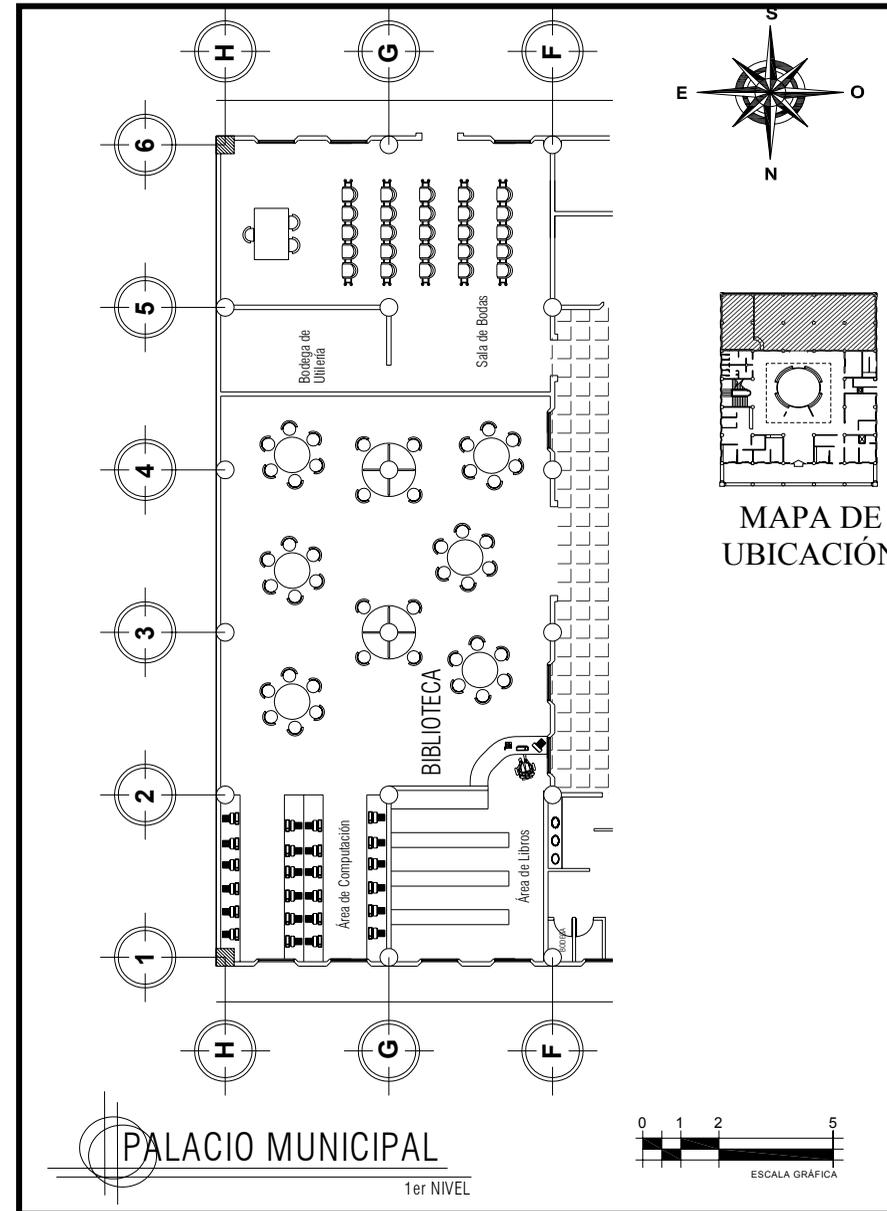
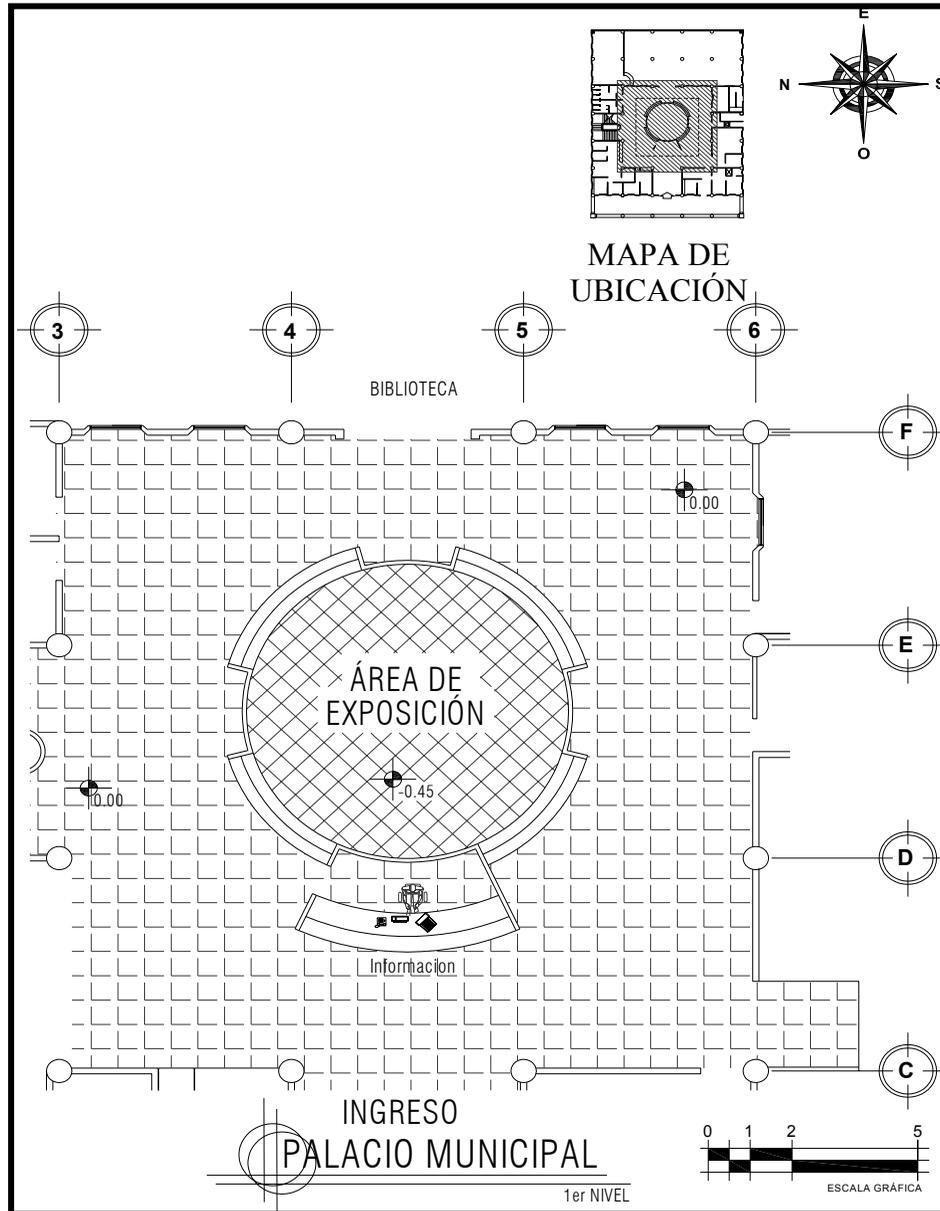
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



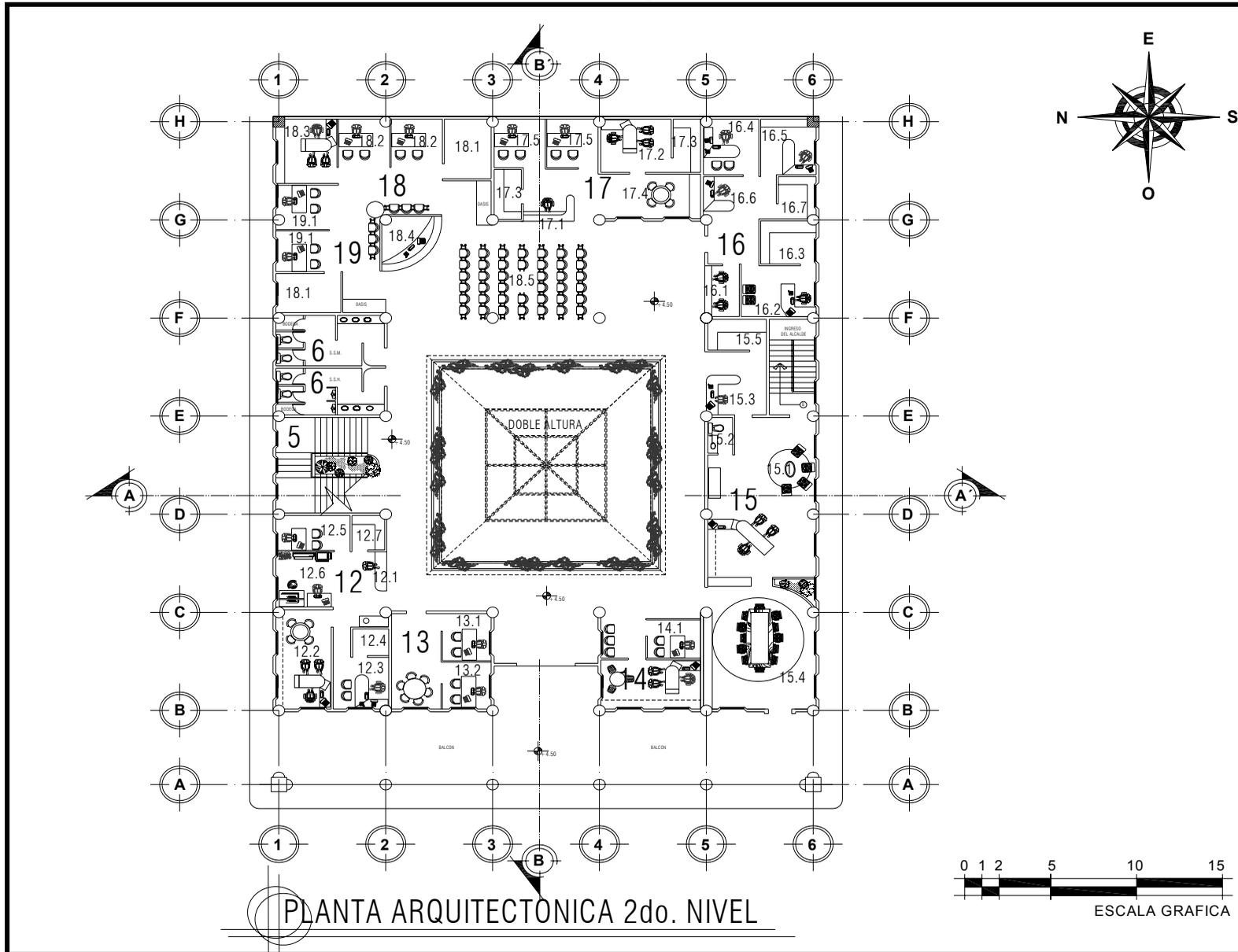
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

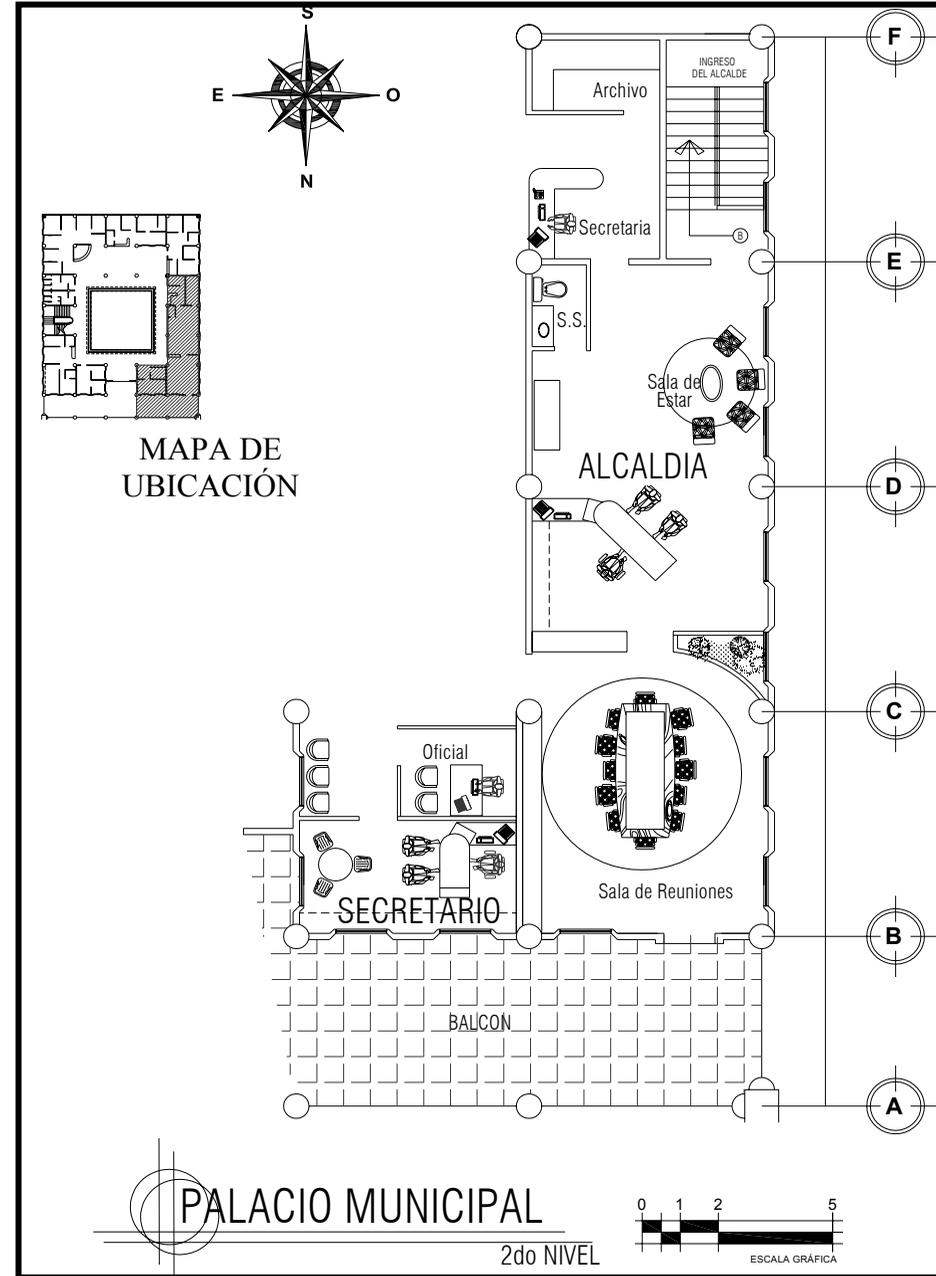
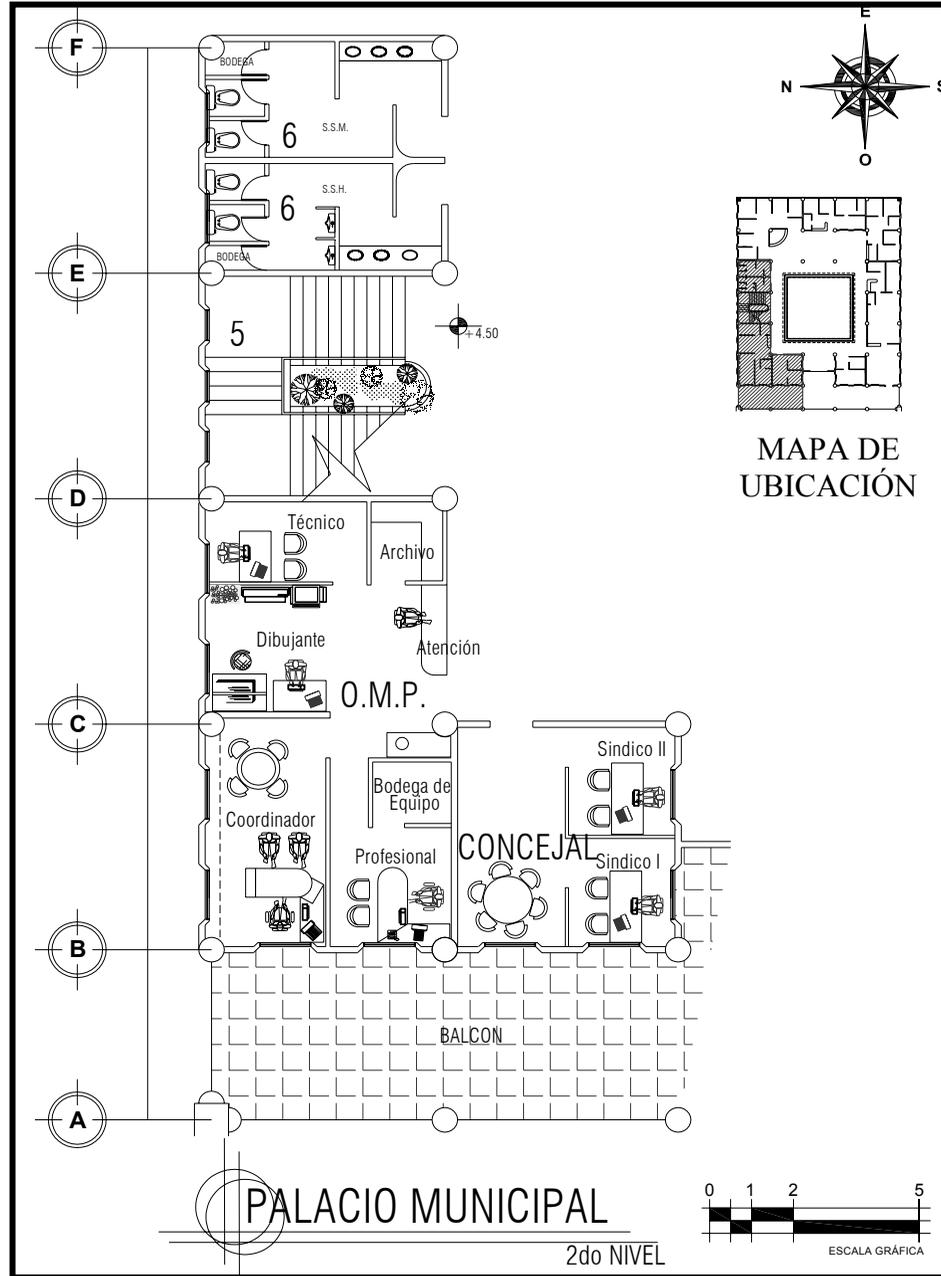


2do NIVEL

- 12.- O.M.P.
 - 12.1.-Atención
 - 12.2.-Coordinador
 - 12.3.-Profesional
 - 12.4.-Bodega de Equipo
 - 12.5.-Técnico
 - 12.6.-Dibujante
 - 12.7.-Archivo
- 13.- CONCEJAL
 - 13.1.-Sindico I y II
- 14.-SECRETARIO
 - 14.1.-Oficial
- 15.-ALCALDIA
 - 15.1.-Sala de Estar
 - 15.2.-S.S.
 - 15.3.-Secretaria
 - 15.4.-Sala de Reuniones
 - 15.5.-Archivo
- 16.- TESORERIA
 - 16.1.-Caja
 - 16.2.-Tesorero
 - 16.3.-Archivo y caja fuerte
 - 16.4.-Auditor
 - 16.5.-Contador
 - 16.6.-Auxiliar
 - 16.7.-Archivo
- 17.- JUZGADO
 - 17.1.-Atención
 - 17.2.-Juez
 - 17.3.-Archivo
 - 17.4.-Reuniones
 - 17.5.-Oficial I y II
- 18.-REGISTRO CIVIL
 - 18.1.-Archivo
 - 18.2.-Oficial I y II
 - 18.3.-Jefe
 - 18.4.-Recepción
 - 18.5.-Sala de Espera

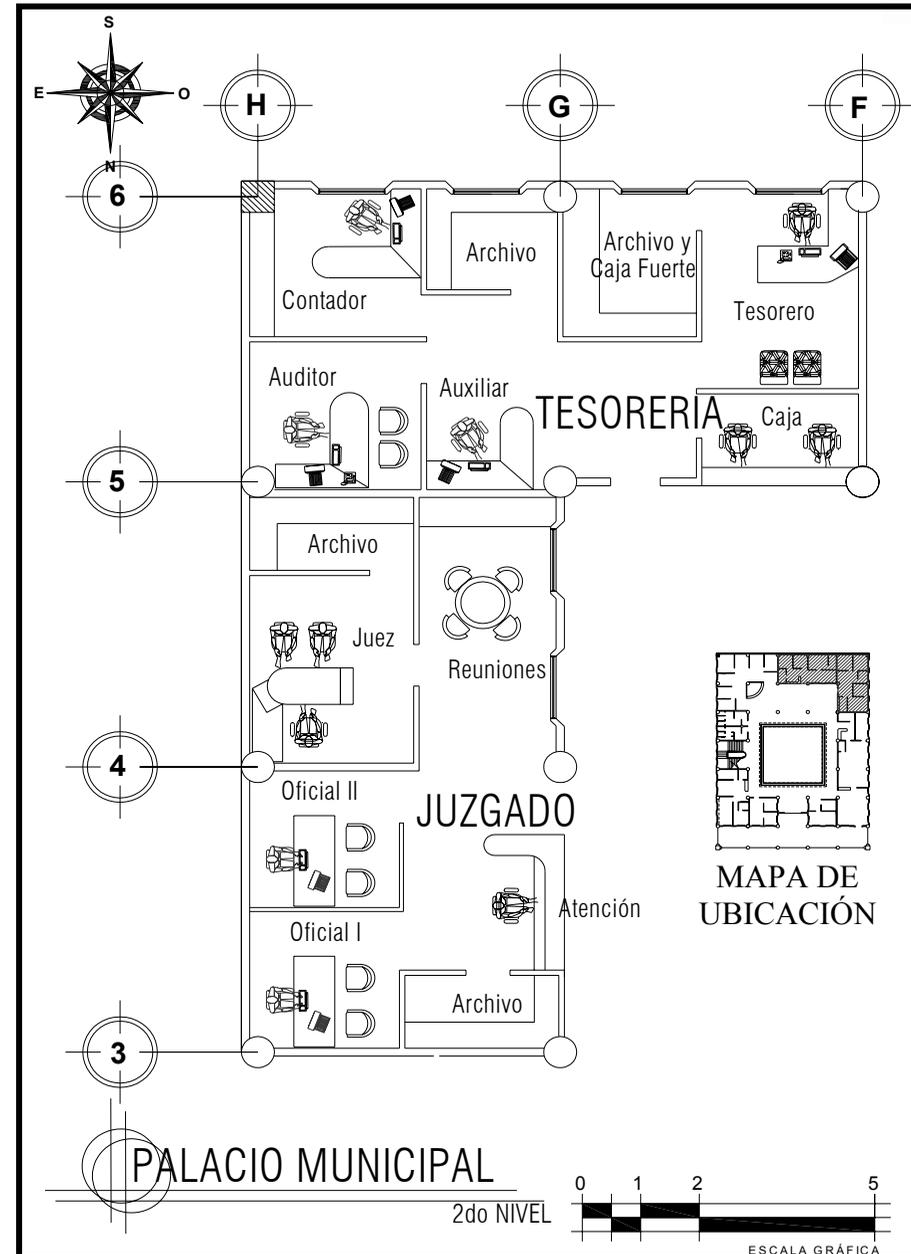
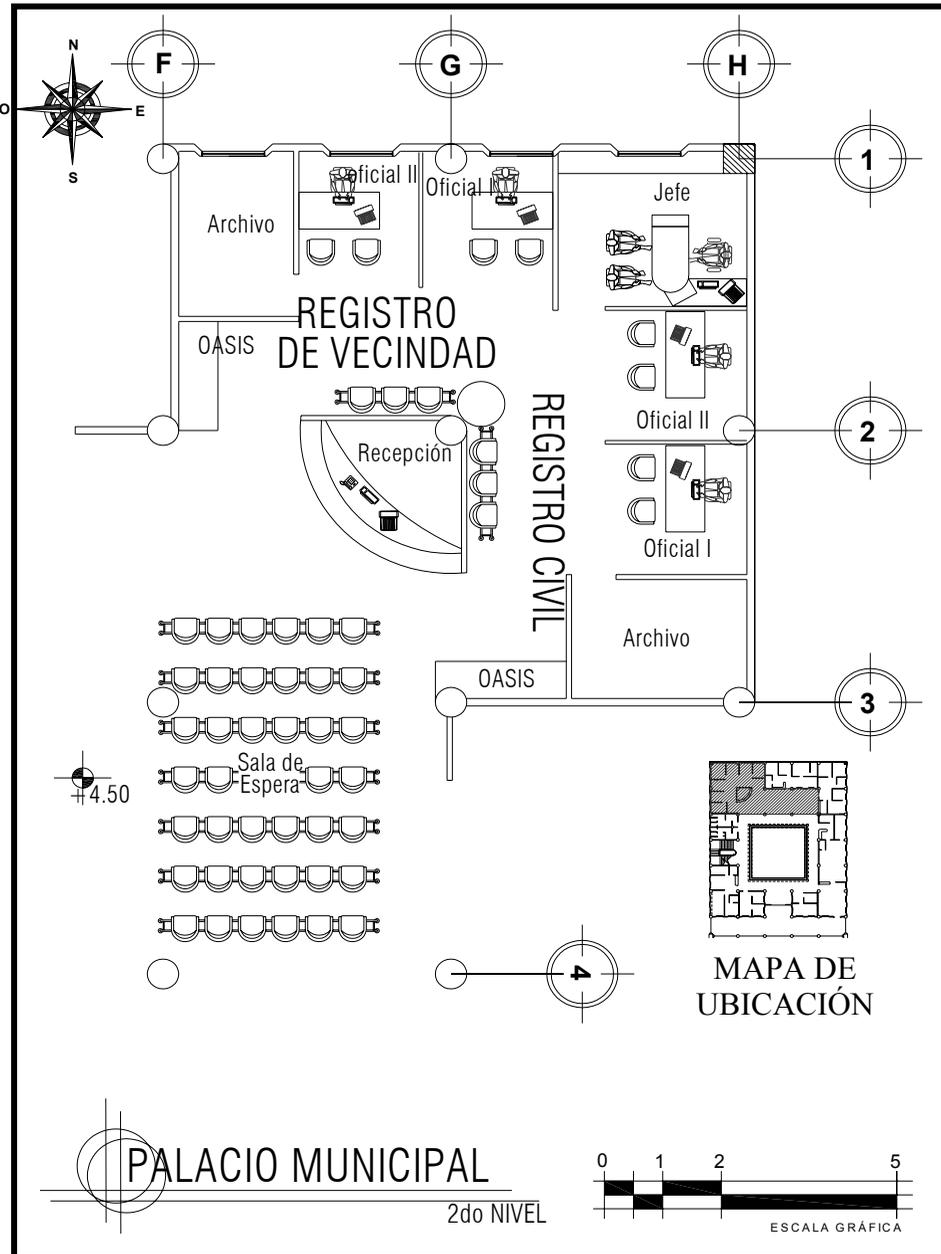
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



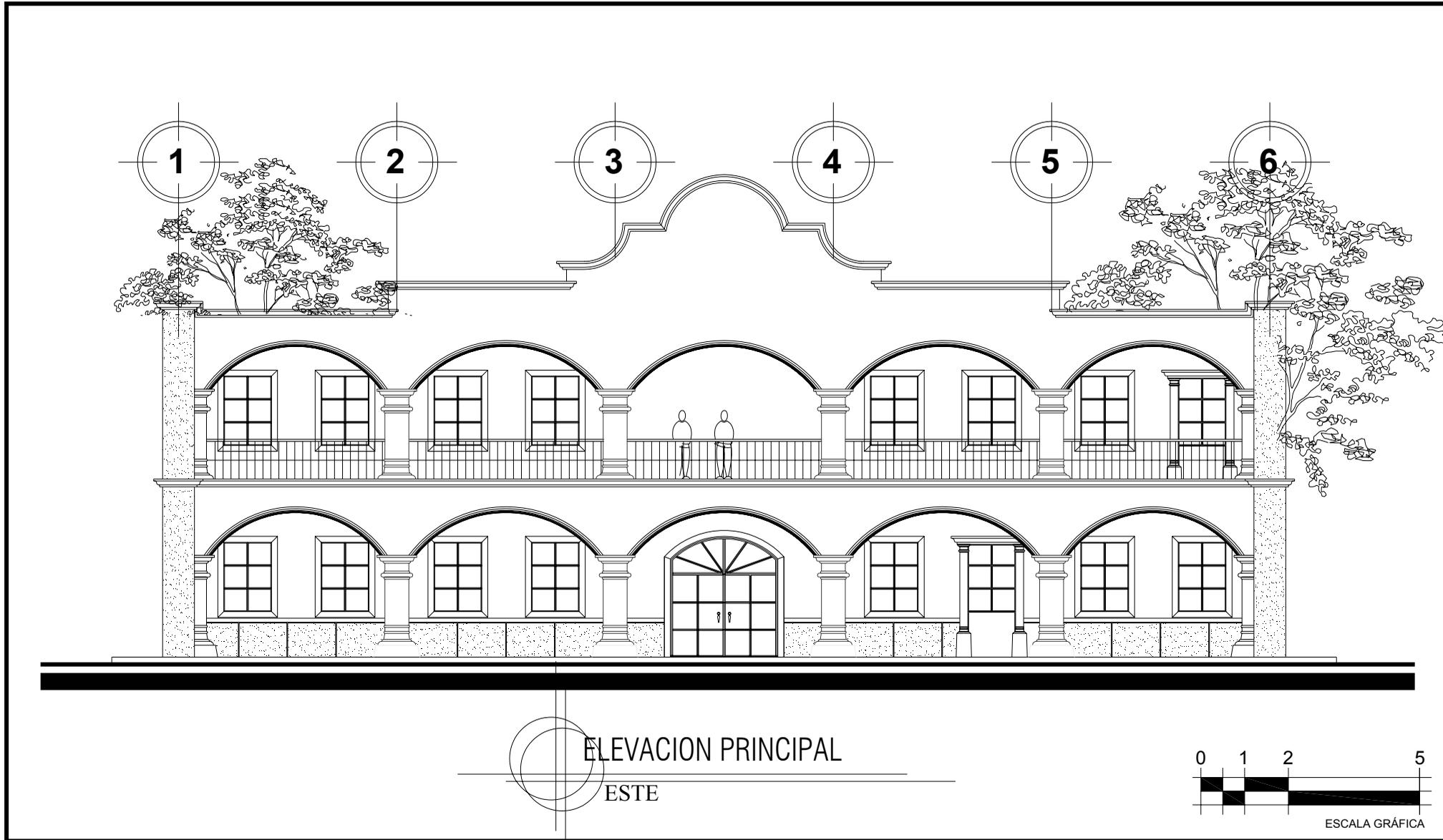
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



ELEVACION PRINCIPAL

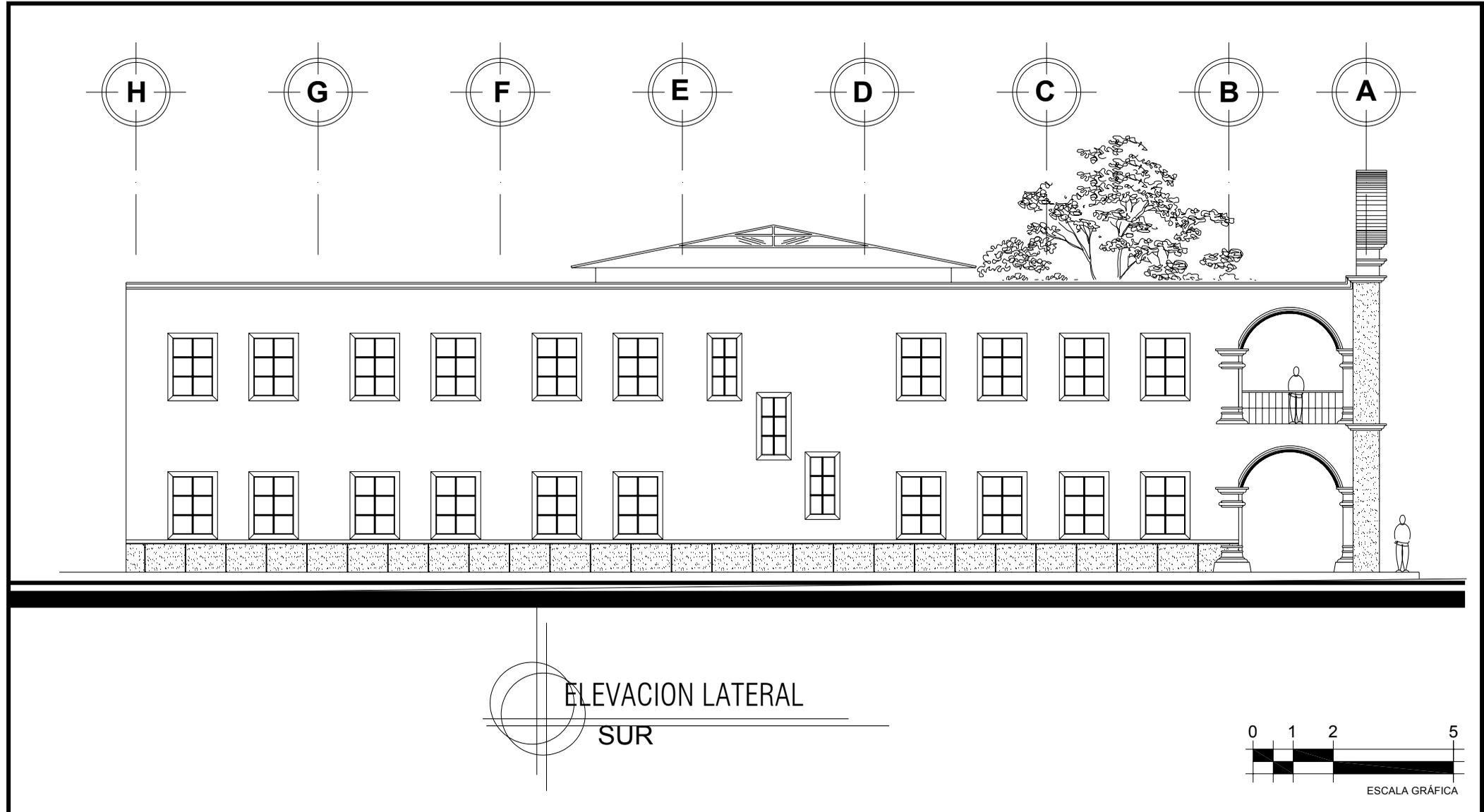
ESTE



ESCALA GRÁFICA

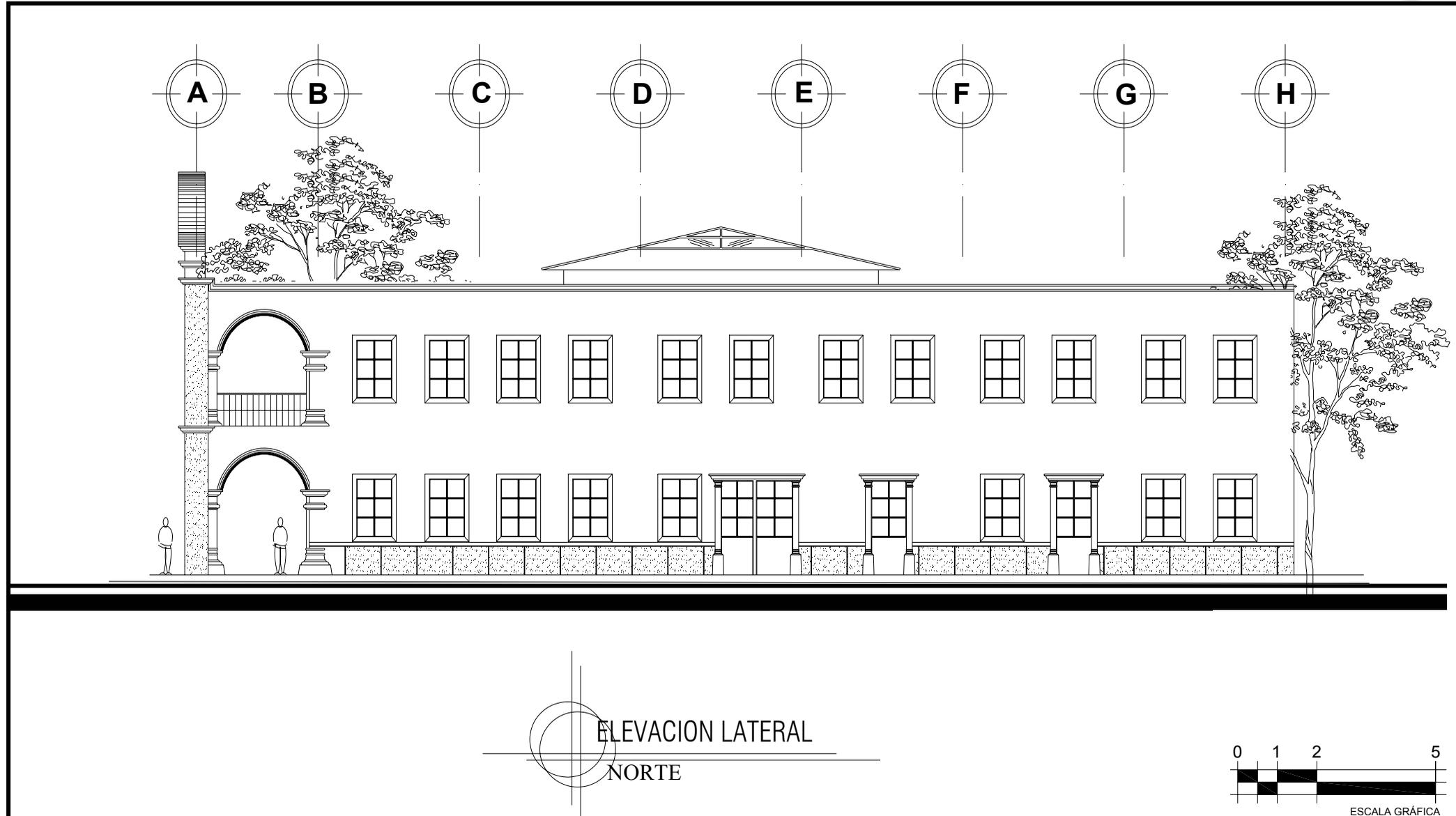
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



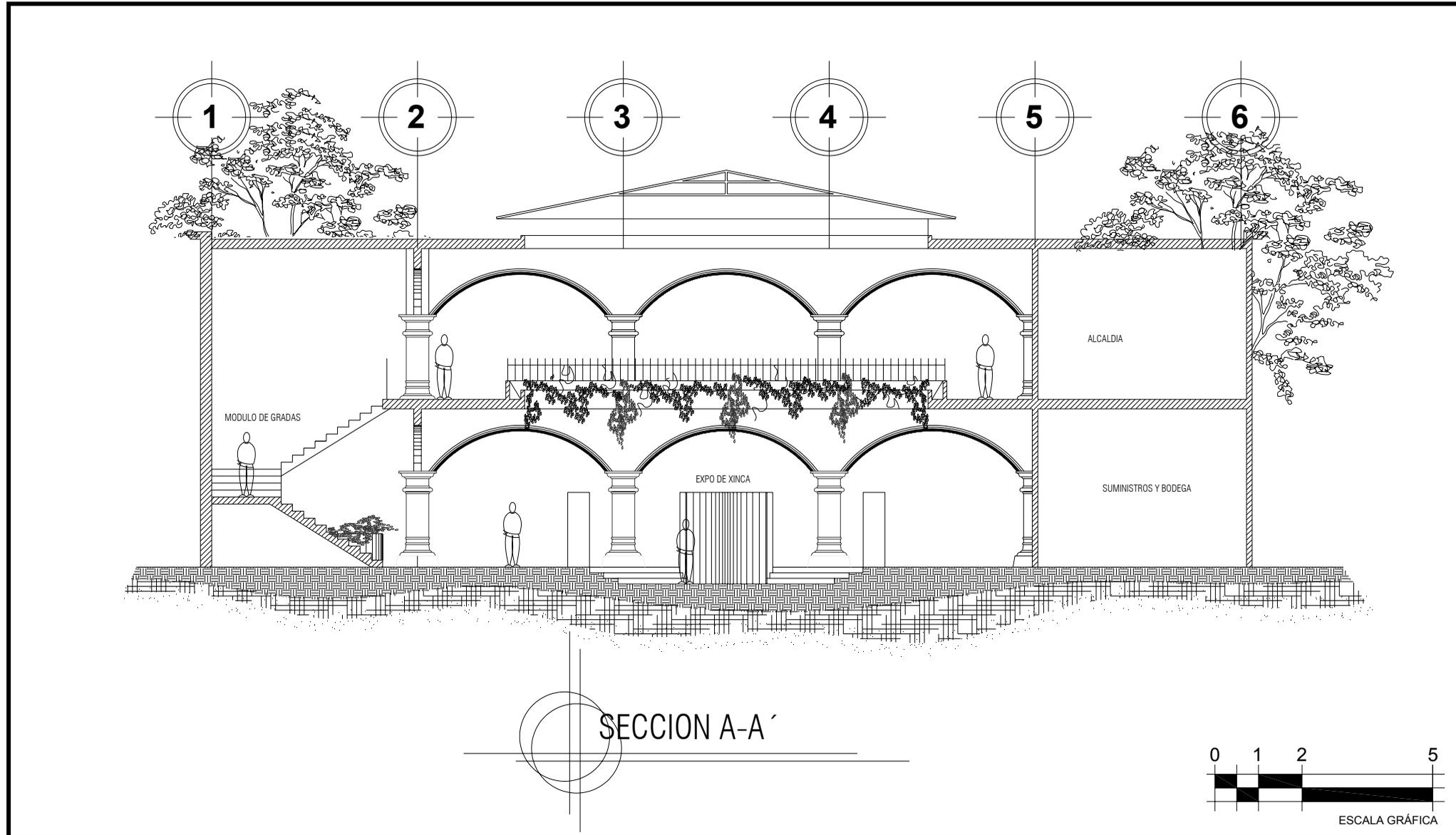
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



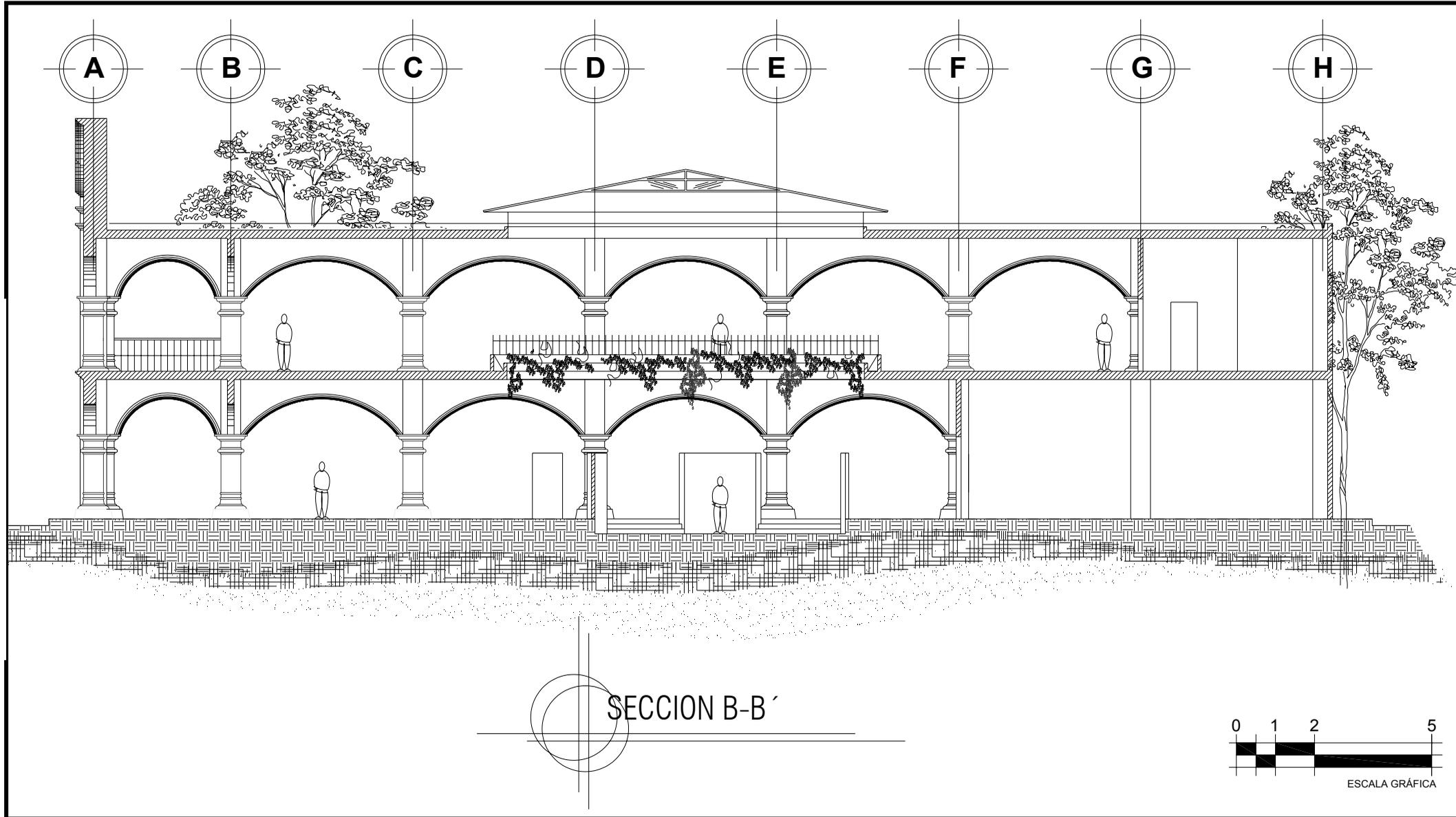
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

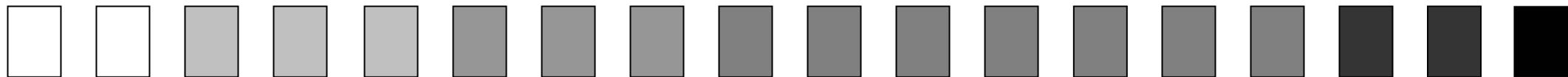


PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



NO-CALZAMENTO



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PRESENTACION



FACHADA PRINCIPAL



VISTA NOR-OESTE



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PRESENTACION



ELEVACIÓN NORTE



ELEVACIÓN SUR



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PRESENTACION



VISTA SUR-OESTE



VISTA DEL CORREDOR 1er NIVEL



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



PRESENTACION



VISTA SUR-OESTE



VISTA DEL CORREDOR 2do NIVEL



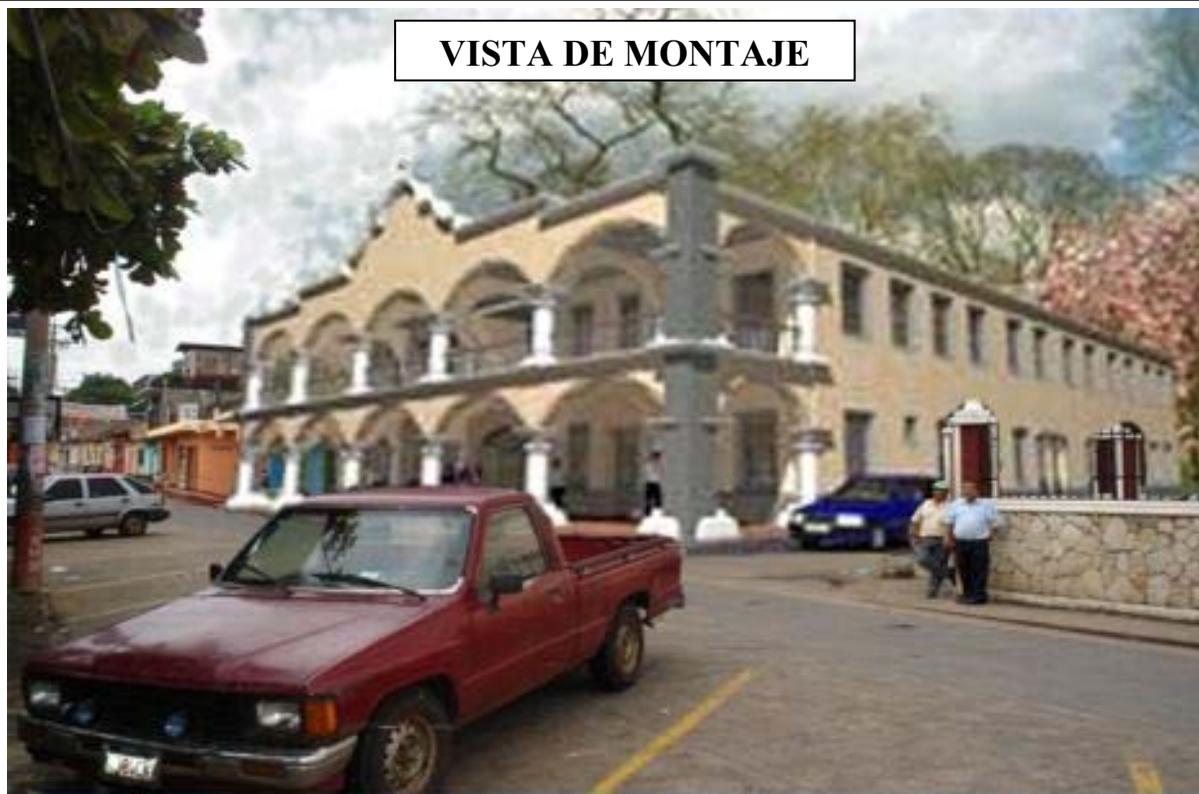
PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



NO-CALZAMENTO

VISTA DE MONTAJE



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



10.4 PRESUPUESTO POR RENGLONES GENERALES DE TRABAJO

PROYECTO: PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

RENGLONES DE TRABAJO

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL
1 TRABAJOS PRELIMINARES					
1,1	Demolicion	Global	2114,00	Q375,00	Q792.750,00
1,2	Trazo y Estaqueado	ML	356,55	Q45,00	Q16.044,75
1,3	Bodega	Unidad	1,00	Q2.500,00	Q2.500,00
SUB-TOTAL					Q811.294,75
2 CIMENTACION					
2,1	Cimiento Corrido	ML	330,00	Q310,00	Q102.300,00
2,2	Levantado (hasta solera de humedad)	M2	215,00	Q275,00	Q59.125,00
2,3	Zapatas	Unidad	44,00	Q4.250,00	Q187.000,00
SUB-TOTAL					Q348.425,00
3 MAMPOSTERIA					
3,1	Levantado con Block de 0,14*0,39*0,19 completo	M2	3087,04	Q525,00	Q1.620.696,00
3,2	Columnas de 0,30 de Radio (9,80mt de alto)	Unidad	44,00	Q12.500,00	Q550.000,00
SUB-TOTAL					Q2.170.696,00
4 TECHOS					
4,1	Losa Prefabricada (vigeta y bobedilla de 0,25)	M2	1569,50	Q950,00	Q1.491.025,00
4,2	Estructura Metalica	M2	272,50	Q850,00	Q231.625,00
SUB-TOTAL					Q1.722.650,00

PRESUPUESTO



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



5 ACABADOS					
5,1	Ensabietado y Repello de Muros	M2	6174,08	Q200,00	Q1.234.816,00
5,2	Blanqueados	M2	6174,08	Q175,00	Q1.080.464,00
5,3	Pintura	M2	6174,08	Q85,00	Q524.796,80
5,4	Pisos	M2	1841,75	Q375,00	Q690.656,25
5,5	Banqueta	M2	126,14	Q250,00	Q31.535,00
				SUB-TOTAL	Q1.246.988,05

6 PUERTAS					
6,1	Puerta Principal	Unidad	2,00	Q7.500,00	Q15.000,00
6,2	Puertas en General	Unidad	42,00	Q550,00	Q23.100,00
6,3	Puertas Exteriores	Unidad	3,00	Q825,00	Q2.475,00
				SUB-TOTAL	Q40.575,00

7 VENTANAS					
7,1	Ventanas Generales	M2	95,34	Q680,00	Q64.831,20
				SUB-TOTAL	Q64.831,20

8 INSTALACIONES					
8,1	Drenajes	Global	1,00	Q25.000,00	Q25.000,00
8,2	Hidraulicas	Global	1,00	Q33.000,00	Q33.000,00
8,3	Electricas	Global	1,00	Q38.000,00	Q38.000,00
				SUB-TOTAL	Q96.000,00

GRAN TOTAL				Q6.501.460,00	
-------------------	--	--	--	----------------------	--



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



10.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: PALACION MUNICIPAL Y CULTURAL CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.

No.	RESUMEN DE RENGLONES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
1	TRABAJOS PRELIMINARES	■	■	■						
2	CIMENTACION		■	■	■					
3	MAMPOSTERIA			■	■	■	■	■	■	■
4	TECHOS							■	■	■
5	INSTALACIONES						■	■	■	■
6	ACABADOS							■	■	■
7	PUERTAS								■	■
8	VENTANAS								■	■



PALACIO MUNICIPAL Y CULTURAL

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

- La propuesta del Palacio Municipal y Cultural de Chiquimulilla, Santa Rosa, cubre con todos los requerimientos y necesidades para una población futura al año 2022 y con opción a una ampliación al 2032.
- Los requerimientos brindados por las entidades competentes fueron valiosos para la solución arquitectónica apropiada de este Palacio Municipal.
- Establecer una identidad propia al Palacio Municipal.
- Los materiales a utilizar y la forma de la propuesta arquitectónica esta enfocado a la Arquitectura que se integre a la ya existente.
- La Cultura Xinca se tiene en el olvido, y si no cuenta con apoyo se perderá definitivamente.

RECOMENDACIONES

- La ventanearía debe ser de un vidrio con tinte café, para bajar la incidencia solar en los ambientes directamente afectados y por una mayor discreción.
- Incrementar el número de especies y jardinería para una mejor integración y confort en los ambientes.
- Dado que el proyecto ha sido planteado en un solo edificio, se recomienda su construcción total como se muestra en el presupuesto.
- Utilizar los requerimientos de diseño planteado, ya que con ellos se facilitará el desarrollo de los usuarios y la integración de la construcción.
- Que una persona con los conocimientos apropiados sea la responsable de intervenir y apoyar en el área de exposición.
- Deben implementar las municipalidades auxiliares para un mejor desempeño laboral Municipal dentro de 24 años aproximadamente.





BIBLIOGRAFIA

1. Berduo, Martha, **Centro de Atención para la Mujer que sufre Violencia Intrafamiliar**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
2. Monterrozo, Sandy Gabriela, **Centro Integrado de Sevicios Municipales, Gualan Zacapa**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
3. Pineda, Salvador, **Mercado Central Municipal para Chiquimulilla**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
4. Ramírez Payeras, Rosmery, **Las nuevas Instalaciones de la Dirección Departamental de Educación**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
5. Santos Revolorio, Miriam, **Edificio Municipal de San Lucas Sacatepequez**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
6. Warren Esmenjaud, Héctor, **Propuesta de Diseño para el Nuevo Edificio Municipal de Puerto Barrios**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
7. **Municipalidad de Jutiapa**, Tesis FARUSAC, Guatemala.
8. Geografía Visualizada – Editorial Piedra Santa
9. Monografía de Guatemala, Departamento de Santa Rosa
10. El Libro de Oro (Chiquimulilla, Santa Rosa)
11. Arte de Proyectar en Arquitectura, Ernest Neufert
12. Arquitectura Contemporánea. Kenzo Tange
13. Tendencia de la Arquitectura Contemporánea. San Cejka
14. ENCICLOPEDIA: Áreas consultor didáctico
15. Enciclopedia Ilustrado Sopena
16. Estrategia de la reducción de la Pobreza municipal. SEGEPLAN.
17. Información y Fomento Municipal. INFOM. (ANAM)
18. Código Civil
19. Ley General de Descentralización
20. Constitución de la Republica de Guatemala
21. Código Municipal
22. www.servindi.org/archivo/2006/382
23. www.caribenet.info/conoscere_06_morales_xincas.asp
24. www.ops.org.gt/docbas/codigo/20municipal/20guatemala.pdf
25. www.ops.org.gt/docbas/codigo/20municipal/20guatemala.pdf –
26. www.mintrabajo.gob.gt/.../sistemas_informacion/operaciones/intranet/portal_extranet/ciudadania/codigo_html.

